

PROYECTO DE GRADUACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

CUERPO

B

Un desafío fotográfico

Enseñanza de la fotografía a personas con
discapacidad intelectual en la Argentina

Lucas Santiago Barbieri

0107812

Lic. en Fotografía

Investigación

Pedagogía del Diseño y la Comunicación

21/07/2020



Facultad de Diseño
y Comunicación

Agradecimientos

Agradezco el apoyo para la realización de este Proyecto de Graduación a todos lo que me acompañaron durante el desarrollo de mi carrera y me dieron el ánimo necesario para hacer frente a los obstáculos y experiencias de cada día.

Gracias a los profesores Milena Faguagaz Musumeci, Maximiliano Crespi y Fernando Gabriel Caniza quienes con su experiencia, conocimiento y motivación me orientaron en esta Investigación.

A su vez, quiero agradecer al personal y autoridades de la Escuela Nacional de Náutica “Manuel Belgrano” quienes, en todos estos años de formación, me facilitaron tiempo y material en forma desinteresada durante todo el desarrollo de la cursada. A los profesores y autoridades de la Escuela Argentina de Fotografía, por guiar mis primeros pasos en el mundo de la imagen fotográfica y que al continuar mi formación en la Universidad de Palermo nunca dejé de sentir el apoyo académico de todos ellos.

Especialmente, quiero agradecer al Profesor, Lic. Horacio Alberto Capiello por su aporte, su predisposición, motivación y consejos, los cuales he tenido muy en cuenta para organizar y transitar el camino en mi formación y hacer posible este Proyecto de Graduación.

Principalmente, un agradecimiento a Dios, quien en su infinita sabiduría puso en mi camino a mi esposa Andrea, y que juntos, con su apoyo constante e incondicional; su amor y paciencia me ayudaron en todo momento, permitiéndome así llegar a esta meta.

Índice

Introducción.....	4
Capítulo 1 Fotografía como herramienta para la inclusión.....	19
1.1 Los cambios históricos.....	19
1.1.1 Invención de la fotografía digital	22
1.1.2 Adaptación de los fotógrafos.....	24
1.2. Aceptación social de la imagen digital.....	27
1.2.1. El boom de las redes sociales	29
1.2.2. La evolución de la imagen en la web	30
1.3. De los químicos a la imagen instantánea y los programas de edición	34
Capítulo 2. Aproximaciones del docente como facilitador de aprendizajes	37
2.1 El constructivismo de Piaget, Vigotski y el aporte de Ausubel.....	39
2.1.1 Diferencias y similitudes de las corrientes constructivistas	43
2.2 Diversidad en el aula, otro desafío del docente	45
2.2.1. Sobre la enseñanza diferenciada	47
2.2.2 Comprendiendo las necesidades de los estudiantes con dificultades	49
2.3 Comprensión y motivación.....	52
2.3.1. Tecnologías de la Información y la Comunicación	53
2.3.2 Gestión de las TIC en espacios de intercambio de saberes.....	55
2.3.3. Inclusión de las TIC en espacios de formación de alumnos con discapacidad	56
2.3.4. Propuestas didácticas	58
Capítulo 3 Abordaje a cuestiones legales sobre la inclusión.....	61
3.1. Visión de las personas a otras con diferencias	61
3.1.1 Toma de conciencia.....	63
3.1.2 Contenidos y Alcances de la toma de conciencia	65
3.2. Mirada a las normativas nacionales orientadas a personas con discapacidad	66
3.2.1. Educación inclusiva.....	70
3.2.2. Empleo Inclusivo.....	72
3.3. El rol de la ANDIS.....	73
3.3.1. Pautas básicas de comunicación inclusiva propuestas por la ANDIS	75
Capítulo 4 Experiencias en espacios de formación y capacitación	78
4.1 El enfoque terapéutico de la escuela Motivarte.....	78
4.2 ONG Yo También y su mirada sobre las personas con discapacidad	83
4.2.1 Enfoque metodológico relacionado a la enseñanza de la fotografía	85

4.3. Rol docente en este contexto y testimonio de un tallerista	87
4.3.1 La planificación	90
4.3.2 La experiencia de la mano de un fotógrafo con discapacidad	92
5.1 Consideraciones generales del entorno áulico	95
5.1.1 Flexibilidad, ajustes y enriquecimiento curricular	98
5.2 Estrategias de planificación	100
5.2.1 Estrategias de evaluación	102
5.3 El apoyo en la tecnología.....	105
5.3.1 Aspectos comunicacionales.....	107
5.3.2 Recursos pedagógicos	109
Conclusiones	112
Lista de Referencias bibliográficas.....	117
Bibliografía.....	119

Introducción

El presente Proyecto de Graduación titulado: Un desafío fotográfico, Enseñanza de la fotografía a personas con discapacidad intelectual en la Argentina, encuadrándose dentro de la categoría Investigación y la línea temática, correspondiente a Pedagogía del Diseño y la Comunicación, presenta, analiza y plantea una mirada hacia el mundo de la pedagogía desde el rol de la enseñanza de la fotografía a personas con dicha discapacidad.

Esta Investigación se ocupa también de las características, de las relaciones y de la aplicación de las herramientas necesarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicado a la fotografía. Se enfoca, además, en las situaciones en que el alumnado presente necesidades educativas especiales leves en cuanto a lo intelectual. Teniendo en cuenta los diferentes avances en los últimos veinte años en la Argentina, esta Investigación queda delimitada a las diferentes estrategias pedagógicas profesionales, apuntando a las necesarias que podrían ser aplicadas en la enseñanza de la fotografía a personas con necesidades educativas especiales, especialmente en lo intelectual.

En cuanto a esta elección se fundamenta en la percepción de la necesidad de brindar el espacio de aprendizaje e intercambio adecuado. A través de este se indaga sobre herramientas pedagógicas y experiencias de fotógrafos en Argentina, a los que se entrevista, así como la búsqueda de testimonios, ensayos, textos, investigaciones precedentes y demás fuentes de información confiables.

Este trabajo de Investigación surge de observar el intenso desarrollo actual de las tecnologías de intercambio de información, del incremento en la expectativa de vida, de la aparición y aplicación de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), y teniendo en cuenta, además, la importante necesidad de incluir a la mayor parte de las personas con necesidades especiales, en todas las actividades sociales. Teniendo presente que el mundo de la fotografía no puede ser ajeno a estos cambios y avances, se impone la necesidad de investigar sobre

herramientas facilitadoras de intercambio de saberes, especialmente diseñadas para personas con necesidades especiales en lo que a entornos didácticos se refiere.

Su finalidad reside, en aportar a los formadores y capacitadores (fotógrafos), herramientas pedagógicas que les permitan mejorar la transmisión de conocimientos para así integrar a las personas con discapacidad intelectual leve de manera más efectiva. Se enfoca en las dos últimas décadas de avances de las TIC y demás herramientas valiosas para el uso pedagógico en Argentina y analiza las formas de aplicarlas para la enseñanza de la fotografía en entornos educativos que incluyan a personas con necesidades educativas especiales.

Teniendo en cuenta que existen en Argentina una variedad de espacios donde se desarrolla la enseñanza de la fotografía aplicando técnicas pedagógicas consideradas aptas para la mayoría del público, se considera pertinente examinar herramientas que faciliten el acceso a la información de más personas, incluyendo también a las que poseen necesidades educativas especiales particulares en el aspecto intelectual.

Se considera que trabajar en los aspectos señalados promovería a la inclusión social. La relevancia radica en poner en foco que la enseñanza de la fotografía puede optimizarse permanentemente, tomando y analizando las herramientas necesarias, para personas con discapacidades ya que son parte de la sociedad actual y no deben quedar excluidas como lo fueron en épocas pasadas.

Como primer punto se pretende contribuir a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en lo intelectual y a los demás actores del proceso educativo conformado por fotógrafos con vocación de transmitir conocimientos, y demás profesionales relacionados con las nuevas tecnologías educativas tendientes a la inclusión social inquiriendo en las diferentes corrientes pedagógicas adoptadas en la Argentina durante las últimas dos décadas y haciendo hincapié especialmente en las relacionadas con la educación de personas con discapacidad intelectual junto al entorno manera en que estas pueden ser abordadas para poder enseñar fotografía.

Considerando que el imparable avance de la tecnología en todos los aspectos de la sociedad y que ésta tiene exigencias cada vez mayores en educación e inclusión social. Es necesario dotar a los actores en el proceso de enseñanza con herramientas pedagógicas actuales y funcionales, efectivas para promover así una experiencia educativa enriquecedora. Evidenciándose cada vez más la necesidad de inclusión social, en especial en el mundo digital, se considera necesario que, a la hora de participar en espacios de intercambio de saberes, los profesionales de la fotografía puedan contar con herramientas pedagógicas adecuadas, adaptándose al alumnado con necesidades educativas especiales. Por lo expuesto, la pregunta problema estaría formulada de la siguiente manera: ¿Cuáles serían las herramientas pedagógicas adecuadas para el docente de fotografía interviniente en el proceso enseñanza-aprendizaje de personas con discapacidad intelectual?

Este Proyecto de Graduación presenta como hipótesis descriptiva el planteo de la existencia de herramientas pedagógicas posibles de integrar en la formación del fotógrafo que deba intervenir en espacios de formación con estas características particulares.

Por lo tanto, el objetivo general del este Proyecto de Graduación reside en analizar las herramientas pedagógicas en general, las metodologías y demás conocimientos adecuados posibles de ser aplicados por el docente de fotografía, que deba intervenir en la formación y capacitación de personas con necesidades educativas especiales en lo intelectual en el país. Dada la evolución de la fotografía digital que no implica una mera innovación tecnológica, esta se ciñe a un profundo cambio social, donde la concepción del espacio y tiempo se ven alteradas. Lo que haría a las instituciones y los organismos sociales más sensibles a tener en cuenta los proyectos individuales e ideas de expresión considerándolas y evitando la discriminación de ningún actor social.

En cuanto a objetivos específicos, estos consisten en el abordaje a las generalidades legales vigentes en el país, con respecto a la discapacidad, más

puntualmente en el ambiente educativo con necesidades educativas especiales (NEE).

Otro objetivo específico apunta a caracterizar el marco teórico e histórico de la fotografía, pero no desde los fenómenos físicos, químicos y ópticos que la componen, sino desde la perspectiva de los cambios que fueron surgiendo en ella en cuanto a la ampliación de usuarios y la apertura que fue consiguiendo con el correr de los avances tecnológicos permitiendo así ser cada vez más inclusiva.

Como tercer objetivo se muestran las características de los aspectos de aprendizaje que involucran a las personas con discapacidad intelectual, presentar algunos espacios inclusivos y sus elaboraciones en cuanto a metodología de trabajo, sus proyectos y propuestas pedagógicas.

El cuarto objetivo consiste en analizar el conjunto de elementos de tecnología fotográfica necesarios para la formación y capacitación de personas con discapacidad intelectual.

El quinto objetivo específico se trata sobre explorar el trabajo, experiencias y formación de docentes que cumplen funciones en entornos con NEE, aunque no tengan relación directa con el mundo de la fotografía, esta Investigación se enfoca en aquellos aspectos que resulten útiles a la misma en cuanto al uso de herramientas pedagógicas, cuestiones de criterio y adquisición de experiencia en tarea que llevan a cabo.

Con el fin de acercarse a los objetivos enunciados se señala que, en este PG, confluyen permanentemente las miradas de diversos autores e instituciones que desarrollan su trabajo en torno a la fotografía, pedagogía, filosofía, antropología, sociología y derecho. Se ejerce así una observación interdisciplinaria y crítica a las transformaciones que al paso del desarrollo humano se van presentando, especialmente en el contexto nacional y a los efectos de una dominante cultura visual.

Para conocer el estado del conocimiento, y a modo de referencia, consulta y además, haciendo cumplimiento de normativas de la universidad, se presentan a

continuación, en orden de relevancia a esta Investigación, y haciendo referencia a sus puntos de principal interés y relación con esta Investigación; trabajos anteriores como resultado de la búsqueda de antecedentes facultativos entre Proyectos de Graduación aprobados pertenecientes a alumnos de la Facultad de Diseño y Comunicación, de la Universidad de Palermo.

Aular Alvino (2017) *Cuarto Oscuro: Taller de fotografía para personas ciegas o con visibilidad reducida*. Este Proyecto Profesional gira en torno al planteo de que la fotografía es todavía un espacio que no se ha conseguido relacionar con la ceguera, pretende orientar a la fotografía como un proceso sensorial y de relación con el espacio, más que con una mera forma de ver el mundo a través de la cámara fotográfica. El autor sostiene la necesidad de universalizar la fotografía, atendiendo a sectores marginados en el área remarcando la relación entre el Proyecto y ciertas materias del plan de estudios de la licenciatura en fotografía de la Universidad de Palermo.

Su aporte sustancial radica en una mirada desde el primer acercamiento a la fotografía a personas con discapacidad, aportando significativamente en cuanto a técnicas pedagógicas aplicables y la necesidad de sensibilización por parte de la comunidad de fotógrafos interesados en formar parte de espacios de intercambio de saberes.

Abraham Arce (2018) *Posfotografía: Cambios al paradigma fotográfico en la era digital*. Analiza los cambios de paradigmas, identificando nuevos usos y valores que asigna la sociedad a la fotografía digital. Aborda también desde un punto de vista pragmático el uso que se les da a las imágenes en las redes sociales, examinado como los métodos de circulación inciden en el significado de una fotografía, dando a entender así, que la tecnología digital y las redes son parte del mensaje inclusivo.

En relación al rol del fotógrafo sostiene la necesidad de mezclarse con el de un curador, programador, teórico, coleccionista, docente o historiador de arte, entre otros y propone la necesidad por parte de los fotógrafos de cuestionar su papel,

aceptando o redefiniendo lo que es posible de hacer en su medio de trabajo, independientemente de los intereses y tendencias del mercado actual, abordando además la necesidad de tener en cuenta los cambios y ventajas e influencias que ofrece la fotografía digital, para así integrarlos a la misma.

Burbano Santa María (2015) *Educación interactiva para niños con síndrome de Down: educación especializada*. Investiga metodologías de educación, la implementación de dispositivos que llevarían esos métodos y plantea programas donde pueda implementarse la educación especializada, también presenta herramientas de estímulo de las capacidades a través de medios interactivos.

El PG presenta cabalmente conceptos sobre las TIC, como se han ido presentando en la sociedad, la importancia que han adquirido en la actualidad, y su protagonismo en la educación. Aborda también el concepto de Síndrome de Down, las características y

aspectos principales, desarrolla además sobre cuáles son las técnicas especiales en la enseñanza a personas con Síndrome de Down, las herramientas disponibles, desde que se inicia la estimulación, el desarrollo motriz y sensorio motriz, y también la inclusión de los niños con Síndrome de Down a espacios educativos comunes.

En cuanto a su aporte, aborda actividades específicas para personas con discapacidad intelectual, si bien no trata de la enseñanza de la fotografía, se pueden tomar en cuenta muchos aspectos de este Proyecto de Graduación a la hora de llevar a cabo el rol de docente de fotografía en espacios con necesidades educativas especiales.

Además, resulta de gran interés a esta Investigación, el abordaje de las TIC y la manera en que se debe apartar al niño de la realidad en la que se encuentra.

Bertazzo (2012) *Fotógrafos con todas las letras: La Formación Profesional en la Carrera*.

Este ensayo propone una reflexión al quehacer profesional y académico de la carrera de fotografía y la perspectiva del desarrollo profesional del graduado. Desarrolla una acción orientada a enriquecer la relación enseñanza-aprendizaje y, además, ofrece una reelaboración de herramientas metodológicas que se hallan vinculadas a la actividad práctica de los alumnos, lo cual implica una actualización en un campo disciplinar específico como es el área de la fotografía. Efectúa un análisis crítico del actual modelo de enseñanza de la fotografía permitiendo así el discernimiento de las fallas y los aciertos del mismo.

Destaca además la necesidad que debe cubrir el fotógrafo de aprender a aprender durante toda su vida profesional, adaptándose a la interdisciplinariedad y las nuevas necesidades y demandas. A las capacidades específicas en cuanto a la imagen, considera se debe sumar la capacidad de anticiparse a las tendencias sociales, advertir cómo y dónde surgen espacios laborales que habilitan nuevas posibilidades de desarrollo.

Orientado a la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la capacidad de adaptación, pero también la capacidad propositiva por parte del mundo de la formación fotográfica se considera este Ensayo de gran aporte para el avance de esta Investigación en cuanto a la optimización de la formación que se ofrece actualmente a los fotógrafos profesionales en la Argentina.

Cavatorta (2013) *Integración de chicos con y sin discapacidad*. Este PG aborda el interés creciente en las propuestas de integración de personas con y sin discapacidad, especialmente la que tiene que ver con el acceso a los espacios educativos, además aborda las políticas del Estado referente al tema. Sostiene la necesidad del incremento en el uso y expansión de los recursos y el impulso de la participación en la vida social, política y cultural.

Presenta la existencia en Argentina de numerosos espacios de recreación y formación, donde las personas con capacidades diferentes pueden ingresar y participar, pero no dejan de ser objetos que atraen la mirada ajena como un foco de atención hacia lo extraño pudiendo generar efectos contraproducentes, donde

los sentimientos de exclusión, pueden nacer en las personas con capacidades diferentes, que también son herederos del derecho a la igualdad en un mundo tan desigual. Su pertinencia radica en su aporte sobre contenidos referentes a características de accesibilidad y políticas de estado respecto a las personas con discapacidad.

Peralta (2016). *La fotografía como medio para la inclusión social: El Síndrome de Down a través de la moda y la publicidad*. Este Ensayo aborda como la fotografía resulta ser una herramienta de comunicación importante en la sociedad actual y de qué manera la exclusión social se ve presente en las imágenes. También considera comprobar si la fotografía que tiene un fin comercial podría adaptarse al concepto de integración social. Indaga sobre la situación que se presenta al pensar que la fotografía representa la realidad, pero las propagandas fotográficas emitidas con el fin de difundir cierta inclusión social representan solo una parte de la misma diciendo, por ejemplo, que una persona tiene síndrome de Down, de modo que dan a conocer solamente las características físicas, y no denotan otros aspectos sobre el síndrome. A estas personas no se las muestran en su vida cotidiana. A todo esto, cuando se remarcan los aspectos de belleza perfecta de manera reiterada provoca que la sociedad se sienta influenciada, ya que el mensaje visual llega al inconsciente del público y permanece presente en su mente lo suficiente como para que la información transmitida se instale, generando pensamientos colectivos, ya que, al implicar a los medios masivos de comunicación, dichos mensajes serán expuestos a gran escala llegando también a las personas con discapacidad, generando una gran necesidad de sentirse incluidos en el mundo de la comunicación a sabiendas que la industria visual con fines comerciales, aleja, de su desarrollo o cotidianeidad, la inclusión de las personas con discapacidades en sus proyectos. No obstante, existen ciertos casos donde se crean empresas o marcas que esconden la intención de comercio, detrás de la inclusión social.

Su aporte sustancial reside en los planteos necesarios para entender las tendencias actuales de los productores y receptores de mensajes fotográficos en el mundo de la moda, enfatizando en la postura inclusiva respecto a las personas con discapacidad por parte de la autora, pero que no se encuentran presentes de manera constante en el mundo de la práctica real, reluciendo así las posibilidades de inserción de todos los actores sociales.

Paccagnella (2017) *Democratización del consumo: Las nuevas formas de consumir luego de la existencia de internet*. Este ensayo se expide sobre el consumo en la era digital, los cambios sociales, culturales y cotidianos de las personas perfilándose para lo online. Se desarrolla en base a las tendencias del cambio de consumo de la sociedad luego de la aparición y actual evolución de Internet como lugar de consumo, las redes sociales, generadores de contenido y a las plataformas online.

Da cuenta sobre cómo internet se ha convertido en una nueva revolución, donde ha cambiado la calidad de vida de las personas a raíz de su existencia. Considerándola así una de las herramientas fundamentales para la inclusión social a personas con discapacidad.

Scarsi Fernández Núñez (2018). *Fotógrafos Ciegos: Un nuevo aspecto en la fotografía*. Esta Investigación, pretende entender si la inserción de un grupo de nuevos fotógrafos, con una discapacidad básica a la hora de realizar fotografías, traen consigo la toma de conciencia de nuevos aspectos en lo que a la tarea se refiere; analiza la diferencia entre esta nueva característica y las ya establecidas, cómo esta puede influir en el mensaje del artista y el peso que tiene en las imágenes, asimismo, pone en cuestión el análisis de la fotografía como comunicación, como comprensión de la realidad. El papel de la fotografía en la sociedad actual y el cómo leer una imagen.

Este Proyecto de Graduación puede relacionarse con varios espacios curriculares de la carrera como por ejemplo Diseño fotográfico; Historia de la fotografía; Taller de fotografía, etc. Reside en esto su importancia y también cabe mencionar el

aporte en cuanto a la búsqueda de información sobre como llevaron adelante las actividades fotográficas en los casos mencionados, a pesar de tener un tipo de discapacidad. A modo de conclusión, el autor propone generar conciencia en quién lea esta Investigación, para así, dejar atrás el prejuicio, y para que el arte sea para todos, que se pueda apreciar el cine, la música y la fotografía a pesar de no disponer de todas las capacidades consideradas normales.

También espera que el desarrollo de las tecnologías logre que la fotografía para ciegos no sea algo inalcanzable, que cada vez existan más espacios donde se enseñe, más museos donde muestren sus obras y más libros publicados al respecto.

-Speroni Scardulla (2015). *Sentir y sentido: De cómo influye la subjetividad al momento de construir e interpretar la imagen fotográfica*. Proyecto de Graduación. Este ensayo aborda diferentes corrientes de análisis fotográficos a la hora de la construcción de la estética de la imagen, pasando por el análisis filosófico, semiológico y psicológico. Este Proyecto de graduación se considera de aporte a la Investigación en curso, debido a su enfoque en el análisis de la subjetividad en la imagen fotográfica, impulsando así el desarrollo de procesos de enseñanza, comprensión e inclusión de los alumnos.

Rodríguez Castillo (2012) *Diseño de un curso de fotografía para niños: Utilización de la metodología del aprendizaje fluido*. El autor considera que las directrices de su Investigación residen en la enseñanza de la fotografía mediante el desarrollo de un proyecto de valores. Considera que el arte en general es una herramienta que se presta para despertar conciencias internas y es hacia allá que apunta sus objetivos.

Al existir proyectos similares en cuanto a la creación de oportunidad gracias a la fotografía, analiza el proyecto social llevado a cabo en Calcuta, India, por Zana Briski y el proyecto nacional en Villas de Buenos Aires por la fundación ph15. Teniendo conciencia de lo difícil que puede ser comprender y manejar los conceptos técnicos y compositivos básicos, propone la posibilidad de tener en

cuenta lo conceptos del Aprendizaje Fluido. Dicho método es abordado y destaca que se encuentra dividido en cuatro etapas desarrolladas en profundidad en su Investigación, dichas etapas son: despertar los sentidos, enfocar la atención, tener una experiencia directa y compartir lo aprendido.

Este trabajo promueve un modelo que permita enseñar a niños los aspectos técnicos de la fotografía, sin dejar de lado la valorización de ese arte como medio de expresión y comunicación entre las personas y el mundo que las rodea. Además, propone un giro a la manera de enseñar fotografía a niños, aplicando una metodología particular. Para así tratar de llevar a cada estudiante a encontrar su manera de ser fotógrafo, coincidiendo así con la línea encausada en la Investigación actual solo que enfocada en personas con discapacidad intelectual leve.

Todos los antecedentes facultativos citados presentan un alto grado de relevancia para la Investigación en curso, siendo estos abordados para cimentar el desarrollo de los capítulos compositivos de la misma. A continuación, se presentan los resúmenes de los siguientes cinco capítulos.

En el primer capítulo, se presentan los avances en la fotografía desde sus albores, estos avances investigados, no refieren directamente a hechos físicos, químicos u ópticos, sino a aquellos que en su surgimiento llevaron, de a poco y muchas veces sin tenerlo en cuenta, a aumentar la inclusión en el mundo de la fotografía. No se aborda puntualmente en tecnicismos de la profesión, considerándolos ya conocidos por los fotógrafos.

Partiendo del Daguerrotipo, sus características generales, desde la perspectiva de Gustavson (2016). Abordando también la aparición de la icónica empresa Kodak iniciando así una revolución en la época, sin olvidar el aporte de la empresa alemana Leica en cuanto a portabilidad de los dispositivos fotográficos de 35 mm cada vez más independizados del trípode.

Se abordan también las perspectivas japonesas de la mano del material disponible en las páginas web de Nikon Corporation y Canon Inc., desde sus inicios en sus

conceptos de portabilidad y bajo costo, hecho que, se considera, no menor en esta investigación.

Teniendo en cuenta la mirada de Gustavson (2016), se aborda la aparición de la fotografía digital de la mano de la empresa Kodak y también, la aparición de la empresa Sony Corporation en el mundo de la fotografía digital, que en una de sus tantas búsquedas de nuevos horizontes perfecciona el invento de Kodak, iniciando así la competencia mundial por quien se queda con el mercado y la fama mundiales. Además, se aborda su mirada social sobre la evolución de la fotografía de la mano de los avances tecnológicos y la elaboración de su postura sobre los límites entre la fotografía profesional y la amateur junto al surgimiento de los cambios de paradigmas asociados a los costos, accesorios, etc. Estas cuestiones son, también abordadas, desde la perspectiva de Butler (2010).

Considerando la aceptación social de la imagen digital y su incidencia como uno de los fenómenos culturales más significativos del siglo veinte se presenta en este PG el contexto en el que la mayoría de las personas, y, especialmente los jóvenes, crean una cultura alrededor de la imagen digital, tomando como guía el trabajo de Warner (2012).

A través de lo sostenido por Reynoso (2011) se explora el desarrollo de las redes sociales en conjunto con la imagen digital, su concepto, usos, su público, características y evolución. Se analiza la evolución de la imagen en la web y como este echo catapulto a la imagen digital como principal avance en el mundo de la fotografía, también se toman de Gómez (2015) algunas de sus características compositivas generales.

Se indagan también, en comparativa, algunas diferencias y similitudes entre los procesos analógicos y digitales, sus ventajas y desventajas de cada formato abordando el trabajo de Warner (2012).

Teniendo en cuenta los avances de la imagen digital, se toma la postura de Weston (2014) respecto a la evolución de la telefonía móvil y tabletas; y la mirada sobre como transforman una visión del mundo con la imagen fácil de distribuir.

En el capítulo dos se analizan tres diferentes teorías relacionadas a corrientes pedagógicas constructivistas tenidas en cuenta en la actualidad de la educación argentina, las cuales se consideran como bases necesarias de tener presentes por el fotógrafo al momento de intervenir en espacios de formación y capacitación de personas con necesidades educativas especiales en lo intelectual.

Para esta Investigación, se tratan las dos primeras teorías cimentadoras del constructivismo desde la perspectiva sudamericana del Doctor en Psicología, Ricardo Rosas Diaz (2010). La primera tratada, fue planteada por Jean Piaget, la segunda abordada, tiene por autor a Liev Vigotski, y la tercera corresponde a David Ausubel siendo esta abordada por Mario Carretero (2004) sin dejar dudas de las diferencias entre las corrientes constructivistas presentadas.

También se toma el aporte de Paulo Freire, más precisamente su obra titulada *Pedagogía de la Autonomía* (2004) la que aporta una mirada sobre el rol del docente siendo de gran sustento a esta Investigación.

Teniendo en cuenta los puntos de vista de Tomlinson (2005) se analizan las diversidades en el aula, que constituyen otro desafío para el docente. Siguiendo con la autora, se toman otras de sus afirmaciones que sostienen desde su punto de vista qué es la enseñanza diferenciada, sus primeros abordajes y estrategias curriculares disponibles, la comprensión por parte del docente, algunos de los siguientes aportes propuestos en esta parte del capítulo, por podrían servir para maximizar la capacidad de estudiantes con dificultades y así favorecer el escenario donde se produce el intercambio de saberes.

Se considera de interés sustancial para este Proyecto de Graduación, un acercamiento a las cuestiones esenciales que comprenden la actualidad de los procesos de comprensión y motivación relacionados con el aprendizaje escolar. Se presentarán a continuación estas cuestiones desde la visión de Mario Carretero (2016), el que afirmando siguiente: “Gran parte de la investigación contemporánea sobre el aprendizaje es que se inserta apropiadamente en los conocimientos que

ya poseemos y que se puede usar para resolver problemas significativos para la persona que aprende” (Carretero, 2016, p. 108).

Se tiene en cuenta también, para este PG, el abordaje a las tecnologías de la información y la comunicación recopilando la información publicada para el programa Conectar Igualdad titulado: *Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual*, del especialista en TIC Daniel Zappalá (2011). En este texto el autor presenta roles, estrategias, posturas, propuestas de trabajos, modos de abordaje y demás características necesarias en entornos inclusivos basados en proyectos de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos tecnológicos, principalmente aquellos que involucran a las netbooks y otros dispositivos electrónicos posibles de acercar al entorno áulico inclusivo.

El capítulo tres está compuesto por el abordaje general a cuestiones legales sobre la discapacidad, desde las diferentes perspectivas que brindan las cuestiones relacionadas con aspectos legales vigentes en la Argentina actual, sus concepciones legales de definición, la promulgación de leyes al respecto, disposiciones y posturas del estado en cuanto a la accesibilidad a los espacios de formación y capacitación, no solamente accesibilidad física sino curricular y social. También se presentan bases de diferentes proyectos y sus perspectivas maneras de abordaje relacionadas a las actividades inclusivas.

Referencias al marco legal vigente en la Argentina sobre la discapacidad desde la Ley 22.431 hasta la creación de la ANDIS por Decreto Presidencial en 2017. Tratando, entre puntos medios, los trabajos de diferentes autores como el de Acuña, (2010) donde se abordan, conceptos, definiciones desde diferentes posturas, reglamentaciones vigentes en cuanto a accesibilidad y flexibilidad de curricula, subsidios estatales, cambios significativos a través de la historia en los últimos 30 años en la Argentina como así también las posturas de instituciones educativas y adhesiones a convenios internacionales actuales.

La toma de conciencia sobre el tema tratado desde las conclusiones de Pilar Corbeñas 2018. El sentido de las diferencias entre las personas, según lo aportado

por Braylan 2013. Lo mencionado en diferentes sitios web como www.argentina.gob.ar en su guía para comunicadores, la que propone maneras de abordaje a entornos con personas con discapacidad, yendo más allá que desde el punto de vista pedagógico.

El capítulo 4 titulado: Experiencias en espacios de formación y capacitación.

Comprende el trayecto de la Investigación que abarca el análisis de diferentes experiencias de profesionales y otros actores que intervienen en los procesos de formación y capacitación de personas con discapacidad, la organización de espacios, el establecimiento de objetivos, recomendaciones sobre abordajes a la temática, etc. Diferentes maneras de abordar la temática, ya sea desde el enfoque terapéutico por parte de la escuela de fotografía Motivarte, hasta los enfoques artísticos y laborales de la ONG Yo También.

Además, se recopila y examina información obtenida en seminarios, ponencias orales y visitas a lugares donde se produce la experiencia de intercambio de saberes, conformados por escuelas, ONG y fotógrafos con discapacidad como el Señor Santiago Cavinato.

El último capítulo, el número 5 de este Proyecto de Graduación se constituye en una propuesta con herramientas pedagógicas de formación para fotógrafos interesados en espacios inclusivos, teniendo en cuenta los recursos presentados en los Capítulos precedentes y que podrían ser de utilidad para cualquier espacio de formación, no solo en el que participan personas con discapacidad intelectual siendo esto una conclusión a la que se llegó luego del análisis y reflexión de todos los datos adquiridos y volcados en este trabajo final de grado, que involucra a la inclusión de personas con discapacidad y esperando obtener una visión más clara respecto al tema, además de marcar un camino sobre estos aspectos básicos sobre la cuestión que atañe, o debería, a todos los fotógrafos dedicados a la enseñanza.

Capítulo 1 Fotografía como herramienta para la inclusión

Desde sus albores, la fotografía estuvo rodeada de controversias y descubrimientos tanto internos, como del mundo que la rodea y que iba conociendo en su camino de evolución constante. Es innegable que esas idas y vueltas, supusieran un punto y aparte o cambiaron el modo de entender este arte visual, y además en algunos casos formando parte de una intervención social; habida cuenta que todas las formas de mirar y hacer que derrame creatividad sobre las esferas de la vida a través de procesos artísticos, lenguajes simbólicos y producciones colectivas infieren de manera directa en cambios de entornos sociales ayudando de alguna manera al empoderamiento de las personas.

1.1 Los cambios históricos

Siendo un invento que llevó su tiempo y en el que participaron muchas personas, desde el descubrimiento de la cámara oscura hasta principios del siglo diecinueve concretamente el año 1826 fue cuando Joseph Nicéphore Niépce logró fijar una imagen del patio de su casa en una placa de peltre cubierta de betún sobre una plancha de metal, lo que se denominó heliografía. Esta imagen y otras que tomó del mismo sitio y con la misma técnica, son consideradas las primeras fotografías de la historia, si bien Niépce es considerado el padre de la fotografía.

La primera cámara de la historia sería un invento desarrollado por Louis Daguerre a partir del trabajo del anterior y con la idea de encontrar nuevos procesos para acortar el tiempo de exposición demasiado largo que se necesitaba en las placas de Niépce. Los tiempos más cortos dieron como resultado una imagen muy sutil, pero, tras pasar por un proceso químico, Daguerre descubrió que podía conseguir fijar imágenes con mucha mayor definición apareciendo así un positivo sin posibilidad de copiado. En 1839 el gobierno francés compró a su inventor la

patente del daguerrotipo estableciéndose así oficialmente el 19 de agosto de ese mismo año como la fecha del surgimiento de la fotografía.

Semanas después de que Louis Daguerre diese a conocer públicamente el daguerrotipo, un científico británico llamado Henry Fox Talbot, anunció un sistema que había ideado y que no se basaba en planchas de metal sino en papel sensible a la luz y fue el nacimiento del proceso negativo-positivo denominado calotipo. Talbot llevaba mucho tiempo trabajando en la idea hasta que, por accidente, descubrió la mezcla química correcta para conseguir un negativo que posteriormente podía usarse para varios negativos diferenciándose así del daguerrotipo que sólo obtenía imágenes en positivo (la imagen lista para ver).

Luego de su nacimiento y durante muchos años, la fotografía fue considerada más bien una curiosidad científica con una utilidad un poco más que experimental. Pero poco a poco, según se fueron estandarizando los procesos necesarios, su utilización comenzó a extenderse.

Fue en 1855 cuando el fotógrafo Roger Fenton viajó a Crimea para documentar los acontecimientos de la guerra que allí se desarrollaba. De este modo nació el primer fotógrafo de guerra de la historia y con él se podría decir que la costumbre de emplear la fotografía para documentar eventos que ocurrían a lo largo del planeta. Aquellos primeros fotógrafos enfrentaban serias dificultades, ya que el proceso para conseguir las imágenes aún era muy laborioso y no solo requería de una cámara de grandes dimensiones respecto a las actuales, sino también de un laboratorio móvil. Fenton no pudo obtener imágenes de soldados en plena batalla, ya que era necesario utilizar todavía tiempos de exposición muy largos, así que tuvo que limitarse a paisajes, y retratos de soldados participantes

Quizás uno de los nombres más asociados a la historia de la fotografía sea Kodak. Y no es de extrañar ya que la empresa fundada por George Eastman hacia 1888 lanza a la venta la primera cámara dirigida al gran público que popularizó con el slogan "*Usted sólo apriete el botón, nosotros hacemos el resto*" (Gustavson, 2016, p. 24). Aquellas cámaras fueron una revolución ya que permitían que cualquiera

pueda hacer fotografías sin necesidad de saber nada sobre los largos procesos que aún se requerían para obtener las imágenes. El usuario solo se limitaba a exponer las fotos y enviar la cámara al laboratorio para que éste se encargue del revelado y entregaba las fotos terminadas.

Aunque el primer rollo de película data de finales del siglo veinte (cuando la empresa Kodak lanzó su primera cámara), el cambio en el paradigma más importante hasta ese momento fue en el siglo veinte cuando se popularizó masivamente el uso del formato de 35 mm. El mérito aquí es para el alemán Oskar Barnack, un ingeniero y fotógrafo aficionado que desarrolló una máquina pequeña y manejable que permitía hacer varias tomas de manera rápida, justo lo que no eran las cámaras de aquella época. En 1925 presentó la primera cámara de este tipo bajo la marca Leica, introduciendo así uno de los cambios más significativos en cuanto a sencillez y portabilidad para la obtención de imágenes.

Por esos años, más precisamente en 1917, nacía en Japón, la compañía de ópticas Nippon Kōgaku Kōgyō como proveedora de instrumentos ópticos para el ejército japonés. Casi dos décadas más tarde se lanza al mercado de la fotografía con sus propios modelos y pasó a llamarse Nikon, “fusión entre Nippon Kōgaku (óptica japonesa) y la marca Ikon de Zeiss” (Nikon Corporation, 1936). Luego de algunos modelos con pocas ventas a causa de cuestiones políticas, técnicas y de mercado, Nikon logra desarrollar un modelo de cámara que se adaptara al formato de 35 mm insertándose así en el mercado mundial con gran éxito, la Nikon I.

A principios de los años 30, también en Japón Goro Yoshida, que trabajaba en una empresa que se dedicaba a reparar cámaras, preocupado por los exorbitantes precios de los equipos y repuestos y gracias a consejos de amigos decide desarmar una Leica II para llegar a la conclusión de que en Japón podría copiarse el producto con resultados de alta calidad a bajo costo. En principio por cuestiones presupuestarias se utilizarían lentes Nikon en su primer prototipo llamado Kwanon en honor a Kwan Yin, la diosa budista de la misericordia.

Poco tiempo después se cambió el nombre a Canon para reflejar una imagen más moderna. Uno de sus modelos con más ventas fue la Canonet, una cámara denominada “para el pueblo” (Warner 2012, p. 86) que al poco tiempo de su lanzamiento superó el millón de unidades vendidas alrededor del mundo. En los años siguientes, y especialmente debido a su expansión, la marca comenzó a dedicarse también a otros productos, debido a eso sus directivos decidieron adoptar en nombre de Canon Inc.

1.1.1 Invención de la fotografía digital

En el entorno digital de este siglo, capturar y compartir imágenes fotográficas hoy en día es una forma de comunicación que está al alcance de todos. Esto no siempre ha sido así, la actualidad inundada de imágenes tiene su camino recorrido.

Hace más de 60 años, más precisamente en 1957 surgió en EEUU la primera imagen digital conocida, de la mano del científico Russell Kirsch. Sin que aún se haya inventado la cámara digital sino hasta veinte años después. Este primer paso dado por este científico responde a su inquietud sobre la manera en que los ordenadores procesarían las imágenes tal cual como lo hacen las personas en el futuro (Gustavson, 2016). Gracias a este trabajo Kirsch y sus colegas sentaron las bases para la fotografía digital actual, las imágenes por satélite, las tomografías, los códigos de barra, las autoediciones, la realidad virtual o los perfiles de Facebook.

Consiguientemente, Kodak sigue evolucionando y en 1975 uno de sus ingenieros, Steven Sasson, presenta la primera cámara digital. Esta tenía el tamaño de una tostadora y pesaba un poco más de tres kilos y medio. Se utilizó una lente de una cámara de video súper 8 y una cinta de cassette como dispositivo de grabación. Y como para entonces, faltaban unos años para la llegada del ordenador personal, la

manera de reproducir las imágenes producidas por esta cámara digital era un televisor.

Paralelamente a lo mencionado, Masaro Ibuka y Akio Morita, ya con su empresa Sony Corporation, creada en 1946, en una de sus tantas búsquedas de nuevos horizontes perfeccionó el invento de Steven Sasson generando pequeños disquetes para guardar la información e inventan la cámara digital Mavica, la primera con lentes intercambiables.

En los años 80 y 90 las cámaras digitales comenzaron a fabricarse por varias empresas que se disputaban el mercado y la fama mundiales, se destaca en el año 1991 Kodak con el lanzamiento de la Kodak DCS 100 primera réflex digital que en realidad su base era una Nikon modelo F3 convertida a digital. En 1999 surge la primera cámara digital diseñada desde cero por la marca Nikon, la Nikon D-1. Al año siguiente Canon Inc. se lanza al mercado con su versión de cámara réflex digital llamada Canon EOS D30.

Otro gran salto que permitió dar la aparición de la cámara digital fue la posibilidad de obtener no solo imágenes fijas sino también en movimiento. Así pues, tanto los fotógrafos y los cineastas estaban fervorosos con esta funcionalidad y los fabricantes de cámaras estaban dispuestos a fabricarlas, pues había motivos para mejorarlas e invertir en ellas. El catalizador para que los fotógrafos empezasen a tomar imágenes en movimiento y para que los cineastas comenzasen a trabajar con cámaras DSLR fue el lanzamiento de la Canon EOS 5DMK II a finales de 2008. Fue una cámara que además de imágenes fotográficas de calidad profesional, ofrecía también vídeo de alta definición. Siguiendo afirmaciones de Grant (2017), sostiene que

El aumento de las plataformas en línea como YouTube y Vimeo ha ido de la mano con esta revolución de la imagen en movimiento, como también con el aumento del número de personas que ven películas y programas de televisión en línea bajo demanda. El desarrollo de la tecnología para sitios web que permite albergar y difundir grandes archivos de imágenes en movimiento, haciéndolos llegar a nuestros ordenadores y aparatos móviles a través de rápidas bandas anchas, ha provocado que estas plataformas y compañías quieran ofrecer contenidos de imagen en movimiento. Por lo tanto, como se necesitan más

contenidos, pero no más dinero, la respuesta es la creación de películas de bajo coste creadas por pequeños equipos y cineastas independientes que utilizan cámaras DSLR. (Grant, 2017, p. 235)

Las constantes innovaciones de las diferentes empresas dieron forma a productos técnicamente cada vez más sofisticados en su construcción, pero a su vez más amigables con el público en general en cuanto a su manejo, muchos tiempos en la fotografía se acortaron y se facilitó la reproductividad de la imagen fotográfica

1.1.2 Adaptación de los fotógrafos

El incesante desarrollo de la tecnología ha generado un mercado cada vez más amplio y competitivo, ya no solo por la cantidad de modelos, accesorios y marcas que se pueden encontrar, si no a nivel de usuarios. En los inicios, la fotografía estaba limitada a unas pocas personas con los recursos y los conocimientos suficientes para poder dedicarse a ella. Poco a poco se ha ido generalizando, pero hace casi dos décadas se llegó a un exponencial desarrollo de las cámaras digitales en los teléfonos celulares, sus precios eran irrisorios considerando que su vida es relativamente larga y que no hay ningún coste añadido a la inversión inicial. “Ahora empiezan a generalizarse las cámaras réflex, que antes sólo adquirirían los fotógrafos profesionales y unos pocos aficionados.” (Gustavson, 2016, p. 190) Por ello, los límites entre la fotografía profesional y *amateur* son cada vez más confusos. La llegada del mundo digital ha supuesto un abaratamiento de los costos y ha facilitado una labor para la que cada vez se requieren menos estudios, sin que con ello se pierda, aparentemente, calidad. Hecho que refleja que hoy todo el mundo puede acceder a una cámara. Es una realidad que los álbumes tradicionales han pasado a ser reliquias de un tiempo en el que los recuerdos se guardaban en papel. En la era digital se puede permitir el lujo de almacenar inmensas cantidades de imágenes en su ordenador y disco duro sin ocupar un gran espacio físico.

Los profesionales de la imagen se encuentran ahora con un problema al que ya se habían enfrentado antes otros colectivos como los periodistas o los informáticos:

su disciplina empieza a generalizarse de tal manera que tienen que lidiar en el mercado laboral con la competencia de personas que no están acreditadas por un título académico, pero pueden realizar ese trabajo igual que ellos. Sin embargo: muchas de las personas que han aprendido fotografía réflex-digital de manera autodidacta, utilizan aproximadamente el 30% de las posibilidades de su cámara sin salir de los modos automáticos.

El trabajo del fotógrafo ha sufrido una gran evolución a la hora de la toma y procesado en estos años. En los comienzos con las primeras películas fotosensibles, se necesitaban varias horas de exposición para una sola toma. Más adelante, aunque no se necesitaba tanto tiempo para la exposición, sí que era necesaria una preparación mucho más elaborada y una medición mucho más exacta de lo que lo es ahora. Se tenía un número limitado de disparos y no se podía permitir el lujo de tener errores técnicos en el proceso. Ahora, con las cámaras digitales, existe la posibilidad de repetir mil veces una foto si se ha tenido algún fallo de este tipo, ya que no hay limitación de disparos. Basta con comprobar la toma en la pantallita y borrar si no se la considera convincente. Esto último ha supuesto un cambio bastante drástico en la forma de trabajar de los fotógrafos que antes dedicaban horas a la preparación de una sola toma y tenían que esperar al proceso de revelado para ver el resultado.

Otra cuestión importante que afecta a los fotógrafos profesionales es el tema de la autoría. En la fotografía analógica el soporte es el negativo, este permite al autor el control sobre su obra al tener la posesión del original. En la fotografía digital, al carecer de ese tipo de soportes, lo hace más complejo. Las posibilidades de copia, si bien no son infinitas, ni el soporte eternamente perdurable, además con la llegada de los softwares de edición y retoque, se da la oportunidad de intervenir sus propias fotos y no depender de terceros, conservando el control del proceso fotográfico hasta el final. Los creadores de la fotografía digital buscan un resultado original, diferente y de calidad. Sin embargo, esta nueva posibilidad de retoque

facilitado por programas de edición como el famoso Photoshop, también hacen cuestionar la credibilidad de la imagen y la relación que guarda con la realidad.

Una vez más, se aprecia como los profesionales de la prensa gráfica se están viendo desplazados por aficionados, pues en ocasiones con cámaras fotográficas digitales de ínfima calidad (o con teléfonos móviles) se consiguen imágenes de calidad aceptable. Al margen de esto, también añadir, que obviamente el declive de la prensa escrita frente a la televisión y sobre todo, la prensa online, es otro factor que afecta de manera significativa a la fotografía periodística. En cuanto al tema de la manipulación, es algo que se tiene muy en cuenta en el ámbito del fotoperiodismo, ya que si el objetivo es artístico nadie va a sentirse escandalizado por el hecho de que lo representado no se corresponde con una interpretación fiel de la realidad. El problema es cuando el objetivo es mentir, construyendo una realidad diferente a la que el fotógrafo tuvo en ese instante delante de la cámara. En los últimos 20 años, al menos en el fotoperiodismo, no se aprecia que la manipulación esté muy extendida, como para haber tenido que imponer una regulación. Simplemente se da por hecho, que, exceptuando ciertos casos y reporteros puntuales, todos tratan de seguir las mismas reglas para retratar la realidad. En cualquier caso, se observa todavía un proceso de adaptación de los fotógrafos de prensa, y de los medios de comunicación.

La incidencia de la fotografía digital ha sido de tal magnitud, que en pocos años se vaciaron de equipos analógicos los periódicos y revistas, ya que es más barato, más rápido y se produce más. Y aunque las ventajas de la fotografía digital ante la analógica parecen ganar la batalla en este campo, muchos son los que hablan de una crisis en el fotoperiodismo, algunos aludiendo a una readaptación del medio a las nuevas tecnologías, otros en un aspecto más general provocada por la concentración mediática de los grandes poderes financieros y por lo tanto políticos, que afectan sobre todo a la independencia de los contenidos frente a criterios mercantiles como la búsqueda de beneficios e intereses de particulares aprovechando el papel que los fotógrafos desempeñan sobre parte de la realidad.

A consecuencia de esto la fotografía en este rubro es cada vez más industrializada, menos impactante y determinada por los estándares de lo que sí se puede mostrar.

Si se hace referencia a conflictos bélicos se aprecia que la problemática planteada anteriormente es cada vez es mayor. En lo que ha fotografía artística se refiere, se podría decir que, con la llegada de la era digital, se le puede dedicar más tiempo al aspecto creativo de la fotografía, y menos al técnico como antes se requería. Prácticamente se puede echar a volar la imaginación sin casi ninguna limitación gracias a software de edición como el anteriormente nombrado Photoshop. (Gustavson 2016)

Las adaptaciones y cambios de perspectivas en diferentes ámbitos del desarrollo, impactan con mayor o menor fuerza, en este caso, la imagen fotográfica digital hizo necesarias varias migraciones técnicas y éticas necesarias para la continuidad del desarrollo profesional del fotógrafo, muchas de ellas realizadas a un ritmo necesariamente acelerado.

1.2. Aceptación social de la imagen digital

Teniendo en cuenta el creciente predominio de las industrias culturales masivas, los nuevos avances digitales y también destacando que la fuente de sociabilización actual gira entorno al desarrollo en las comunicaciones y su sustancioso impacto tanto en el espacio social e institucional como en la vida privada de las personas.

Se toma en cuenta lo sostenido por Freeman (2013) que afirma que desde, el creciente predominio de las industrias culturales masivas y de las nuevas tecnologías digitales en la producción, consumo y circulación de imágenes, han llevado a una inevitable transformación de las culturas y de las identidades. Se vive en una época en la que, según parece, todo podría llegar a ser visto, mostrado, exhibido, lo que estaría dando cuenta del predominio de lo visual por

sobre otros registros de las experiencias humanas. Mientras que las imágenes se multiplican y las prácticas de ver se complejizan, la voluntad de mirar convive con cierta descalificación y desconfianza ante la cultura visual: las imágenes son, por momentos, sobrevaloradas e idolatradas.

En un contexto en el que la socialización de la mayoría de las personas y, especialmente los jóvenes, está estrechamente vinculada a las industrias culturales y, en particular, a los medios masivos de comunicación, resulta indispensable actualizar las herramientas de análisis, educación e inclusión que contribuyan a la comprensión de sus nuevos patrones perceptivos y estéticos, y los consecuentes cambios en las modalidades de apropiación simbólica del mundo. Estas transformaciones indudablemente ponen en tensión a los diferentes espacios que deben adecuarse a nuevas claves culturales estrechamente vinculadas al mundo de las imágenes, a nuevas estéticas (a menudo caracterizadas por la inestabilidad y la mutabilidad) y a la transformación, también, en las propias estructuras del conocimiento.

Nada de todo esto es nuevo en la era digital, sin embargo, la gran diferencia estriba en que actualmente todo el mundo puede hacerlo y, lo que es más importante, a un coste reducido. Hoy en día, la creación de imágenes es democrática: todo el mundo puede hacerlo y casi todo el mundo lo hace, como afirma Grant (2017).

Los medios y las imágenes digitales moldean las prácticas sociales y estilos de vida de este siglo. Por otra parte, se trata de aceptar que el mundo de la imagen, ligado absolutamente a la dinámica de la industria capitalista de finales del siglo diecinueve, para Grant (2017) continuaría su marcha con o sin el visto bueno de las instituciones, y que las personas seguirán sometidas a las pautas de la cultura de la imagen mientras no cambie el paradigma dominante del conocimiento actual.

Teniendo en cuenta lo abordado anteriormente, no debería subestimarse la importancia de la imagen digital y su acceso a la manipulación de la misma en

cualquiera de sus etapas, ya sea de tratamiento interno de la imagen como el tratamiento social al que se expone frecuentemente en forma instantánea.

1.2.1. El boom de las redes sociales

Las redes sociales son estructuras compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos. Es una estructura compuesta por nodos y relaciones entre ellos. Si bien para muchas personas las redes sociales pueden llegar a ser un servicio moderno con escasa trayectoria en la web y debido a que la mayor explosión y furor de las mismas surgió en los últimos veinte años logrando una verdadera y rápida masificación en su uso. Lo cierto es que su origen se remonta a más de cuatro décadas atrás, más precisamente el año 1971 cuando se envía el primer correo electrónico, marcando así el inicio de un camino de crecimiento y evolución continuo.

En 1978 ya se distribuían las primeras copias de navegadores de internet a través de la plataforma Usenet. Ya por el año 1997 se lanza AOL Instant Messenger, pero en 2004 aparece Facebook que al pasar de los años se ha convertido en la red social líder logrando superar los 600 millones de usuarios para la primera década de este siglo. Actualmente las redes sociales son utilizadas para los más diversos fines, extendidas por todo el mundo, garantizan el intercambio de información de manera instantánea en donde la imagen digital es el componente clave. (Gustavson 2016)

Estas redes sociales se basan en la teoría de los seis grados, esta teoría (Frigyes Karinthy, 1929) afirma que cualquiera en la Tierra puede estar conectado a cualquier otra persona en el planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de seis intermediarios. El concepto está basado en la idea que el número de conocidos crece exponencialmente con el número de enlaces en la

cadena, y sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que el conjunto de conocidos se convierta en la población humana entera. El término *red social* es acuñado principalmente a los antropólogos ingleses John Barnes y Elizabeth Bott, ya que, para ellos resultaba imprescindible considerar lazos externos a los familiares, residenciales o de pertenencia a algún grupo social. En estas comunidades, un número inicial de participantes envían mensajes a miembros de su propia red social invitándoles a unirse al sitio. Los nuevos participantes repiten el proceso, creciendo el número total de miembros y los enlaces de la red. Los sitios ofrecen características como actualización automática de la libreta de direcciones, perfiles visibles, la capacidad de crear nuevos enlaces mediante servicios de presentación y otras maneras de conexión social en línea. Las redes sociales también pueden crearse en torno a las relaciones comerciales. Por su público, objetivo y temática se pueden clasificar en redes sociales horizontales o redes sociales verticales. Las primeras son aquellas dirigidas a todo tipo de usuario y sin una temática definida. Los ejemplos más representativos del sector son Facebook, Orkut, Identi.ca, Twitter. Mientras que las segundas están concebidas sobre la base de un eje temático agregador. Su objetivo es el de congregarse en torno a una temática definida a un colectivo concreto como por ejemplo LinkedIn o Viadeo. (Gustavson 2016).

La aparición de redes sociales en la web inicia un camino diferente de interrelación de las personas, el cual debe poder asegurar la participación de todas las personas que así lo deseen, su evolución se consideraría un factor de importancia para la adaptabilidad de la imagen digital a diferentes características que estas puedan presentar.

1.2.2. La evolución de la imagen en la web

Según Gómez (2015) los orígenes de internet se remontan a más de cincuenta años atrás, como un proyecto de investigación en redes de conmutación de

paquetes, dentro de un ámbito militar. A finales de los años sesenta (1969), en plena Guerra Fría, el Departamento de Defensa Americano, llegó a la conclusión de que su sistema de comunicaciones era demasiado vulnerable. Estaba basado en la comunicación telefónica (red telefónica conmutada), y, por lo tanto, en una tecnología denominada de conmutación de circuitos, (un circuito es una conexión entre llamante y llamado), que establece enlaces únicos y en número limitado entre importantes nodos o centrales, con el consiguiente riesgo de quedar aislado parte del país en caso de un ataque militar sobre esas arterias de comunicación.

En un ambiente más social, al principio todo era texto con pequeñas imágenes adornando. Después vinieron los banners, el GIF era el formato de compresión estándar para las imágenes de internet, estos gifs se fueron animando y un nuevo formato de compresión de imagen apareció, el famoso JPG. el texto enriquecido le dio paso a un concepto más multimediado. Poco después, las animaciones en flash, Shockwave y otros programas, causaron una revolución en el diseño de páginas web. Aunque aumentaron los tiempos de carga, los requerimientos de software para visualizar y las exigencias de la conexión a la red.

Teniendo en cuenta lo expresado por Gómez (2015), la imagen digital ha sido uno de los principales avances en la historia de la fotografía y además afirma que hoy en día se está en continuo hostigamiento por una masividad casi absoluta de imágenes digitales, por ejemplo, la publicidad es una gran muestra de ello. No solo se hace referencia a la publicidad que se puede encontrar en los spots televisivos, sino también en todos los carteles que pueden observar en las calles, en cualquier local comercial o centro de compras con pantallas gigantes que muestran imágenes digitales interactivas de empresas con sus logos o tarjetas de contacto, etc. Estos son algunos de los muchos medios donde se puede encontrar imágenes digitales, pero sin dudas, es internet el medio por el cual se aprecia multitud de imágenes y demás contenido digital. Gracias a él, los desarrolladores han ido creando programas de manipulación de imágenes para profesionales del sector y usuarios entusiastas, logrando con esto, mejorar cada día la imagen digital.

Además, debido al gran auge de las redes sociales en internet, se puede compartir una imagen de manera fácil y cómoda con otras personas.

Todo este proceso de evolución también se ve muy beneficiado por las características de la imagen digital, las cuales, son de vital importancia para poder compartir cualquier imagen y ver su contenido adecuadamente.

En Gómez (2015) se abordan ocho principales características de la imagen digital que a continuación se especifican, comenzando por el píxel, es cada uno de los puntos o elementos más pequeños que forman una imagen. El color que compone cada píxel se obtiene mediante tres colores, el rojo, el verde y el azul. Este esquema de colores se conoce como RGB (red-green-blue).

La combinación de estos tres colores puede reproducir más de 16 millones de colores. Así, pues, el tamaño de una imagen digital suele expresarse como el producto de número de píxeles en horizontal y vertical. Aunque nosotros conocemos más el concepto de megapíxel, el cual equivale a un millón de píxeles. El píxel no tiene una medida concreta, simplemente es la medida de división de una retícula de celdillas. Es por eso que el tamaño del píxel varía en cada dispositivo, creando así, las diferentes resoluciones de una imagen digital. La resolución de una imagen digital nos indica el nivel de detalles con el que puede observarse la misma. Este término se utiliza para definir la nitidez de una imagen digital. Tener mayor resolución se traduce en tener una imagen digital con más detalles y calidad visual. Como se ha comentado en el punto anterior, el tamaño de los píxeles varía en cada dispositivo, creando así diferentes resoluciones de pantalla en una imagen digital, donde podemos encontrar más resolución en una u otra.

Como ejemplo de esto se basa en dos imágenes digitales con la misma cantidad de píxeles, pero de diferentes tamaños. La imagen más pequeña contendrá, mayor resolución y se verá más nítida. Cuando se habla de resolución de una imagen digital en la pantalla de un dispositivo, nos podemos referir al término de densidad de pantalla o puntos por pulgada (PPP). Entonces, se puede decir que la imagen

digital más pequeña tendrá una densidad de píxeles más alta, lo que se traduce como una mayor nitidez de la misma.

La tercera característica corresponde al tamaño de la imagen digital que va relacionado con los píxeles de la misma. Cuanto más píxeles tenga una imagen digital, más grande la podemos hacer. el tamaño de la imagen digital se define por las dimensiones en píxeles. Otra característica relevante está constituida por los tipos de formatos de imagen. Conocer los tipos y formatos digitales que hay hoy en día, ayuda a saber trabajar con ellos adecuadamente, para poder guardar, visualizar y compartir cualquier imagen de la mejor manera posible. Existen muchos formatos de imágenes disponibles en la actualidad, de los cuales, los más utilizados y conocidos son, JPG, PNG, TIFF o RAW. Solo es cuestión de profundizar un poco sobre cada formato para utilizar el que mejor se adecue a cada necesidad.

La quinta característica que presenta el autor, está representada por la profundidad de color. Esta característica es una de las que más se debe conocer. Simplemente es el número de bits utilizados para almacenar la información sobre el color de cada píxel en una imagen digital. También se conoce como profundidad de color o bits por píxeles (BPP).

Otra característica refiere a la compresión. Esta característica permite poder comprimir una imagen digital para poder guardarla, enviarla y compartirla de la manera más rápida, ya que la descarga de la misma será más rápida, debido a que el archivo que se envíe será menos pesado. Aun así, cabe señalar que, en la compresión, siempre hay pérdidas, ya que disminuye el tamaño de la imagen en detrimento de su calidad.

La séptima característica comprende el modelo de color, es el color de cada píxel dependiendo del modelo empleado. Como se ha comentado en párrafos precedente, el más habitual es el RGB que, combinando diferentes intensidades de los tres colores, se obtiene toda la gama de colores.

Por último, se tiene en cuenta a la relación de aspecto. Esta relación, no es otra cosa que una característica más técnica para los profesionales en el sector fotográfico, y se considera de valor para esta Investigación, es la relación entre la anchura y la altura de una imagen digital. Se calcula dividiendo la anchura por la altura y se expresa como X:Y.

La importante vía de desarrollo que ofrece internet a la imagen digital sería principalmente a efectos de su masificación y accesibilidad, además promovería un factor inclusivo fundamental para el desarrollo e inclusión a través de la imagen.

1.3. De los químicos a la imagen instantánea y los programas de edición

Fotografía analógica es el nombre con el que se describe a la fotografía tradicional o clásica, en comparación con la fotografía digital, se basa habitualmente en procesos físico-químicos para la obtención y procesado de imágenes. Se denomina así porque es (independientemente de las bases químicas de su funcionamiento) lo que hace la fotografía tradicional es crear un analogon (esto es, una imagen parecida o casi idéntica a la realidad que capta). Para la obtención de imágenes fotográficas en blanco y negro se emplean películas donde el elemento sensible a la luz es el halogenuro de plata, en suspensión, en gelatina muy pura.

El proceso de revelado de la película blanco y negro consta de cuatro pasos básicos. El revelado, el paro, el lavado, fijado y lavado. La imagen así obtenida es un negativo, esto es, que los valores de luz están invertidos con respecto al original, y se pueden hacer copias sobre otra película, y al invertir los valores de la luz, se entrega un positivo. Algunas de las características de la fotografía analógica son, en primera instancia, la capacidad del funcionamiento sin baterías, aunque alguno de sus componentes pueda necesitarlas (fotómetro-flash) puede funcionar sin ellas. Siguiendo con las características, se menciona que hay que esperar al revelado para saber si las fotografías salieron correctamente en foco y

expuestas. Como última característica importante, se señala la necesidad de un laboratorio para revelar negativos y positivar.

Las características abordadas en este subcapítulo constituyen posibilidades a ser aprovechadas en el entorno de transmisión de saberes y además de entender las ventajas que brinda la fotografía digital. También muestra otra característica respecto a su evolución en forma directa hacia la inclusión gracias a al avance tecnológico que demuestra a través del tiempo y su masificación, hechos a los que el docente de fotografía no puede ser ajeno.

La idea de imagen instantánea forma parte de la vida diaria de las personas en la actualidad, y no se limita solo a la fotografía, sino que abarca diversidad de situaciones en el desarrollo humano como parte de la sociedad.

En Marien (2012) se sostiene que la gran ventaja de la fotografía digital reside en que, una vez realizada la toma fotográfica, se puede editar o retocar. Con esta afirmación, se sostiene que, una vez capturadas las imágenes digitales, ya están en un formato que las hace posibles de distribuir y usar. Con verificar el teléfono móvil, rápidamente se puede dar cuenta de que cada vez se utiliza más para enviar o recibir fotos.

Actualmente se pueden organizar las imágenes en un ordenador, algo que en el pasado se lo llevaba a cabo en álbumes, previamente llevando a revelar los rollos a una tienda fotográfica. Si adquirir otra cámara no es una opción, siempre se puede pensar en adquirir una impresora instantánea. La gran ventaja de estas impresoras es que se puede imprimir desde cualquier smartphone o tablet, estas pequeñas impresoras están diseñadas para ser transportadas fácilmente. No solo ocupan un mínimo espacio, pesan poco, sino que tampoco usan tinta. El diseño, la portabilidad, durabilidad, costos de impresión y conectividad, son factores que hoy en día no pueden dejar de considerarse a la hora de una elección de impresora fotográfica. Se considera que no se puede prescindir de este elemento que aporta positivamente a enriquecer la experiencia fotográfica actual, pero se tiene presente que no es objeto directo de esta Investigación en curso.

A modo de conclusión de este Capítulo, se puede afirmar que, de acuerdo a lo mencionado en este capítulo, a través de su historia, la fotografía ha sido un nexo de inclusión en mayor o menor grado, dependiendo la época y el tipo de avance tecnológico descubierto. todos los cambios mencionados en el presente capítulo, desde su contexto histórico hasta la actualidad, en forma directa o indirecta, han influido a conectar a las personas entre sí y con el mundo que las rodea, los considerados como principales paradigmas tienen que ver con la masividad, constituyendo estos, pilares para el enfoque inclusivo.

Se sostiene que la fotografía, expandiendo a su paso la posibilidad de inclusión y expresión, hace necesaria exploración y consideración de ambientes donde su enseñanza pueda adaptarse a las necesidades de todas las personas, considerándose necesario el conocimiento de herramientas pedagógicas acordes al entorno áulico.

Capítulo 2. Aproximaciones del docente como facilitador de aprendizajes

Se considera pertinente indagar diferentes posturas y teorías pedagógicas a fin de tener presente conceptos necesarios la hora de transmitir saberes en todos los espacios curriculares, especialmente aquellas concepciones referentes a espacios actuales, que exigen día a día la necesidad de actualizaciones, no solo en lo tecnológico sino también en las bases de los procesos pedagógicos, que se reorganizan y adaptan, de ser necesario, a la realidad áulica del presente, según los autores consultados, y que tiene a la inclusión de personas como desafío gracias al desarrollo de la actividad humana en evolución constante y que abarcan diversos aspectos.

Traer a la luz las generalidades de las corrientes pedagógicas, que han dado lugar a la mayoría los conceptos de funcionamiento y desarrollo actual en ese campo, para luego hacer foco en aquellas particularmente diseñadas para tal fin, teniendo así en cuenta la hipótesis de este PG.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, intervienen diversos factores a considerar según la época, el lugar, las diferentes situaciones que caracterizan a alumnos, docentes e instituciones no solo escolares sino de diversa índole. Se considera necesario traer, en principio, algunas de las tantas afirmaciones conocidas de Paulo Freire que, sin duda, entre otros autores, aporta su mirada latinoamericana de gran sustento a esta Investigación.

Según él, uno de los lugares que ocupa el docente en la enseñanza “es el que exige respeto a los saberes de los educandos y es por eso que pensar acertadamente impone al docente o más ampliamente, a las instituciones escolares, respetar los saberes con que llegan las personas.” (Freire, 2004, p.15).

El autor sugiere discutir esos saberes con los alumnos y obtener respuestas a la razón de ser de los saberes en relación con la enseñanza de los contenidos. Otro punto considerado por el autor, defiende la postura que expresa: saber enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su propia producción

o construcción. Este saber, muy necesario para el profesor-que enseñar no es transmitir conocimientos- no solo debe ser aprendido por el docente y por sus alumnos en sus razones de ser ontológica, política, ética, epistemológica, pedagógica, sino que requiere ser constantemente testimoniado y vivido. Freire también considera que enseñar exige curiosidad y con respecto a esta afirmación, sostiene la necesidad de un buen clima pedagógico y también afirma que es aquel en el que el alumno va aprendiendo a costa de su propia práctica, que su curiosidad, así como su libertad debe estar ajustada a límites asumidos éticamente por él, pero en constante ejercicio de ellos. Estimular la pregunta y reflexiones críticas sobre ella pretende evitar una actitud pasiva frente a las explicaciones del docente.

Otro saber que afirma y no duda el autor en su práctica educativo-crítica es el que la educación es una forma de intervención en el mundo, más allá de los conocimientos bien o mal enseñados, del contenido aprendido o no aprendido, es una experiencia humana y sostiene que bajo ningún punto de vista puede considerarse neutra (Freire, 2004).

Teniendo en cuenta que desde la mitad del siglo veinte las perspectivas constructivistas forman parte de discusiones teóricas y prácticas, no solo en el ámbito de la Psicología sino también en el de la Educación y que, en gran parte de los países hispanoparlantes, la educación es explícitamente constructivista (Rosas, 2010), un buen ejemplo de ello es el decreto 40 de Chile que establece que

Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza exige, adicionalmente, desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de un alumno heterogéneo, y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, a una basada en actividades de exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos, tanto individual como colaborativamente y en equipo. (Rosas, 2010 p. 7).

Tomando estas afirmaciones no se puede dejar de indagar en esta Investigación sobre una acepción del constructivismo considerándose de gran validez lo que el autor menciona y afirma que el constructivismo no tiene una definición única aceptada por todas las corrientes filosóficas y psicológicas” (Rosas, 2010, p. 7).

La variedad de posturas pedagógicas, no debería entenderse como un obstáculo, sino como una oportunidad o herramienta mediante las cuales se pueda obtener una perspectiva enriquecida, para así poder desarrollar visiones mas amplias y reflexiones mas profundas a la hora de transmitir conocimientos.

2.1 El constructivismo de Piaget, Vigotski y el aporte de Ausubel

En el desarrollo de este subcapítulo se presentan en primera instancia, tres teorías constructivistas influyentes en el ámbito de la educación y considerados bases de los desarrollos actuales en este campo.

Inicialmente, se presenta el constructivismo cognitivo de Jean Piaget en el que rescata al sujeto cognitivo como oposición a concepciones conductistas e innatistas, el sujeto es un constructor activo de sus estructuras de conocimiento, a partir de otras que son diferentes (Rosas, 2010), sostiene, además, que las estructuras son sistemas de transformación.

De acuerdo con el autor, en primer lugar, hay una transformación obligada, que consiste en la organización de percepciones particulares de objetos (color, textura, forma, brillo). Otra transformación ocurre cuando esos objetos cognitivos pasan a formar parte de conjuntos o grupos ordenados según algún criterio. Por lo expuesto, podría entenderse que las transformaciones que forman parte de una estructura, siempre son secuenciales en el tiempo. En tercer lugar, el autor está de acuerdo en que las estructuras autorregulan sus procesos a través de las mismas leyes de composición que la definen extractando los párrafos anteriores el autor afirma que una estructura cognitiva tiene tres propiedades básicas: de totalidad, de transformaciones y de autorregulación.

Según el autor, en la teoría de Piaget, se destacan dos tipos de estructuras cognitivas, los esquemas y las operaciones. Los primeros pueden ser definidos sintéticamente como una serie de contenidos relacionados que están estrechamente entrelazados algunos ejemplos citados refieren a conceptos, símbolos, acciones motoras, percepciones o recuerdos. También se destaca la característica de movilidad de los esquemas ya que no se consideran moldes rígidos, y por esto se ajustarían a contenidos diversos.

La diferencia que radica entre las operaciones y los esquemas es que las primeras corresponden a coordinaciones de acciones interiorizadas, reversibles y agrupadas en sistemas de conjuntos con leyes de totalidad. No requieren por parte del sujeto una actuación física sino una representación o imagen mental de la acción. Un ejemplo de esta afirmación sería que un sujeto antes de manipular sus manos podría hacerlo imaginariamente así lograría un mayor autocontrol, previsión de resultados y regresión al estado original de la situación siempre que lo desee. Solo se destacan las acciones que forman parte de la conducta humana, sin incluir los funcionamientos que el organismo humano realiza.

En segundo lugar, se toman para esta Investigación, las afirmaciones que cimentan la obra de Vigotski, pudiendo comenzar por su visión del desarrollo del progreso humano actual que defiende que “el producto de una línea de desarrollo que nos es biológica, sino una cualitativamente distinta, a saber, la histórica, cultural, inaugurada por la creación de herramientas materiales y sociales ligadas a la organización del trabajo humano” (Rosas, 2010, p. 31)

Según el autor, para Vigotsky, la primera línea de desarrollo de sus afirmaciones, define actos o procesos psicológicos que son compartidos con otros animales tales como la atención, la percepción la memoria y el pensamiento (en su dimensión de inteligencia práctica) denominándolos elementales o naturales. La segunda línea de desarrollo, artificial, cultural, implica acciones del tipo instrumental, caracterizándose por la incorporación de signos según la historia y la cultura a la cual el sujeto es permeable llamando a estos, procesos superiores o

instrumentales. Vigotsky, enfatiza, no obstante, que existe estrecha relación entre ellos y destaca que los procesos superiores están generalmente, formados por la integración de dos o más procesos elementales.

Vigotsky alude a cuatro grandes criterios que permiten la diferenciación entre los procesos mencionados en este párrafo. Como primer criterio menciona que los procesos elementales con controlados automáticamente por el entorno, mientras que los superiores se caracterizan por su autorregulación por parte del individuo. Como segundo criterio y directamente ligado al anterior, afirma que los procesos superiores poseen un alto nivel de regulación consciente, o por lo menos necesiéndola en su origen, aunque luego por repetición haya automatizado el proceso requiriendo así menor cantidad de recursos conscientes. Un tercer criterio, se caracteriza por considerar a los procesos superiores de naturaleza y en contextos de relaciones sociales directas de grupos reducidos o díadas.

El cuarto criterio para la concepción Vigotskiana sostiene resumidamente que el control voluntario, la realización consciente y la naturaleza social de los procesos superiores presuponen la existencia de herramientas psicológicas o signos, que pueden ser utilizados para controlar la actividad propia y de los demás. Considera signos a diversos artefactos sociales como palabras, números, obras de arte, mapas, diagramas, sistemas de escritura, etc.

Para finalizar, el autor, plantea otras dos propuestas de Vigotski que no resultan menos interesantes que las mencionadas anteriormente y tratan acerca de la relación entre el pensamiento y el lenguaje que afirma que:

Para estudiar la relación entre el pensamiento y el habla, Vigotski propone concentrarse en el desarrollo del significado de la palabra, unidad, que, a su juicio, concentra toda la riqueza y complejidad del fenómeno en estudio. El significado constituye a la palabra, distinguiéndola de un mero sonido arbitrario, al mismo tiempo, en el plano psicológico, este significado es una generalización, el acto de formación de un concepto (Rosas, 2010, p. 51)

De esa manera existe una estrecha relación de intercambio entre el pensamiento y la palabra y de la palabra al pensamiento ya que se pasa de un plano interno a

otro externo de manera continua, sosteniendo así lo afirmado anteriormente afirmando que el lenguaje interno es una reconstrucción interna de un proceso externo. Se puede inferir entonces que el lenguaje tendría una función comunicativa en el plano externo y una función intelectual en el plano interno. Por sus particularidades sintácticas y morfológicas, se hablaría entonces de dos gramáticas y dos sintaxis, las que no guardarían relación de subordinación o identidad, una idea que está en la mente de una persona no será comunicada de manera idéntica a otra persona e irá mudando a medida que se transmite a otras (Rosas, 2010). Cabe destacar que las afirmaciones de Vigotski tienen una característica marcadamente social, teniendo en consideración el desarrollo de los individuos siempre en relación directa entre ellos y con base en las relaciones interpersonales.

En cuanto al aporte de la teoría de David Ausubel, las afirmaciones del autor consisten en sostener que el conocimiento que se transmite en cualquier situación de aprendizaje debe estar estructurado no solo en sí mismo, sino con respecto al conocimiento que ya posee el alumno. Enfatiza que en cualquier nivel educativo es preciso tener en cuenta lo que el alumno ya sabe sobre lo que vamos a enseñarle (Carretero 2004).

El autor destaca, además, que Ausubel fundamenta su teoría sobre la base de que el aprendizaje debe ser una actividad significativa, encontrándose el nuevo conocimiento, directamente relacionado con el que ya posee. Dicha postura está totalmente en contra del aprendizaje memorístico. Para Ausubel el aprender es sinónimo de comprender y de acuerdo a estas afirmaciones considera que no es tan importante el producto final que emite el alumno como el proceso que le lleva a dar una determinada respuesta.

Otro autor como Ocaña (2013), amplía mencionando los conceptos de Ausubel que refieren a la existencia de la diferenciación progresiva, acentuando que a lo largo del tiempo los conceptos van cambiando su significado y su ámbito de aplicación. También tiene en cuenta la llamada reconciliación integradora en la que

se establecen progresivamente nuevas relaciones entre conjuntos de conceptos, relacionando esto con la inteligencia de las personas que al parecer logran caracterizarse por tener más conceptos integrados en sus estructuras y alcanzar un mayor número de vínculos y jerarquías entre ellos. El autor sostiene también que Ausubel considera en su teoría la existencia de condiciones para que se produzca el aprendizaje significativo las cuales refieren a la motivación para aprender, la organización de la enseñanza respetando la estructura psicológica del estudiante (conocimientos previos y estilo de aprendizaje), la estructuración lógica con una jerarquía conceptual situando en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.

2.1.1 Diferencias y similitudes de las corrientes constructivistas

A continuación, se tratará de abordar sintéticamente cuestiones que abarcan similitudes y diferencias, tomando como eje una serie de preguntas ligadas al conocimiento. Estas preguntas no pretenden ser exhaustivas, sino solo iluminar algunos aspectos que Rosas, (2007) considera relevante resaltar.

Ante las preguntas que tienen que ver sobre la construcción del conocimiento, Piaget sostiene que existen cuatro sujetos diferentes, que construyen estructuras generales del conocimiento científico. Y como manera de hacerlo se valdrían de las abstracciones reflexivas autorreguladas.

Abordando la temática sintéticamente desde su postura, Vigotski afirma que el que construye es un sujeto mediado semióticamente, que construye a través del sentido y funciones psicológicas superiores y lo hace por internalización de la actividad social (procesos interpsíquicos convertidos en intrapsíquicos).

Retomando el rol del educador, para Piaget, es el de planificador, ideólogo y constructor de instancias de aprendizaje por descubrimiento, de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentra el sujeto; el educador vigotskiano, haría las veces de diagnosticador y mediador en la disminución de errores.

En cuanto al dominio relevante de interacciones para el aprendizaje el autor plantea que el sujeto cognitivo piagetiano parece construir sus estructuras cognoscitivas a partir de una interacción predominante con su medio físico objetal, y el sujeto vigotskiano, con el medio social.)

Para resaltar la necesidad de reconocer el constructivismo como idea-guía en la educación latinoamericana, se lo podría presentar como aliado natural del cognitivismo siendo este una antítesis teórica del conductismo; también, son destacables tres ejes esenciales a la hora de planificar propuestas educativas, a saber, el primero de ellos es el reconocimiento del sujeto cognitivo, el siguiente está constituido por una especial preocupación por asuntos epistemológicos y una tematización explícita del desarrollo humano. Estos tres temas están en mayor o menor medida, y en diferentes aspectos de los postulados teóricos hasta aquí presentados.

Permitiéndose el autor, una sobresimplificación con fines más didácticos que teóricos, afirma que “pensamos que la principal fortaleza de Piaget es la tematización del sujeto cognitivo... y la de Vigotski el tema del cambio y el desarrollo.” (Rosas, 2007, p. 106).

Estas diferencias dentro de la corriente constructivista pueden llevar, en el quehacer pedagógico, a caminos diferentes y esas diferencias a propuestas pedagógicas disimiles.

Otro aspecto importante reside en la necesidad de discriminar los discursos, tanto en su red conceptual como en su origen. El autor sostiene que a pesar que el discurso piagetiano fue y es muy influyente en educación, no es menos cierto que ha habido un progresivo reconocimiento de que las propuestas vigotskianas con tanto o más relevantes para la práctica educativa en el aula.

Como se parecía, no existe un modelo pedagógico único, capaz de solucionar todos los problemas en el aprendizaje que tienen los estudiantes, permitiendo agrupar una amplia variedad de características que haya proliferado en la historia de la educación. Entender las diferencias y conceptualizaciones sobre los

diferentes modelos pedagógicos podría facilitar la identificación, la puesta en valor y la utilización de modelos con vista a obtener mejores niveles de eficiencia educativa, sentando así bases de desempeño en ambientes educativos y afianzando su utilidad como herramientas que responden a la hipótesis de esta Investigación en curso.

2.2 Diversidad en el aula, otro desafío del docente

Considerando que los estudiantes que hoy pueblan las aulas constituyen un variado conjunto con diversos niveles de madurez emocional y social, difiriendo sus intereses en contenido e intensidad. Puede percibirse que se pueden reconocer que los alumnos aprenden de diversas maneras: algunos escuchando, otros con la práctica, algunos solos y otros en compañía de sus pares, algunos a toda velocidad y otros de manera reflexiva, entendiéndose también que curiosidad y la inspiración son poderosos catalizadores para el aprendizaje. Este escenario obliga al docente a lidiar, además, con una curricula basada en estándares, con una previsible falta de tiempo durante la jornada escolar y con problemas de manejo de un aula atareada.

Para Tomlinson, es necesario entender que lo que se tiene en común hace a los humanos, lo que los diferencia es lo que los hace individuos y que en un contexto áulico diferenciado los puntos en común son reconocidos y aprovechados, y las diferencias de los alumnos también pasan a ser elementos importantes en la enseñanza y en el aprendizaje, cosa que no ocurriría en un aula con poca o ninguna enseñanza diferenciada.

Otras afirmaciones que amplían esta Investigación, corresponden al trabajo de Mel Ainscow (2018) que sostiene el dilema fundamental que enfrenta el docente ante una clase que consiste en como trabajar con el grupo y al mismo tiempo llegar a cada alumno individualmente, destaca también que desde que el derecho a la educación se generalizó, sale a la luz que las formas de escolarización tradicional,

ya no son suficientes ante la creciente diversidad de experiencias culturales, incluso idiomáticas respecto al docente, ante este desafío propone opciones como las de seguir manteniendo el statu quo, con la convicción de que los miembros de la clase que no respondan, tienen algún tipo de problema que impide su participación. Según el autor, el problema que podría surgir en esta opción, radica en posibles conflictos con los alumnos e inclusive con los padres.

Otra opción consistiría en establecer un compromiso de mínimos, reduciendo las expectativas y dando por supuesto que algunos alumnos nunca serán capaces de alcanzar los niveles tradicionales. Esta opción supone la reducción del nivel, en perjuicio de alumnos tal vez ya vulnerables culturalmente.

Como tercera elección propone desarrollar nuevas propuestas docentes que puedan estimular y apoyar la participación de todos los miembros de la clase, esto supondría mayor exigencia al aportar mejoras en el aprendizaje para todos los alumnos, alcanzando al mismo tiempo a quienes en otras circunstancias quedarían marginados.

Además de lo expuesto anteriormente, Ainscow afirma que la mayor eficacia del docente radicaría en prestar atención a ciertos aspectos de la vida de la clase, especialmente la importancia que tiene la fase inicial de cualquier lección o actividad, más precisamente, donde se ayuda al alumno a entender la finalidad y el significado de lo que va a suceder. También postula que el sostén en los recursos de los que se dispone para apoyar, estimular la participación y el aprendizaje, tienen como epicentro a el mismo y sus alumnos. El autor menciona otra característica destacable que consiste en la participación activa del alumnado con ideas, materiales, y dando todas las oportunidades posibles para la práctica de las habilidades adquiridas y el momento de reflexión sobre lo que ocurre para así, poder clarificar las ideas que van surgiendo.

Por último, hace hincapié en la crítica al final de la lección, en la que deberían planearse un tiempo adecuado para emplear estrategias que ayuden a los alumnos a revisar lo aprendido.

Por lo expuesto de entendería que la diferenciación de la enseñanza nace de la necesidad de ampliar las oportunidades de aprendizaje a la totalidad de los estudiantes, ofreciéndoles las ayudas necesarias para que puedan aprender y desarrollar las competencias que habilitan desempeños sociales más integrados. Atender estas diferencias, requeriría también otras nociones que sirvan de base al trabajo de organización, diseño y práctica de la enseñanza.

2.2.1. Sobre la enseñanza diferenciada

A fin de aclarar el panorama sobre definiciones de la enseñanza diferenciada se puede señalar que no es la enseñanza individualizada de los años setenta. Si bien es cierto que ofrece varios caminos hacia el aprendizaje, no presupone un nivel separado para cada alumno, se encuentra concentrada en el aprendizaje significativo o en ideas motivadoras. También la autora afirma que

Ese modelo de enseñanza reconocía que el docente debía trabajar a veces con toda la clase, a veces con grupos pequeños, y a veces con individuos. Estas variaciones eran importantes tanto para hacer avanzar a cada estudiante en sus propios conocimientos y destrezas, como para crear una sensación de comunidad en el grupo” (Tomlinson, 2005, p. 17)

Uno de los hitos en la formación docente es cuando el maestro llega a sentirse seguro y con comodidad frente a la clase, el temor a la pérdida de control puede impedirle la implementación de clases flexibles. La enseñanza diferenciada no es solo otra manera de conformar grupos homogéneos, profundizando más sobre esto se podría decir que en las aulas indiferenciadas, existen grupos formados por alumnos que reúnen características de aprendizaje similares suponiendo un resultado del trabajo de estos por parte del profesor, y que eran casi siempre formados por él. Según la autora, entiende que una característica distintiva de las clases diferenciadas eficaces, en cambio, es el empleo del agrupamiento flexible que contempla a estudiantes con buen desempeño en algunas áreas y no tan bueno en otras. En las clases diferenciadas, los alumnos también pasan por

diferentes configuraciones grupales, experimentando así, diversas dinámicas de trabajo. (Tomlinson, 2005).

Otro punto que tiene cuenta la autora al referirse a que no es la enseñanza diferenciada, hace referencia a las tareas que realizan algunos docentes en lo que respecta a los diferentes desafíos presentados a los alumnos y a como ante una misma tarea ellos reaccionan con distintas capacidades de resolución, así, una tarea sería demasiado fácil para un alumno avanzado y no representaría una gran desafío; en cambio, cuando la tarea resulta demasiado compleja para un estudiante con dificultades, no tendría ningún sentido saltarse de una pregunta porque no llegó a comprender la información y calificar su trabajo con menor severidad, no lo ayudaría en el largo plazo. Luego de haber mencionado aspectos que no formarían parte de la enseñanza diferenciada, se tratarán en esta Investigación, otras afirmaciones de a juicio de la autora si serían parte de la misma.

Primeramente, se puede partir de la base de que cada estudiante tiene necesidades diferentes, por lo que se deberían realizar planificaciones en forma proactiva, tratándose este concepto de proactividad, no meramente a una disposición activa, sino a una actitud dinámica, creativa y anticipadora del docente en cuanto a las distintas maneras de alcanzar y expresar el aprendizaje. También sostiene que la enseñanza diferenciada es más cualitativa que cuantitativa y afirma que: “el mero hecho de ajustar la cantidad de una tarea generalmente será menos eficaz que adecuar la índole de la tarea a las necesidades de los alumnos” (Tomlinson, 2005, p. 21). En las clases diferenciadas, los alumnos también pasan por diferentes configuraciones, experimentando así, diversas dinámicas de trabajo. Otro enfoque que se presenta la autora es el que ve a la enseñanza como proporcionadora de múltiples enfoques del contenido, el proceso y el producto; refiriendo al primero como lo que aprenden los alumnos; al segundo relacionado con los procedimientos para encontrarle el sentido a las ideas y a la información; y al tercero, comprendido como el producto, cuya composición estaría formada por

como demuestran lo que los estudiantes han aprendido Hace, además, hincapié en estos tres elementos considerándolos sustanciales para el docente en la educación diferenciada.

Siguiendo con los aspectos que comprenden la enseñanza diferenciada, se alude el que sostiene la centralización en el alumno, respecto a esto, la autora reafirma que: “Las clases diferenciadas operan sobre la premisa de que las experiencias de aprendizaje resultan más eficaces cuando son atractivas, oportunas e interesantes” (Tomlinson, 2005, p. 22).

En todas las aulas hay ocasiones en las que es más efectivo o eficiente asignar una misma tarea a toda la clase, para así establecer conocimientos y sentidos en común. Este tipo de enseñanza global, donde todos los alumnos se reúnen para comenzar a estudiar, es un punto de partida para luego ir separándose cada vez en grupos más pequeños y así seguir estudiando. Luego vuelven a agruparse hasta constituir nuevamente el grupo original con el fin de compartir información, revisar datos y planear futuras investigaciones.

En un aula diferenciada, la enseñanza es evolutiva, alumnos y docentes aprenden juntos. Si bien los docentes saben más sobre la materia tratada, continuamente están aprendiendo de como aprenden sus alumnos, para así, poder supervisar las adecuaciones entre el aprendizaje y los alumnos y realizar los ajustes en caso de ser necesarios. Este punto que representa a la enseñanza diferenciada como orgánica.

2.2.2 Comprendiendo las necesidades de los estudiantes con dificultades

Los rótulos pueden ser engañosos en el caso de los estudiantes con dificultades de aprendizaje, a los que comúnmente se podría considerar lentos para aprender, podría también inferirse que, son dispersos o perezosos, mientras muchos estudiantes ponen empeño y dedicación, principalmente cuando las tareas no son aburridas, como en el caso de las que requieren repetición continua; ni les provoca

ansiedad, como las actividades que requieren más de lo que ellos pueden dar, aunque se esfuercen.

Las dificultades de un estudiante pueden derivar desde una discapacidad de aprendizaje de una sola materia, a las dificultades de la vida familiar que consume toda su energía. Igualmente, que el estudiante avanzado, el perfil de aprendizaje del alumno con dificultades puede tener variantes en el tiempo. No obstante, existen algunos con verdaderas dificultades en las tareas escolares constituyendo un grupo capaz de desafiar al profesor más experto.

Algunos de los siguientes aportes propuestos por Tomlinson (2005), podrían servir para maximizar la capacidad de estudiantes con dificultades.

Primeramente, se podría enunciar la búsqueda de cualidades positivas del estudiante con dificultades y así proponer actividades que aprovechen esas cualidades, haciendo luego que el estudiante se sienta seguro de sus puntos fuertes para así encarar el desafío de actividades de mayor complejidad.

En otro aporte, se insiste en prestar atención a la relevancia. Muchos estudiantes con dificultades piensan que la escuela no es su lugar, así mismo, los docentes insisten en repetir que la perseverancia rendirá frutos algún día. Un docente idóneo, en cambio, debe ocuparse de que los estudios sean relevantes para ese mismo día.

Apuntar hacia el aprendizaje significativo es otro objetivo de esta enunciación de aportes, y destaca la necesidad de que los estudiantes con dificultades logren aprender por lo menos los conceptos clave y principios rectores de la materia en cuestión, esta meta, ayuda a edificar el andamiaje significativo, una estructura requerida para el éxito futuro.

Conocer los perfiles de los alumnos para así enseñar elevando el nivel supone crear tareas con un grado de dificultad un poco mayor al que se supone pueden manejar, para luego enseñar apuntando al logro, con herramientas como el apoyo, las planificaciones, las guías, la descripción de pautas y demás; de manera que lo que ellos mismos ven como inalcanzable pase a quedar al alcance de los alumnos

para concluir este aporte la autora sostiene que: “No adquirimos una fuerte sensación de eficacia personal porque nos digan que somos geniales, sino a partir de nuestro propio reconocimiento de que hemos logrado algo que creíamos fuera de nuestras posibilidades” (Tomlinson, 2005, p. 37).

Ya que algunos estudiantes aprenderían mejor con los oídos, otros con la vista, y otros con el tacto o el movimiento, otro punto en los aportes de la autora sugiere utilizar muchas vías de aprendizaje logrando así que los estudiantes con dificultades lleguen a ser los de mejor desempeño por el solo hecho de que su modo de aprender compatibiliza con los diseños de planes del docente y con sus propias inclinaciones.

Para finalizar este subcapítulo de la Investigación, se mencionan muy sintéticamente propuestas de la autora, las cuales se destacarían a la hora de planificación de actividades para estudiantes con dificultades escolares.

Primeramente hay que poner en claro que es lo que los alumnos deben saber entender y ser capaces de hacer afín de poder avanzar en una materia; fijar metas importantes de comprensión y aplicación de ideas (no reducir metas); poner en contexto el aprendizaje, ayudar al alumno a conectar su diario vivir con las destrezas e ideas propuestas en el aula; planificar el proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de diversas modalidades habiendo así mayores posibilidades para el abordaje de ideas; creer en el estudiante y encontrar las maneras de hacérselo saber para así reforzar sus logros cada vez que los tenga.

En última instancia, y no menos importante, la autora considera que

Todos los estudiantes necesitan la energía, el afecto y la capacidad del docente. Tienen eso en común porque son seres humanos, pero difieren en cuanto a cómo los necesitan. A menos que entendamos y tomemos en cuenta esas diferencias, les estaremos fallando a muchos (Tomlinson, 2005, p. 40).

Conocer las necesidades del alumno supone un atajo y gran ventaja hacia el objetivo de poder constituir un ambiente prospero a la hora de enseñar. No solo se

trataría de transmitir conocimientos sino además de construir relaciones y fomentar valores de la vida en sociedad a través de la facilitación de la expresión.

2.3 Comprensión y motivación

La adquisición de una buena comprensión es fundamental para acceder al conocimiento y desarrollar el aprendizaje autónomo para así aprender a aprender. Se considera que no puede faltar a este Proyecto de Graduación un acercamiento a las cuestiones esenciales que comprenden la actualidad de los procesos de comprensión y motivación relacionados con el aprendizaje escolar. Se presentarán a continuación estas cuestiones desde la visión de Mario Carretero.

Si se tiene en cuenta la actividad diaria de una persona de cualquier edad, se puede inferir que pasa gran parte de su tiempo tratando de comprender el mundo que lo rodea. Como sucede con cualquier noción importante, resulta muy difícil dar cuenta de ella en una definición, así mismo, el autor destaca, lo que a su entender formaría parte de las características del proceso de comprensión sobre el objeto de conocimiento, señalando que el proceso construiría una representación muy compleja frente a una representación simple y naturalizada. Permitiría variedad de lecturas frente a un planteo de solución unívoca, habilitaría un contexto de dialogo frente a soluciones puramente individuales. Establecería nuevas relaciones entre representaciones pasadas, presentes y futuras para evitar una comprensión estática en el tiempo. Sostendría y promovería una relación deseo-conocimiento frente a la visión puramente intelectual del mismo.

La clave de este tipo de situaciones que podrían resultar problemáticas residiría en los procesos de comprensión, la actividad cognitiva que debería desplegar el individuo para poder lograr dicha comprensión y en la relación que existiría entre la representación inicial del alumno y la estructura de la noción que se pretendería enseñarle.

Por lo tanto, una conclusión fundamental a la que llega el autor, resume que: “Gran parte de la investigación contemporánea sobre el aprendizaje es que se inserta apropiadamente en los conocimientos que ya poseemos y que se puede usar para resolver problemas significativos para la persona que aprende” (Carretero, 2016, p. 108).

Además de lo citado anteriormente se debe tener en cuenta el desarrollo de las estructuras relacionadas con la jerarquización de relevancia de conceptos, la identificación, inferencias, predicciones o hipótesis a partir de los mismos.

Se considera además que la motivación y la comprensión están ligadas una a otra estableciéndose un círculo para así depender una de otra, para mantener la funcionalidad del círculo es necesaria la activación de conocimientos previos del alumno. También es de relevancia el contexto social, familiar y escolar para crear un ambiente prospero de motivación desde edad temprana facilitando así el fomento de su continuidad en el desarrollo de la vida adulta y la posibilidad de también ser un motivador a futuro.

2.3.1. Tecnologías de la Información y la Comunicación

En la actualidad, las tecnologías brindan una importante fuente de recursos para el acceso a la información y la comunicación, pero en el caso de algunas discapacidades, su uso se dificulta. La brecha digital es una de las formas de construcción de la desigualdad. Para lograr una inclusión más plena, siendo así necesario generar espacios para conocer y dialogar con las nuevas tecnologías y los nuevos lenguajes. Se abordan a continuación conceptos desde la perspectiva nacional hacia el tema.

Reducir la brecha digital no se restringe sólo a la posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías, sino a hacer un uso lo más significativo posible de estas. Por lo tanto, las tecnologías de apoyo son recursos para superar las barreras de acceso a las tecnologías digitales, produciendo así un impacto positivo en la

mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad (Zappalá, 2011). Si bien es cierto que la convergencia del lenguaje escrito, visual y sonoro permite el acceso a la información y la comunicación de diferentes formas, según las diversas necesidades, capacidades y habilidades de cada persona, se presentan igualmente determinadas dificultades de acceso para algunas personas con discapacidad. Debido a esto, existen diversos apoyos tecnológicos para personas con discapacidad visual, como magnificadores, lupas, sintetizadores de voz y lectores de pantalla. Así también, para personas con discapacidad motora, se encuentran filtros que facilitan el acceso al teclado y se puede reemplazar el mouse por un trackball, joystick o pulsadores y dispositivos personalizados. Asimismo, para personas con compromiso auditivo existen programas que emiten señales visuales ante un mensaje sonoro.

En el caso de las personas con discapacidad cognitiva, no se presentan en general dificultades para operar la computadora como herramienta en sí. Salvo en el caso de que presenten alguna otra discapacidad asociada (motriz o visual) y necesiten alguna tecnología de apoyo, en general, harán uso de las herramientas estándar. Debido a esto, las ayudas o adaptaciones están vinculadas con el diseño de materiales más simples y accesibles en sus contenidos, contemplando ciertas características, tales como: utilizar un lenguaje claro, no sobrecargar las pantallas con información, emplear íconos gráficos o lo suficientemente descriptivos, apoyos alternativos de comprensión a través de recursos auditivos, gráficos y/o de texto, etc.

En esta misma línea, el desarrollo de recursos estándares con la utilización de imágenes y videos ha aportado invaluables avances para el acceso a la información y la comunicación a personas con discapacidad auditiva, sin constituirse por ello en tecnología adaptativa (Zappalá, 2011).

Los importantes desarrollos tecnológicos enfocados a la educación, constituyen herramientas fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje,

constituyéndose así en pilar casi ineludible a la hora de la transmisión de saberes en el entorno áulico actual.

2.3.2 Gestión de las TIC en espacios de intercambio de saberes

Gestionar implica tomar decisiones, diseñar acciones con propósitos definidos, es importante tener en cuenta en el rol de gestión, que no existe una única forma válida de gestionar la incorporación de las TIC. Para el fotógrafo que deba cumplir funciones en espacios con personas con NEE es necesario el conocimiento de la necesidad de un análisis y del trabajo en equipo hacia la viabilidad de incorporación de las TIC en el marco de un plan real, contextualizado, sostenible y modificable cuando sea necesario. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula comprende indudables ventajas como la de favorecer el aprendizaje autónomo, aumentar la motivación haciendo sentir protagonista y participe de su propio conocimiento y permitir compartirlo fomentando así el aprendizaje cooperativo, sin embargo, la implantación de estas tecnologías presenta desafíos como la necesidad de alfabetizar al alumno digitalmente además de en varios casos también al docente. De acuerdo con lo expresado anteriormente Zappalá (2011) sostiene que el establecimiento planes acerca de cómo se cree que se implementaría esta incorporación de TIC en las instituciones implicaría pensar qué procesos habría que activar y cuáles no, en qué orden y bajo qué condiciones.

La inserción de TIC requiere de una apropiación significativa y esclarecida sobre los porqués y los para qué de sus aportes. Algunas propuestas posibles a considerar comprenden talleres en los que se pueda conversar y debatir sobre las TIC, sus usos, y distintas concepciones; realizar entrevistas a personas de la comunidad sobre su experiencia con las TIC; actividades de indagación con los alumnos sobre los usos que ellos mismos hacen de la tecnología. Englobando las opiniones sobre las líneas precedentes, el autor reflexiona que:

La gestión de tic no se circunscribe a una resolución práctica. En efecto, los objetivos que guían dicha gestión son pedagógicos, no tecnológicos. Es decir: no es suficiente equipar, sino que la clave reside en el acceso y la utilización de esas tecnologías (Zappalá, 2011, p. 18).

Otro punto de abordaje sobre la gestión sostiene que es difícilmente viable sin una persona que dinamice, asesore a los profesores y promueva la participación que dan estas tecnologías. Algunas funciones de esa persona serían, entre otras, la integración de las TIC en la estructura curricular, asesoramiento al profesorado en su uso, configuración de equipos, o la gestión de incidencias técnicas además de realizar funciones en relación con el plan formativo en competencia de TIC que el centro ha realizado para su alumnado, actualizando la página web, gestionando acciones de formación para el profesorado, coordinando el desarrollo de las programaciones didácticas, etc. En cuanto a las características de la persona responsable de la coordinación se pueden destacar la disponibilidad horaria, la propuesta de un plan de acción, pertenecer al plantel docente de la institución, capacidad y conocimientos específicos, compromiso de actualización continua.

Conocer la estructura organizativa alrededor de las tecnologías de la información y la comunicación facilita el acceso por parte del docente para así optimizar las capacidades y el uso de estas herramientas disponibles en una institución educativa, mejorando así el proceso enseñanza-aprendizaje.

2.3.3. Inclusión de las TIC en espacios de formación de alumnos con discapacidad

Las tecnologías de la información y la comunicación aluden, en un concepto amplio, dinámico y convergente, al dominio de herramientas digitales, audiovisuales, Internet, multimedia, interactividad, comunicación, redes sociales, al mismo tiempo que imponen la apropiación de nuevas competencias de multitarea, participación, resolución de problemas, producción y aprendizaje colaborativo. En la actualidad, las tecnologías digitales atraviesan todos los campos de la sociedad y el ámbito de la educación no es ajeno a eso.

Es posible que algunos alumnos con discapacidad intelectual requieran de algunas tecnologías o recursos adaptados. Se debe tener en cuenta el tiempo necesario para práctica y entrenamiento que darles tiempo de práctica y entrenamiento. Las ayudas o adaptaciones pensadas para las personas con discapacidad intelectual están vinculadas con el diseño de materiales más simples y accesibles en sus contenidos. Será el docente el que seleccione, recree, enriquezca y lleve adelante la propuesta que más se ajuste a su realidad áulica, y a partir de ella podrá generar nuevas estrategias, actividades y proyectos (Zappalá, 2011).

Partiendo de pensar estrategias para el trabajo con personas con discapacidad intelectual, que supone un amplio abanico de manifestaciones y de capacidades. Y es partiendo de estas capacidades donde la incorporación de las TIC aportará diversos caminos para potenciarlas, para estimular habilidades y competencias que mejoren sus posibilidades de aprendizaje, comunicación, adaptación al medio social e inclusión laboral. Las TIC también ofrecen oportunidades para adquirir habilidades que pueden luego transferirse a distintas situaciones, anticipar los resultados de una acción en un determinado entorno, generalizar los aprendizajes sobre el manejo de un programa a otro y recordar una secuencia de procedimientos necesaria para lograr un objetivo. En suma, aprender con las TIC y aprender de ellas abre nuevas oportunidades para estimular habilidades del pensamiento y áreas del desarrollo, y promover la construcción del conocimiento. Por todo lo expuesto, el autor considera que:

Las propuestas pedagógicas que se pueden plantear para alumnos con discapacidad intelectual son múltiples y variadas, de acuerdo con el nivel de desarrollo y las edades de los sujetos con los que debemos trabajar, las diferentes manifestaciones de la conducta, los aprendizajes alcanzados y los objetivos que para cada individuo se planteen en busca de lograr un mayor potencial de habilidades, conocimientos y competencias...No nos centramos en los aprendizajes curriculares específicamente, sino en todas aquellas propuestas que favorezcan la expresión de capacidades, la comunicación y la relación con el medio. (Zappalá 2011, p. 23).

En la práctica, existen alumnos que fracasan repetidamente ante una actividad propuesta en el cuaderno, pero que pueden realizarla de manera eficiente en el

entorno digital, y hasta llegan a adquirir habilidades y competencias que frecuentemente superan las expectativas iniciales de los docentes a cargo. Un concepto que se debe tener en claro al pensar la inclusión de las TIC en el trabajo del aula debe ser, la posibilidad de brindar diferentes situaciones para interactuar con aplicaciones que permitan la producción por parte de los alumnos.

Se toma en cuenta en concordancia a lo expresado que las TIC pueden ser un valioso medio de información que ayuda al acceso al conocimiento y a la construcción de nuevos escenarios formativos de diversidad cultural colaborativos, ya sea para el estudiante y el docente, debiendo estos últimos, estar preparados para ofrecer a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyadas en las TIC; para utilizarlas y para saber cómo estas pueden contribuir al aprendizaje de habilidades y competencias que deberían formar parte integral del marco de aptitudes profesionales básicas de un docente.

2.3.4. Propuestas didácticas

Las propuestas didácticas que se describirán a continuación, giran en base al Programa Conectar Igualdad, proponen una progresión de objetivos y contenidos pedagógicos, además de un orden de complejidad en el uso de recursos TIC. Estas propuestas tienen la intención de servir de guía al docente de fotografía como ejemplos de inclusión posible de TIC, en las que cada uno podrá hacer las adaptaciones y configuraciones necesarias de acuerdo con su grupo de alumnos.

Se considera el trabajo con imagen y sonido, las que proponen ofrecer variadas situaciones para explorar el reconocimiento de las posibilidades expresivas de la voz, del cuerpo, del juego dramático y de las producciones plástico-visuales, y al mismo tiempo propiciar la comunicación y expresión a través de los diferentes lenguajes verbales y no verbales, brindando un ámbito confiable que ofrezca oportunidades para adquirir seguridad en los recursos propios y en la relación con los otros.

En este sentido, proponen actividades utilizando diversos recursos que estimulen la expresión gráfica y lingüística, y que a la vez enriquezcan el juego simbólico y propicien la exteriorización de las propias posibilidades. La utilización de herramientas digitales para la obtención y edición de imágenes, audio y video serán un eje preponderante en la tarea con las distintas propuestas, ya que permiten el acceso a los contenidos y la expresión en distintos lenguajes. Las cuales pueden comprender fotografiar la rutina diaria con dispositivos móviles para luego hacer una apuesta en común, describiendo así las fotografías y toda información adicional a la toma (lugar, con quien estaba, dificultades, etc.).

La intervención del docente será importante para guiar y ayudar a los alumnos en el relato de la experiencia y la descripción de las imágenes, estimulando la expresión y organización del lenguaje, y afianzando la comunicación. Luego, se seleccionará grupalmente cuáles fotos se utilizarán para representar cada tarea cotidiana. Esta actividad, entre otras, favorece oportunidades para la producción de los alumnos, de modo que participen activamente de diversos procesos de aprendizaje, en los que el uso de la cámara fotográfica puede irse naturalizando y potenciará nuevos modos de comunicación mediados por la tecnología (Zappalá, 2011).

Otro tipo de espacio formativo de apoyo a tener en cuenta y que involucra directamente a las TIC es el conformado por la aparición de los cursos en línea masivos y abiertos, o también llamados MOOC que surgen como una necesidad de especialización, que no conlleve una acreditación o certificación como objetivo prioritario, pero que favorecerían un acercamiento a nuevas realidades laborales y científicas que las propuestas de enseñanzas regladas más encorsetadas no pueden ofrecer.

En la actualidad, el amplio desarrollo y la gran facilidad de acceso a dispositivos electrónicos de comunicación, conlleva a tener en cuenta diferentes tipos de software en teléfonos móviles o tabletas que de por sí solos ya poseen un potencial considerable sin mencionar las opciones de combinación con otros

activos tales como proyectores, dispositivos de realidad virtual o consolas de videojuegos. Dependiendo de sus características técnicas permiten realizar variadas operaciones, es destacable su uso, especialmente las que tengan relación con la temática, que promuevan o enriquezcan más positivamente la experiencia de la comunicación. Por lo expuesto podría considerarse que el acto educativo se encuentra cargado y atravesado por diversos elementos que harían necesaria la convergencia por el objetivo propio del proceso de enseñanza y aprendizaje y la divergencia de perfiles docentes y estudiantiles, tendría así la educación desde una perspectiva inclusiva, un contundente horizonte de avance. Estos son algunos escenarios que se pueden proponer, en principio, a un docente de fotografía que deba intervenir en la formación de personas con discapacidad intelectual leve, se amplía la visión de estas actividades en las investigaciones realizadas en el trabajo de campo que conforman en Capítulo 4 de este Proyecto de Graduación.

Capítulo 3 Abordaje a cuestiones legales sobre la inclusión

Se abordan en esta etapa de la Investigación, desde la perspectiva que brindan las cuestiones relacionadas con aspectos legales vigentes en la Argentina actual, sus concepciones legales de definición, la promulgación de leyes al respecto, disposiciones del estado en cuanto a la accesibilidad a los espacios de formación y capacitación, no solamente accesibilidad física sino curricular y social comprendiendo también la progresión histórica y su desarrollo. Además, se destacan las acciones individuales y colectivas para hacer valer los derechos destacando la responsabilidad de los poderes públicos como actores para remover los obstáculos que impiden la concreción eficaz y operativa de derechos. También se presentan bases de diferentes proyectos y sus perspectivas de abordaje relacionadas a las actividades inclusivas.

3.1. Visión de las personas a otras con diferencias

Primeramente, se presenta el producto de Investigaciones realizadas por Marisa Braylan (2013), las cuales afirman que todavía existen justificaciones acerca de las diferentes causas por las que el hombre se enfrenta al prójimo, especialmente a aquel que no se asemeja a él. Estas diferencias surgen en el orden de los aspectos físicos, ideológicos, culturales, religiosos, de la conducta entre otros, siendo una de ellas la discapacidad.

El origen de esta visión negativa respecto a lo diferente es múltiple, la autora afirma que “se relaciona con el sentimiento, muy humano, muy profundo y ancestral que lo constituye el miedo, y frente a este, diferentes reacciones para frenar esa sensación abrumadora ¿miedo a qué? Básicamente, temor a lo desconocido” (Braylan, 2013 p. 129). Las personas reaccionan de diferentes maneras, esquivando la mirada, otras reaccionan de maneras menos amables exteriorizando mediante el lenguaje corporal o verbal y así agrediendo a la

persona diferente, con discapacidad constituyendo esta manifestación un acto de discriminación. (Braylan, 2013)

En cuanto a los avances en materia de discapacidad y particularmente en la educación, se va afianzando la inclusión de niños con discapacidad en aulas comunes. También ha aumentado la preocupación por facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad. Se observa el mayor retraso en escuelas de nivel secundario, consecuencia de ello, es el escaso ingreso de este colectivo a carreras universitarias. Pese a diversos instrumentos como leyes, tratados internacionales, decretos y normas a favor de este colectivo social, siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social (Braylan, 2013).

A todo lo expuesto, la autora concluye que

Para llegar a la plena inclusión, por supuesto, tiene que haber un conocimiento avanzado sobre el tema y un programa de salud pública acorde, que acompañe este saber. Los profesionales que ya tienen aproximación al tema, deben aspirar a tener una formación completa, acabada y actualizada” (Braylan, 2013, p. 145)

En segundo lugar, se aborda el aporte de Pilar Corbeñas (2018) que inicia afirmando que la comprensión científica de la discapacidad, particularmente de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, ha ido evolucionando históricamente desde enfoques iniciales centrados en una perspectiva biomédica exclusiva hacia otros enfoques.

Desde la segunda mitad del siglo pasado, el enfoque predominante sobre la discapacidad es de tipo psicoeducativo, y se ha tenido más en cuenta el funcionamiento intelectual, el aprendizaje, la motivación y el comportamiento adaptativo. Las intervenciones propuestas en este caso han hecho referencia, entre otras, a las habilidades de crianza, estrategias de desarrollo personal, asesoramiento, educación especial, apoyos en la toma de decisiones y uso de la tecnología de ayuda y de la información.

Se considera de gran valor poder contar con una visión realista sobre las personas con discapacidad, dejando de lado antiguas concepciones que interfieren en la sociabilización, tener en cuenta la información sobre enfoques actuales, investigaciones al respecto y mantenerse al tanto del conocimiento en esta cuestión sería una herramienta muy valiosa para el desarrollo del entorno, no solo áulico sino también social.

3.1.1 Toma de conciencia

En este punto se tiene en cuenta que el desarrollo teórico actual en materia de discapacidad permite identificar una triple dimensión del concepto.

La primera, comprende la condición de discapacidad, que es la dimensión personal, la cual es posible definir desde un diagnóstico.

La segunda es, la situación de discapacidad, que es la dimensión interrelacional, situacional y dinámica, cuando entran en juego las barreras sociales que originan o agravan la discapacidad.

Finalmente, es posible identificar una posición de discapacidad que sin duda es estructural, su origen se encuentra en nuestras representaciones, valoraciones, en nuestra cultura, y se erige cada vez que se niega el reconocimiento de la condición de persona, de decidir sobre la propia vida, y de la participación social (Corbeñas, 2018).

Otro punto importante comprende lo dispuesto por la Comisión de Derechos para Personas con Discapacidad (en adelante CDPD) que alude a profesionales y personal que trabaja con personas con discapacidad y se refiere a cualquier profesión y/o persona que deba brindar un servicio a una persona con discapacidad, y esto claramente excede, pero sin dejarlas de lado, a las tradicionales ciencias de la salud. En este punto lo dispuesto apunta a que las personas con discapacidad puedan ser clientes, de profesionales de cualquier disciplina, en igualdad de condiciones con las demás personas y con igual respeto

a su plena dignidad, teniendo esto en cuenta, se considera de pertinencia para la situación en la que el docente de fotografía deba intervenir en contextos con necesidades educativas especiales (Corbeñas, 2018). A dicho fin, la persona que ejerza su profesión y/o disciplina debe contar con una formación básica en materia de discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos, para así poder brindar un servicio eficaz, que garantice condiciones de accesibilidad, y adopción de ajustes razonables y/o apoyos, en razón de las necesidades de su cliente.

Ahora bien, según el autor, la exigencia de capacitación y formación profesional conlleva una obligación en el ámbito de la Educación Superior.

Sobre lo expuesto, considera destacarse la reciente observación general del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sobre Educación Inclusiva, que aborda el significado de un sistema de educación inclusivo, que la concibe como un proceso, que requiere la transformación del sistema educativo y que involucra a la totalidad de actores (alumnado, cuerpo docente, no docente) y que, a su vez, requiere dinamismo y flexibilidad, para alcanzar una participación efectiva, instrucción personalizada y pedagogía inclusiva según Corbeñas (2018).

Teniendo en cuenta que las disposiciones contemplan la necesidad de una inclusión total de las personas con discapacidad en todas las actividades, las mencionadas en este PG quedan comprendidas en su órbita, por lo tanto, se entiende que no se deberían pasar por alto, apuntando así a una mejora continua respecto a la capacitación y actualización de las personas responsables en diferentes áreas de la educación.

Más allá de cuestiones generales que comprenden la formación profesional en cada una de las disciplinas se debe además considerar la obtención de competencias y el dominio de herramientas específicas tanto pedagógicas como del marco legal vigente para entornos como los abordados durante el desarrollo de este proyecto.

3.1.2 Contenidos y Alcances de la toma de conciencia

La toma de conciencia implica sensibilización, capacitación y formación sobre una serie de contenidos mínimos que deberían estar incluidos en todas las carreras del sistema educativo. Estos deberían centrarse en una perspectiva combinada de los modelos social y de la discapacidad como cuestión de derechos humanos, tomando cierta distancia del modelo netamente médico. Se estima necesario delimitar al menos dos canales principales para introducir dichos contenidos.

El primero en lo que debe centrarse consiste en la incorporación de contenidos curriculares que contemplen los distintos aspectos de la discapacidad, acorde con las disposiciones de la CDPD y el paradigma del modelo social. Es decir, la educación inclusiva vista como parte de la formación de profesionales con preparación y capacidad para respetar, proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad al momento de ejercer en los diferentes ámbitos y situaciones que el devenir docente involucra. Se parte de la necesidad de que los profesionales con quienes tratan las personas con discapacidad en los distintos aspectos de su vida cuenten con la preparación mínima para brindar un servicio adecuado, respetando su voluntad y en concordancia con los estándares establecidos por la CDPD y el modelo social.

Para ello se debería tomar contacto desde el inicio de las carreras con la temática de discapacidad. Esto es esencial a los fines de la sensibilización y la toma de conciencia que se requiere para posteriormente poder incorporar de manera transversal a lo largo de toda la carrera la perspectiva de derechos humanos prevista en la CDPD. Es por ello que la autora considera que “sería importante que estos contenidos fueran incluidos dentro de los currículos de formación obligatoria de las diferentes carreras universitarias y de los institutos de educación superior” (Corbeñas, 2018, p. 22).

Esta afirmación hace un aporte sustancial, como un pilar fundamental dentro del ámbito que comprende la inclusión del entorno familiar en el ambiente formativo y sostendría las bases de la sensibilización hacia la temática del futuro docente. Se

podría tomar esta postura como una herramienta directa a los fines de la hipótesis de este Proyecto de Graduación.

Como segundo canal la autora entiende que es absolutamente complementario entender que:

Garantizar el derecho de personas con discapacidad a una educación superior inclusiva. Es decir, el derecho de las personas con diversidad funcional a acceder, permanecer y egresar de las universidades. Este punto nos obliga a revisar aspectos relacionados con las condiciones de accesibilidad, aplicación de ajustes razonables e introducción de configuraciones de apoyo en las universidades y demás instancias de educación superior (Corbeñas, 2018, p. 22).

Teniendo en cuenta la relevancia de las diferentes perspectivas propuestas se hace denotar la necesidad de contemplar en las curriculas de formación un espacio específico para cubrir las demandas en lo que refiere a educación en entornos compuestos por personas con necesidades educativas especiales, lo que requeriría no solamente tiempo sino también cambios sociales y legislaciones eficientes al respecto.

3.2. Mirada a las normativas nacionales orientadas a personas con discapacidad

A través de tiempo, el desarrollo de la mirada jurídica en la Argentina ha ido teniendo variantes con mayor o menor efectividad gracias a la adhesión a diferentes acuerdos internacionales, sanciones de leyes, recomendaciones y asistencia de organismos nacionales. Sin dejar de lado el modelo médico sobre discapacidad, se aprecia la tendencia en la actualidad de la inclinación al modelo social proponiendo a través de los recursos legales en vigor un escenario de adaptación del entorno a las personas y no en sentido opuesto.

Acuña (2010) sostiene que existe un amplio consenso en que el marco normativo nacional, más allá de la diversidad de modelos conceptuales, reconoce derechos y protege, de manera formal, a personas con discapacidad. Este marco normativo,

es el resultado de la acumulación de iniciativas a través del tiempo. Se abordan diferentes etapas y evoluciones de las políticas respecto a la discapacidad en Argentina. Se considera importante tener en cuenta estos aspectos, por lo menos un abordaje general para así, mejorar el desempeño profesional como aporte para el desarrollo del fotógrafo que deba intervenir en contextos con necesidades educativas especiales.

En Argentina, las primeras leyes datan de principios del siglo veinte, más precisamente sobre aspectos parciales de problemáticas específicas, fundamentalmente, las de las personas con discapacidad visual. En 1981, bajo el gobierno dictatorial de Jorge Rafael Videla, por primera vez se aborda el tema con una perspectiva integrada y global.

Mediante la Ley 22.431 se crea el Sistema de Protección Integral de las Personas con Discapacidad, que constituye hasta hoy el marco organizador del sistema estatal con sus respectivas modificaciones desde su creación. Por entonces, la Argentina participaba del Comité de las Naciones Unidas encargado de la preparación y organización del Año Internacional de los Impedidos. Desde ese ámbito el gobierno militar decidió la conformación de una comisión intersectorial, en la que la Federación Argentina de Entidades Pro-Atención a Las Personas con Discapacidad Intelectual (FENDIM) tuvo un importante papel. Como perspectiva conceptual el énfasis es colocado en la persona y su deficiencia, caracterizada como anomalía patológica que le impiden realizar actividades consideradas sin discapacidad. En ese enfoque, la vida de una persona con discapacidad, tiene un sentido, pero siempre supeditado a su rehabilitación. Esta Ley, solo distribuye responsabilidades entre distintos ámbitos de estado sin hacer referencias puntuales a los aspectos relacionados a recursos que harían posible el financiamiento de los servicios que pretendería asegurar.

Los autores consideran que en los años noventa, en sintonía con el proyecto de reorganizar la sociedad argentina sobre la base de los postulados del denominado Consenso de Washington, se exigieron que estas cuestiones alcancen

explícitamente rango constitucional. Quedando el papel del Estado, que no abandona, pero si se limita a quienes carecen de recursos, atribuyendo nuevas responsabilidades a las obras sociales como principales responsables de las prestaciones, incorporándose luego a las empresas de medicina prepaga.

La situación aquí planteada, permite diversas lecturas, desde la perspectiva de los amparados por una obra social, que finalmente deja en claro quién debe hacerse cargo de las prestaciones que la Ley asegura. Para aquellos sin cobertura más que la pública, se mantiene la responsabilidad del Estado y continúa la dependencia de la eficacia de sus políticas. Desde una mirada global, se trata de una norma que produce una segmentación en el ejercicio de los derechos. Advertido esto, comienza una etapa de reglamentación de aspectos financieros, de registros de quienes prestan esos servicios, de definición de estándares de calidad y un registro de las personas con discapacidad, y que, en cada caso, se establezcan las prestaciones que están habilitadas a recibir según sostiene Acuña (2010).

En coherencia con las políticas focalizadas por aquel entonces, en 1995 se establece en la Argentina, una fuente de fondos exclusiva para financiamiento de programas de ayuda a personas con discapacidad, así las multas previstas en la Ley de cheques (24.452) son la solvencia destinada, para un año después, crear por decreto 153/96 el Comité Coordinador creado para Personas con Discapacidad, con participación troncal y permanente de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas (CONADIS).

La Ley de Protección Integral de Personas Discapacitadas (24.314), en este periodo, también fue reformada, implicando un avance conceptual importante en cuanto a accesibilidad y supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, de transporte y arquitectónicos como generadoras de discapacidad. En muchos aspectos terminó siendo una expresión de buenos deseos en virtud de la organización federal del país, revitalizada por el proceso de descentralización, y en otros aspectos, se vio limitada por la privatización, por entonces, de los servicios

públicos, los que con diferentes argumentaciones priorizaban intereses propios por encima de los ciudadanos.

Acuña (2010) menciona que, en Julio de 2000 en la Argentina, mediante la Ley 25.285, se incorpora al marco normativo propuesto por la Comisión Interamericana para Eliminación de todas Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscripta en Guatemala en 1999, esta convención avanza muy conceptualmente el sentido del modelo social, entendiendo la discapacidad más allá de la persona.

En este marco de interpretación, las soluciones no apuntan a lo individual, sino que ponen el acento en la sociedad. Ciertas herramientas como el diseño para todos, y la accesibilidad universal, cobran importancia fundamental como medio de prevención de circunstancias de discapacidad.

Luego de traspies económicos, jurídicos y sociales por los que atravesó el país, varios decretos y leyes fueron promulgados entre idas y vueltas para así, finalmente, en mayo de 2008, el Congreso sanciona la Ley 26.378 que promulga la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) y su protocolo facultativo aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006. Asumiendo esta, el modelo social de discapacidad.

La Constitución Nacional en su reforma de 1994, realiza el gran aporte en incorporar el artículo 75 (Inc. 22) que los Tratados y Concordatos tienen jerarquía superior a las leyes, y tiene en cuenta que, cualquier forma de discriminación es una de las causales para que el afectado, el Defensor de Pueblo y las Asociaciones defensoras de derechos estén habilitados a interponer recursos de amparo, ante la situación de incumplimientos a la que antes se hizo mención, convirtiéndose así, en una herramienta fundamental para el colectivo de la discapacidad.

Las posturas presentadas en este subcapítulo son abordajes desde un marco histórico-cronológico sobre las principales acciones llevadas a cabo por el Estado y sus resultados con mayor o menor éxito en el transcurso del desarrollo social,

económico y legal de la Argentina. Tratando de no ser ajenas al conocimiento de todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, aunque sea en lineamientos generales a fin de facilitar el desarrollo de esta actividad.

3.2.1. Educación inclusiva

La atención a la diversidad en la enseñanza es, no solo un referente de calidad, sino una exigencia normativa a la que hay que dar respuesta y un compromiso social con la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto al derecho a la educación de todas las personas.

Partiendo de las necesidades del alumnado y del profesorado para dar una respuesta educativa adaptada a la diversidad, se deben tener en cuenta todas las directrices, estrategias y recursos contemplados desde un enfoque inclusivo para mejorar las condiciones de acceso y adaptación de los estudiantes con necesidades educativas específicas a la educación.

Los distintos paradigmas con que se interpreta la discapacidad, corresponden con diferentes orientaciones sobre la educación de las personas con discapacidad.

Según Acuña (2010):

Inicialmente se tuvo en cuenta un modelo de prescindencia, donde hubo marginación y desatención. Luego le sigue el modelo rehabilitador donde se crearon centros y escuelas de educación especial que generaron aislamiento y segregación, y finalmente surgió el concepto de normalización e integración en un ambiente lo menos restrictivo posible, dando lugar al concepto de educación inclusiva (modelo social) (como se cita en Muslera 2008)

La educación especial, en su momento, el reconocimiento de la posibilidad de educar a las PCD. Progresivamente comenzó a verse que lo importante no radicaba solo en las tareas de rehabilitación física, sensorial o cognitiva, sino en poner en marcha mecanismos de integración diaria en las aulas. Se trataba de preparar a las personas para la vida en el mismo contexto social y, a la vez, promover el valor de las diferencias.

Así, un nuevo paradigma educativo para las PCD se sintetizó en el concepto de educación inclusiva, recogido por la UNESCO en 1994, entre otros puntos, Acuña (2010) menciona que este documento afirma que “los niños y las niñas con discapacidad deben poder concurrir a las escuelas más cercanas, es decir, aquellas a las que concurrirían sino tuvieran discapacidad”.

En la legislación argentina subsisten tensiones entre las perspectivas del modelo rehabilitador y el modelo social, entre la educación especial segregada y la educación inclusiva. Se suele confundir, educación especial, con escuela especial.

“La educación inclusiva no reniega de la educación especial, sino que por el contrario la incorpora como herramienta conceptual e instrumental a la escuela común, de manera de ponerla a disposición de todo el alumnado” (Acuña 2010, p. 169)

El modelo educativo vigente en la Argentina presenta avances, pero aún conserva algo de la perspectiva que pone el énfasis en las características de los alumnos y no en la interacción con las características de la situación educativa. Sin embargo, en el terreno estrictamente normativo, con la Ley de Educación Nacional (26.206) se dieron pasos muy importantes en dirección a adoptar la perspectiva de la educación inclusiva, cuenta de ello da el artículo 11, que, sin entrar en más detalles, solo se menciona el (Inc. F) que postula asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

Los cambios de paradigma conllevan a la división de puntos de vista y maneras de abordaje a la temática, tener consideración y realizar un riguroso análisis sobre cada postura favorecería al docente que deba despeñarse frente al alumnado con discapacidad, no solo con ellos sino también con el contenido de la currícula, directivos de la institución y el resto de la sociedad.

3.2.2. Empleo Inclusivo

Otro punto de vista relacionado a garantizar el bienestar de las personas con discapacidad es el que comprende el desarrollo de estas en un entorno laboral productivo ya sea en el ámbito público o privado brindando así la posibilidad de alcanzar el éxito a nivel profesional y también personal, teniendo principio en las relaciones que puedan existir entre las fuentes de trabajo y las instituciones formativas sosteniendo que la importancia de la educación radica en ser la puerta de ingreso al empleo formal, tan necesario para asegurar la igualdad de oportunidades, siendo una posible vía para mitigar de alguna manera la sensación de vulnerabilidad y falta de posibilidades de acceso a recursos.

En el marco de este paradigma de interpretación de la discapacidad, Acuña (2010, p. 172) afirma que “surge el empleo protegido, en centros especiales, empresas protegidas o centros ocupacionales como estrategia orientada a que las PCD, puedan adquirir cierta experiencia laboral y seguridad sobre sus habilidades”. Concepto muy opuesto a la perspectiva del modelo rehabilitador, en que la asistencia social se constituye en el medio de manutención por excelencia de las personas con discapacidad.

Para el modelo social, el trabajo constituye una herramienta muy útil como medio de integración, aunque no es la única. Por su parte, la legislación argentina, ya en 1981, la Ley 22.431 contempla los ejes principales de la política de empleo para personas con discapacidad, definiendo entre otras cosas, el cupo obligatorio del 4% de PCD para las plantas de personal del Estado nacional, organismos descentralizados y autárquicos, entes públicos no estatales y empresas del Estado Nacional.

Lo expuesto anteriormente conlleva a apreciar en forma general las posibilidades laborales de las PCD, requiriendo un nuevo y renovado abordaje integral público-privado del cual deben participar todos los sectores involucrados con el tema: Estado, políticos, educadores, empresarios, sindicatos, ONG especializadas, investigadores, profesionales de recursos humanos y organizaciones de la

juventud, entre otros, que intervengan diversos factores de posible influencia negativa tales como el bajo interés de los empleadores en la contratación, salarios por debajo del promedio del segmento adulto para iguales tareas, enfoque empresarial excesivamente utilitario, trabajo informal, etc.

Cabe destacar la necesidad de mencionar la posibilidad de que con el empleo inclusivo se fomentaría en las personas con discapacidad el desarrollo de la autonomía permitiendo así la posible búsqueda de aspiraciones, el ejercicio de la elección para poder lograr sus metas mediante el desarrollo de sus capacidades o habilidades para así actuar en consecuencia en todos los ámbitos de su vida, pudiendo tener en cuenta a la fotografía y todas sus posibilidades laborales que ofrece gracias al avance de las tecnologías no solo propias de ella sino también otras relacionadas a la comunicación, ofrecen una posible salida laboral.

En lo que respecta a esta Investigación se considera de valor el aporte del docente de fotografía en cuanto a inclinar sus esfuerzos hacia el panorama laboral integral.

En contraste entre el marco legal vigente y la realidad imperante, puede observarse una leve impronta, faltando mucho camino que recorrer en cuanto a desarrollo, adaptabilidad, inversión e implementación. Factores a tener presentes en todo momento por parte del docente.

3.3. El rol de la ANDIS

Planteando un panorama más actual a esta Investigación, se aborda la creación por Decreto N° 698/17 de la Agencia Nacional de Discapacidad, como organismo descentralizado en la órbita de la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, la cual, además de fomentar el desarrollo y aplicación de políticas que consoliden derechos de las personas con discapacidad, lleva a cabo la función de aprobar transferencias y rendición de gastos en todo en el marco del Programa Federal de Recreación y Deportes para Personas con Discapacidad y su Grupo Familiar y/o cualquier otro instrumento de similar característica o naturaleza.

Asimismo, entre las funciones más específicas abordadas por ese PG se destacan, la búsqueda de favorecer el acceso a los productos de apoyo utilizados por o para las personas con discapacidad a fin de facilitar el desarrollo de las actividades de la vida diaria, mejorar la autonomía personal y la calidad de vida.

Otro punto a considerar en el marco de las políticas adoptadas que refieren especialmente al contexto excepcional de aislamiento social preventivo y obligatorio en el primer semestre del año 2020 a raíz de la pandemia de COVID-19; es la función de facilitar que las personas con discapacidad sigan manteniendo sus prestaciones básicas a distancia a través de teletrabajo, telefonía o utilizando cualquier otro dispositivo técnico, que permita la continuidad de la misma.

La ANDIS, considera productos de apoyo a todos aquellos dispositivos, equipos, instrumentos o software disponibles en el mercado, que utilizado por o para personas con discapacidad, destinados a facilitar la participación; proteger, apoyar, entrenar o sustituir funciones corporales y actividades, y superar barreras en pos de tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria.

Los productos de apoyo no incluyen ningún tipo de elemento médico de rehabilitación o que requiera intervención quirúrgica para su utilización, y siempre debe tener relación directa con la discapacidad de la persona solicitante.

Otras de las funciones de la ANDIS comprenden la ayuda a la importación de mercadería para personas con discapacidad sin pagar impuestos aduaneros. Si las personas con discapacidad necesitan importar mercadería destinada a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad y se constata que no se fabrica en el país, es posible tramitar por Aduana la exención del pago de todos los impuestos.

Se considera de gran interés estas atribuciones otorgadas a la ANDIS ya que brindan un horizonte positivo a las PCD en cuanto a la adquisición de equipo. En lo que respecta a la incumbencia del mundo de la fotografía, la adquisición de una cámara para el alumno, a pesar de las variables actuales de la economía, conlleva

a un aporte muy significativo en cuanto a capacidad y calidad de formación, este factor además, beneficia al docente ya que facilitaría el intercambio de saberes gracias a la posibilidad de tornarlo más tangible desde la cámara misma, sin dejar de lado que es una gran satisfacción para cualquier persona que se adentre en el mundo de la imagen digital tener en las manos su propia cámara fotográfica no solo para su formación sino como herramienta para facilitar la inclusión como futuro fotógrafo en entornos laborales.

La creación y puesta en funciones de este tipo de organismos gubernamentales deja apreciar que es necesario un avance de forma continua y sostenida en tiempo e intensidad sobre políticas de Estado y particulares en relación a la discapacidad y la necesidad de integrar y actualizar diversos recursos ya existentes y es recomendable su incorporación como herramienta de apoyo en el proceso educativo.

3.3.1. Pautas básicas de comunicación inclusiva propuestas por la ANDIS

A continuación, se presentan algunas pautas básicas de comunicación propuestas por la Agencia, que se consideran relevantes para esta Investigación.

En primera instancia, se considera como objetivo garantizar en enfoque sobre las personas con discapacidad como ciudadanos de pleno derecho. Las barreras están en la interacción con el entorno no en la persona. Seguidamente se debe evitar el enfoque asistencial de enfermo o paciente. Otra de las recomendaciones comprende, dar participación a las personas con discapacidad como ciudadanos de pleno derecho.

Luego recomienda siempre, procurar el uso correcto del lenguaje sobre las PCD. Siempre anteponer la condición de Persona, ofrecer una imagen activa de las personas con discapacidad. Incluir a las personas con discapacidad como parte de la población no sólo en temas referidos a la discapacidad. Ofrecer una visión

neutra de las personas con discapacidad, ni víctimas ni héroes. Abordar la información desde un enfoque contextualizado.

Se toman en consideración, además, reglas elaboradas por la ANDIS que se enumeran a continuación sin establecer prioridades de relevancia de acuerdo al orden en que son presentadas. Primeramente, se enuncia la regla que trata sobre la percepción, que sostiene que se debe tener siempre presentes las 3 vías de percepción (visual, auditiva y táctil). Otra regla refiere al encuentro, que recomienda que la localización de la información deba ser sencilla y certera.

La siguiente regla aborda la comprensión, y sobre esta, establece que los contenidos deben ser comprensibles y de interpretación unívoca.

Por último, trata sobre el uso de la información, y sostiene que debe ser completa y autosuficiente, conteniendo todas las herramientas necesarias para su uso, y profundizando en este concepto, sostiene que existen parámetros recomendables en cuanto a la disposición y recomienda presentar la información con una estructura organizada, utilizando frases cortas, una idea por frase. Utilizar un lenguaje sencillo y claro. Evitar los tecnicismos y las abreviaturas para que la información sea fácil de entender para un público más amplio. Alinear los textos a la izquierda, no justificar y colocar todo el texto en horizontal. Evitar dividir las palabras entre dos líneas. Si el texto está escrito en columnas, asegurarse de que estén adecuadamente separadas. Dejar espacio suficiente entre las líneas, ya que un interlineado insuficiente dificulta la lectura.

En cuanto a las fuentes, recomienda utilizar una fuente de un tamaño mínimo de 12 puntos, (recomendable 14 puntos). Utilizar fuentes tipo Sans Serif o de palo seco (Arial o Helvética).

Claramente, estas recomendaciones provenientes de un organismo oficial, sirven como guía troncal en la interacción, no solo en el trayecto en la vida diaria, sino también en los ambientes de intercambio de saberes, optimizando la tarea del fotógrafo que deba intervenir en espacios de formación y capacitación con características inclusivas.

Se podrían considerar las posturas y declaraciones presentadas en este Capítulo como herramientas disponibles, según lo planteado en la hipótesis, además de las pedagógicas y los conocimientos de la profesión en sí.

Existen también, producto de la experiencia de algunos docentes que desarrollan actividades en espacios inclusivos, otras recomendaciones que también son muy pertinentes a esta Investigación y no son presentadas en el desarrollo del presente Capítulo, siendo estas partes compositivas del siguiente, que aborda las experiencias en lugares o espacios de intercambio de saberes, así como también, miradas, experiencias y propuestas optimistas a futuro de espacios en desarrollo sobre la temática investigada.

Capítulo 4 Experiencias en espacios de formación y capacitación

Para el desarrollo de este capítulo, se abordan actividades, enfoques, experiencias, recomendaciones y visiones de diferentes personas y entornos educativos inclusivos, especialmente los que trabajan con la discapacidad que atañe a esta Investigación. Se trabaja con el material obtenido en visitas, participación en seminarios, entrevistas, reuniones y comunicaciones personales con estos espacios a fin de ampliar este PG.

En primera instancia se aborda una recopilación de ponencias orales sobre el enfoque de la fotografía terapéutica en la escuela Motivarte. Seguidamente se ahondará en las actividades correspondientes a la ONG Yo También, haciendo hincapié en su enfoque pedagógico de la cuestión y tomando el testimonio de un fotógrafo participante de la misma. Además, se presentan las experiencias de Santiago Cavinato, un fotógrafo con discapacidad motriz, que aborda su mirada sobre el tema y aporta sus experiencias en talleres en el interior del país.

4.1 El enfoque terapéutico de la escuela Motivarte

A continuación, se describen ponencias orales llevadas a cabo en la escuela de fotografía Motivarte, donde tuvo lugar el segundo Congreso Internacional de Fotografía Terapéutica en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 19 de agosto de 2019. Mediante la asistencia al mismo, se consiguió recabar la siguiente información.

Primeramente, se presenta a la Licenciada en Psicopedagogía Luciana Lozano, coordinadora del taller *Haciéndonos Bien* y el Centro de Día de Gonnet para adultos mayores que hablará sobre las herramientas para la fotografía terapéutica. Comienza detallando que obtienen recursos de materiales de fotografía, de fonoaudiología, juegos tradicionales, cuestiones pedagógicas, para luego ser adaptados para trabajar con la fotografía terapéutica y señalan que son

objetos artesanales adaptados para enseñar diferentes contenidos no solo fotográficos, sino también pedagógicos y cognitivos, teniendo en cuenta también el aspecto social del grupo. Cita y presenta a la vista del público como ejemplo, plantillas de encuadre y orientación de cámara hechas con viejas placas radiográficas, se utilizan para realizar el encuadre de lo que se va a fotografiar y luego se usa la cámara para hacer la toma definitiva.

Otra manera de trabajar trata de utilizar una plantilla de fotos con encuadres horizontales o verticales y también plantillas caladas en las que el participante debe lograr hacer entrar fotografías de acuerdo a su tipo de encuadre sea horizontal o vertical. Con todo esto, además, se busca desarrollar la orientación espacial, la atención, selección de contexto, exploración del mundo visual, desarrollo de la mirada personal y al mismo tiempo el concepto de encuadre vertical y horizontal.

Otra herramienta presentada consta de fotografías divididas en dos partes, las cuales son utilizadas por los participantes del taller para encontrar el par que corresponde buscando desarrollar la orientación en la imagen, desarrollo de la memoria, composición, diferenciación de orientación, desarrollo de habilidades manipulativas, inteligencia viso-espacial, interrelación y acuerdo con el otro. Siguiendo con las presentaciones, se muestra un memo-test de angulación de cámara, constituido por tarjetas que contienen el nombre de angulación de la *cámara llamados como cámara alta, cámara baja y cámara frontal*. De esta manera es más sencillo diferenciar donde se encuentra la cámara en cada ángulo de toma que utilizando los términos estrictamente académicos. En esta ocasión los participantes buscan en cada foto la orientación de la cámara.

Sobre lo presentado anteriormente la Licenciada sostiene que se trabaja la memoria, las relaciones espaciales, se establecen relaciones de pensamiento abstracto, seguimiento y cumplimiento de normas de juego, interrelación y acuerdo con el otro, además de conductas adaptativas, sociales y prácticas.

Siguiendo el abordaje de materiales menciona una técnica llamada *foto en palabras* que consiste en dibujar en un afiche un cuadro que representa la foto de la vida de la persona, mencionándose que se quiere dejar dentro y que afuera. Se trabaja mucho la evocación del recuerdo, la historia personal y familiar. Se realiza en un total de dos encuentros donde primeramente se habla en palabras armando una foto con ellas, este encuentro es donde se presentan las definiciones y está constituido mayormente a base de dialogo.

En la segunda etapa del desarrollo de esta habilidad se les pide a los participantes que traigan una foto propia, o no, que ilustre ese concepto, también las personas a cargo del taller llevan fotos que ilustren los conceptos, ya que no todos tienen imágenes disponibles ya que viven en geriátricos o han perdido sus registros fotográficos.

El eje central del segundo encuentro reside en pasar los discursos a fotos y así promover la representación gráfica de un concepto, palabra o sentimiento. Se trabaja la evocación de recuerdos, ideas principales y accesorias, toma de decisiones, memoria, establecer relaciones de pensamiento abstracto, interrelación y acuerdo con los demás participantes.

Finalmente presentan un recurso llamado *descubriendo la foto* que consta de una foto y cuatro plantillas de diferente tamaño en la cual se va colocando desde el más grande que está atrás hasta el más pequeño situado adelante, luego se pregunta a cada uno de los participantes que es lo que ve, se realiza un registro de ideas de lo que observa cada uno, luego se va despejando el calado que sigue en tamaño y se registra la segunda línea de hipótesis , hasta llegar a la última que es la que muestra más de la fotografía.

Esta técnica trabaja un razonamiento parcial hasta llegar a uno total al final del ejercicio, tratando de ir descubriendo las cosas que rodean a los participantes de acuerdo a la primera mirada, trabajando formulación de hipótesis, memoria, anticipación, establecimiento de relaciones abstractas, interrelación con el otro, lenguaje expresivo, registro de ideas y comparaciones.

Otras posturas que se consideran de interés para esta Investigación son las que abordan las posibilidades del uso de la fotografía en la psicología psicoanalítica y son presentados en el congreso anteriormente mencionado, por la Psicóloga Clínica y Licenciada en Estética de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Johana Mitchelsen que ahonda en primer lugar sobre la fotografía refiriendo a esta como un objeto cotidiano que puede portar diversas significaciones para un sujeto, es una imagen, y por ende es representación y además mediadora, hay que pensar que psíquicamente el ser humano está constantemente relacionándose con lo externo y con el mismo, de manera mediada a través de representaciones y una gran parte de ellas son imágenes visuales. Afirma que a través de la fotografía es posible la manifestación subjetiva ya sea en la práctica o tan solo en el hecho de observar fotos, de esta manera se relacionan contenidos psíquicos más o menos conscientes.

A continuación, profundiza que existen diferentes tipos de fotografía que emergen en el contexto clínico, la *fotografía espontánea* (cuando es llevada por el paciente) y la *fotografía de intervención* (cuando es el clínico quien la pide), también agrega que la fotografía puede constituirse en un vínculo entre paciente y terapeuta, y no solo de la relación sino además también de diagnóstico de la transferencia en un momento del proceso terapéutico, además de esta última función mencionada, también puede favorecer (dependiendo de cómo se gestione la fotografía) al momento de la entrega de la misma un ambiente de mejor confianza, lo que puede disminuir el malestar del paciente y apoyar el desenvolvimiento del proceso terapéutico en sí.

Según afirma, algunos especialistas indican que la recepción de la foto también tiene que ver con una necesidad del paciente que no se puede mostrar a través del lenguaje verbal.

En tercer lugar, y relacionado a las líneas anteriores, desarrolla que la fotografía produce efectos en distintas funciones psíquicas, como, por ejemplo, de auxiliar de la palabra en casos de pacientes psicósomáticos, con obesidad, alexitimia y

en casos donde existen dificultades de registro del mundo interno. Sostiene también, que la dificultad de hablar aparece cuando hay trauma o algo que genera mucha vergüenza. Prosigue sobre el uso de la fotografía como auxiliar de la memoria y su utilidad para evocar mencionando que es una expresión más amplia que recordar, también enfatiza que puede servir como un soporte o medio sobre el cual se sostiene un relato para construir una memoria y una historia.

Abordando en términos más generales a la fotografía, la Licenciada sostiene que sirve como estímulo para la elaboración de un contenido psíquico, como posibilitador de la simbolización al servicio de producir una significación.

Como cuarto y último desarrollo menciona a la fotografía como herramienta de trabajo para el terapeuta, resultando particularmente interesante a medida que se consideren las condiciones que relacionen el vínculo terapéutico y el encuadre.

Para cerrar su presentación y a modo de conclusión afirma que la fotografía es de utilidad en la clínica, que logra abrir otras posibilidades que la exclusiva palabra no abre por si sola, que surge de diferentes maneras en los procesos terapéuticos, que juega un rol relevante como indicador del vínculo y que además puede auxiliar en relación a diferentes funciones psíquicas, por último, sirve como herramienta de trabajo sobre el procesamiento psíquico del terapeuta. Afirma que es necesario seguir avanzando en cuanto al estudio de la fotografía clínica, además de practicarla para poder sistematizarla y de este modo favorecer su transmisión más formal.

Por lo expuesto se entiende que el punto de vista terapéutico de esta propuesta, tiene como propósito la inclusión desde un enfoque inclinado al asistencialismo. Conseguiría resultados tangibles en estudiantes con discapacidades mayormente físicas, y trabajaría más acentuadamente en la búsqueda de un camino de autoconocimiento que de un desarrollo externo a la inclusión laboral o social.

Se considera de gran relevancia al proyecto como parte integrante de una propuesta pedagógica que involucre este enfoque como herramienta combinada con otros enfoques abordados en este Proyecto de Graduación.

4.2 ONG Yo También y su mirada sobre las personas con discapacidad

En el marco del Seminario en la Universidad Austral el día 15 de septiembre de 2019, la Cofundadora de la ONG, Licenciada en Diseño de Imagen y Sonido (FADU-UBA) Melina Martínez, comienza preguntando cuántos asistentes vienen del mundo de la fotografía y de una total de 18 levantan la mano 16, a continuación, presenta a la organización como un espacio donde se trabaja con jóvenes con discapacidad intelectual mayores de 18 años cuya meta de la inclusión laboral a través del tiempo, además de la fotografía, se ofrecen diferentes actividades como talleres de video, stop motion, ilustración.

Destaca la importancia de la evolución de la fotografía a través de la historia y como muchas actividades cotidianas en la actualidad dependen en diferentes niveles de la imagen digital, en especial las que se desarrollan en redes sociales. Alude también a la capacidad de visibilizar la realidad como característica principal en el mundo moderno.

Ya enfocándose directamente en las personas con discapacidad alude al proceso de búsqueda, de poder ser visibles, defender sus derechos, ser escuchados por alguien, de tener una herramienta a futuro para una posible inserción laboral y apunta a la imagen fotográfica como medio para ese fin.

Refiere a hablar de fotografía no desde el sentido de la visión, sino desde la mirada, diferenciándola de esta, definiéndola como un vínculo entre lo fotografiado y la persona mucho más amplio y profundo para poder comunicarse. También sostiene que en una imagen fotográfica está dividida en dos partes que conforman el rol de la comunicación, una es la que se percibe directamente, y la otra corresponde a quien realiza la toma surgiendo así muchos interrogantes

sobre lo que se ve en la imagen, pero planteando muchos más aun sobre lo que no se ve, y que considera central, reforzando así su postura del desarrollo de la mirada de cada individuo.

Esta postura considera la relevancia las características expresivas con las que cuenta la imagen digital y su importancia para el desarrollo de la inclusión social a través de la misma.

La Licenciada Melina Martínez sostiene que la fotografía es un medio de expresión y es un facilitador de la comunicación para estas personas con discapacidad intelectual la que considera más compleja y la caracteriza con las dificultades de comprender información y asociación de conceptos, crear significados entre otras cosas, diferenciándola de otro tipo de discapacidades y nombra como ejemplo a las motoras, en las cuales, afirma que solo sería cuestión de adaptaciones a la cámara.

Otro ejemplo que cita es la situación de personas con discapacidad auditiva y plantea que solo es necesario el lenguaje de señas en este caso.

Enfatiza la problemática que debido a los pocos espacios artísticos que incluyen obras realizadas por personas con capacidades diferentes, estos se ven excluidos de la cultura sin haber tenido en cuenta su mirada que ella considera única como la de cualquier humano y reflexiona entonces que la sociedad en general no reconoce la importancia que tiene la mirada de las colectivo social, por lo tanto, es una interrogante que la fotografía intenta develar a través de la mediación entre el sujeto y el mundo, prestando atención en las cosas que suceden alrededor, invitándolos a reflexionar como y que sería viable contar con imágenes lo que quieren mostrar, tomando decisiones y generando así autonomía ya que en muchos casos el habla no es su mejor habilidad.

El interés por conocer la mirada de este grupo de personas, viene de la mano del acercamiento al modelo social, abordado en capítulos anteriores de este PG.

4.2.1 Enfoque metodológico relacionado a la enseñanza de la fotografía

Se sostiene que para el inicio de un taller de fotografía para personas con discapacidad intelectual se trabaja primeramente con aspectos referentes a la composición con el fin de trabajar la mirada, y prestando atención a la demanda que surge a medida que avanza el taller se van presentando conceptos más técnicos, esto se debe no solo al objetivo de comenzar a desarrollar la mirada como se dijo anteriormente, sino también a la situación de que no todos poseen una cámara réflex al inicio de la experiencia en la ONG.

La profesora de educación especial Egle Schwemer, disertante del seminario, aborda la propuesta de los talleres sosteniendo las bases sobre la pedagogía del encuentro, siendo este el momento donde el conocimiento se construye entre todos. Para que esto ocurra se basan principalmente en la educación popular, la cual define como una corriente educativa que ofrece lineamientos diferentes a los propuestos en las escuelas especiales oficiales que, por ejemplo, estipulan en qué momento de la vida se debe aprender cada cosa. También afirma que el vínculo que se obtiene con los participantes de los talleres es de aprendizaje mutuo y no solamente en la dirección maestro-alumno.

Enfatiza también el objetivo de la propuesta propia destacándola en que hace hincapié desde el principio en acompañar la construcción de pensamiento y comenzar así a decidir sobre lo que quieren contar, mirar, pensar, etc., logrando así ser los propios protagonistas de su proceso de aprendizaje. Además, sostiene la postura del docente como acompañante del proceso en base al respeto por los saberes previos de los alumnos, expresa también que ocurre lo contrario en otros contextos educativos especiales solo se trata de reeducar aquellas conductas que salen del alumno.

Para la construcción de la mirada fotográfica, afirma que es muy necesario conocer sus gustos, indagar sobre que quieren contar y que necesitan del medio para poder desarrollarla, siendo la capacidad de elección un factor muy importante en cuanto a su perfeccionamiento previo. La ausencia de estos

saberes debe ser captada por el docente desde el inicio y ejercitado en forma continua mediante la toma de sencillas decisiones, alejando así la postura del rol de asistencialismo, lo cual sostiene que genera pasividad.

Otro pilar fundamental radica, según la disertante, en que los conceptos técnicos siempre deben estar relacionados con algo que ellos conozcan, direccionándose hacia el aprendizaje significativo haciendo referencias a teorías del aprendizaje planteadas por David Ausubel.

En cuanto a las características del docente, la Licenciada en Educación Nataly Mosquera Dussan, integrante de la ONG, sostiene que cumple los roles de motivador, mediador, facilitador, en todo caso de coordinador de la situación de aprendizaje. Ayuda a construir los conceptos de manera colectiva. Trae como ejemplo la experiencia en los primeros encuentros sobre el abordaje al concepto de encuadre y muestra la imagen de una ventana haciendo las veces de pantalla trasera de una cámara digital, alrededor de ella está pintada el resto de la cámara y, además, dividiendo la palabra encuadre en dos partes *en-cuadre*. Por un lado, se puede asociar la palabra *en* referido a algo que está adentro y *cuadre* como cuadro. Además, indica que siempre estos conceptos deben ir asociados con algo que tengan directamente alrededor de ellos.

Al abordar el concepto de motivación, lo separa en *causa* y *efecto* del aprendizaje y justifica la separación diferenciando *causa* como muy importante a la hora de querer aprender algo, y *efecto*, caracterizándolo como modificador de conducta luego de aprendido. Señala también, que el juego es la mejor manera en estos casos para la concreción del aprendizaje significativo a través del desafío justo, ni muy fácil que resulte aburrido ni tampoco muy difícil que resulte tedioso. También explica lo poco efectivos que resultan los métodos repetitivos e imitativos ya que producen acostumbramiento a esos esquemas de pensamiento perdiéndose así la posibilidad de desarrollo del pensamiento abstracto.

A partir de lo desarrollado, hace hincapié en la diferencia de la propuesta en comenzar de lo concreto como un medio, no como un fin, haciendo muy necesario el poder conectar la estrategia didáctica con el saber previo.

Destaca también como tema importante el aprendizaje cooperativo, desarrollando el mismo como basado en la ayuda mutua al momento de aprender y destacando el trabajo en pequeños grupos para así obtener mismas oportunidades de participación para todos, optimizando así la capacidad de operación simultánea entre los participantes, que además de divertirse puedan aprender tanto los conceptos como las habilidades que fueron propuestas en los objetivos del encuentro, logrando también que exista la posibilidad de que, con el tiempo, puedan influir en el aprendizaje de otros compañeros menos avanzados.

4.3. Rol docente en este contexto y testimonio de un tallerista

La profesora Egle Schwemer comienza a desarrollar, en líneas generales, un abordaje tomando como punto de partida el aula desde el espacio físico, que no tiene ese nombre sino el de *taller*, caracterizándolo como un lugar de disfrute, libertad, crecimiento, experimentación, construcción, un espacio para relacionarse, hacer vínculos, y destaca que cuando más se generen estos, será más habilitante para desarrollar la expresión.

En cuanto a las clases, hace hincapié en la metodología del encuentro, ya que considera que no solo aprenderá de la persona a cargo sino también de sus propios compañeros, destacando esto como una de las principales tareas del docente, que los nombra como *talleristas* o *facilitadores* siendo este una herramienta para que él *participante* pueda acceder al conocimiento, en este caso la fotografía, pudiendo este saber ser modificado, resignificado, compartido, etc.

Vuelve sobre los talleristas, apuntado a que otra de sus funciones es acompañar el desarrollo de miradas genuinas. Además, sostiene la importancia de adaptar el entorno para una experiencia de aprendizaje positiva mediante el desarrollo de estrategias productoras de conocimiento. Mencionando el ejemplo de cómo se podría enseñar el concepto de diafragma desde la visualización de una ventana que cuanto más abierta pasa más luz y viceversa. Con esta comparación relaciona un quehacer cotidiano con algo nuevo para ellos.

Además, afirma que la escucha activa por parte del facilitador es de gran importancia para no solo ver lo que sucede sino además involucrarse, conocer los intereses de los participantes favorece pensar en propuestas relacionadas con las prácticas fotográficas, cita el ejemplo de que en caso que a los participantes les gustan los perros, enseñarles a tomar fotografías de los mismos, considerando que es de gran importancia ya que realizan algo que está íntimamente ligado a ellos.

Con respecto al *error* enfatiza que no se presenta como algo frustrante sino más bien como un paso hacia el saber y siempre se deben plantear preguntas en pos del avance del encuentro. A continuación, expone sobre el *repaso*, explayándose como otra de las actividades centrales que consta de *traer* aquello que fueron aprendiendo, sobre todo utilizar la repetición, especialmente lo que refiere a conceptos fotográficos, que comprenden vocabulario específico, citando los siguientes como *nadir*, *picado*, *cenital*.

Finalmente se centra en la paciencia como el componente más importante del facilitador ya que todos los participantes tienen distintos ritmos de aprendizaje. Respetar esta necesidad produce muy buenos resultados y sumando esto a que es mejor un grupo reducido de no más de 10 personas, esto favorece el contacto y la atención más personalizada.

Ampliando sobre el rol del docente en este espacio de formación se participa de una reunión interna de la ONG, para la cual se recibió una invitación con el fin de ampliar testimonios de experiencias en estos espacios inclusivos. Se toma

como punto de partida el testimonio del fotógrafo Horacio Carrano con más de 25 años de carrera, quien se presenta como colaborador en los talleres, más precisamente en uno en el cual los participantes están más avanzados en cuanto a conocimiento fotográfico llamado Taller Laboral y que acompaña la introducción y desarrollo de experiencias laborales. Enfatiza sobre la importancia del desarrollo de la mirada, ya sea desde una cámara réflex hasta un teléfono celular y desarrolla a continuación experiencias personales como por ejemplo una que trata sobre dejar una cámara lista para usar en su casa cerca de sus hijas de 5 años, y que estas, al tener acceso, la usaban para tomar fotografías. Cada tanto descarga las imágenes para descubrir que es lo que ellas veían o querían mostrar, sin importar en ese momento, el manejo de parámetros de ajustes.

Sostiene la importancia de descubrir la mirada de manera libre, sin pensar en diafragma o ISO, lo cual, según afirma, quita creatividad y a eso es a lo que llama mirada pura.

Volviendo a la modalidad de trabajo en los talleres, Horacio Carrano trata de llevar la experiencia de su hogar. Menciona también que los participantes más avanzados concurren a tomar fotografías en eventos y su función es acompañarlos y guiarlos en los éxitos, frustraciones y manejo emocional, agrega además que también es importante estar cerca de ellos para supervisar la presentación personal, el manejo con el resto de las personas y es algo que él considera que va más allá de cobrar por el trabajo o sentirse útiles.

En cuanto a las características que, a su entender, debería tener un fotógrafo que intervenga en estos espacios considera a la sensibilidad como prioritaria. Haciendo referencia a algo más interno del tallerista en sí, hace hincapié a la frustración que genera considerar algún concepto como aprendido y luego unos encuentros más adelante, se hacer evidentemente necesario volver a abordarlos porque no se los recuerda.

4.3.1 La planificación

Sobre la planificación, la profesora en educación especial Egle Schwemer sostiene que se realiza como una planificación pedagógica estándar, pero enfatiza tener en cuenta especialmente la flexibilidad y el dinamismo, adaptándose a las demandas de los alumnos. Profundiza en que se debe realizar una programación centrada más en el conocimiento de las características de los asistentes, que en la profundidad del contenido teórico. Para esto, se realiza una entrevista de admisión donde se indaga sobre el contexto familiar y como se desenvuelve habitualmente, por ejemplo, si viaja solo o lo pasan a buscar, también se consulta sobre alguna patología física existente o la necesidad de contar con acompañante terapéutico.

Otra de las características reside en incluir una pareja pedagógica en el plan, que está conformada por el tallerista que es la persona que tiene el conocimiento fotográfico, otra persona a cargo de amar el andamiaje pedagógico y los apoyos necesarios, entendiendo como apoyo a los recursos necesarios para que el conocimiento sea accesible. También, de ser necesario, se suman voluntarios que realizan interacciones directas con los participantes.

Al iniciar cada encuentro, se aplica una metodología que se caracteriza por tener 7 pasos.

Al primer paso se lo denomina *rompehielo* que sirve precisamente como aproximación inicial para conocerse entre todos para así poder compartir intereses, en principio puede ser una actividad organizada y con el paso del tiempo en una simple charla.

Al segundo momento se lo llama *repaso* que es una instancia dentro del encuentro en sí con el objetivo de fijar contenido del encuentro anterior, recomendando realizarlo a manera de juego. Es importante tener en cuenta que el repaso sirva como anclaje al nuevo conocimiento planificado para el encuentro.

El tercer momento está comprendido por la actividad *disparador* que consiste en anclar el conocimiento fotográfico a una experiencia de la vida cotidiana.

La cuarta instancia se compone del *desarrollo del tema* haciendo punto fuerte en el apoyo visual, que consiste en mostrar imágenes y explicar los conceptos utilizando las mismas.

La quinta etapa del encuentro corresponde al *break*, donde se pretende que los participantes desarrollen habilidades sociales, además de las estrictamente relacionadas con la fotografía.

La sexta parte del encuentro trata sobre la acción de tomar fotografías y para esto dividen los participantes en grupos menores para así favorecer el aprendizaje cooperativo también apoyado por la pareja pedagógica. Cabe destacar que si a esta puesta en práctica se la puede llevar a cabo a través de un juego es mucho más efectiva.

La última fase llamada *cierre* consiste en compartir las imágenes obtenidas y lograr una bajada de conocimiento donde todos exponen que sintieron, que les pasó, en que se pensó, en que no. En esta fase es muy importante la escucha activa para saber que se aprendió y que no, para planificar como se continuará con el siguiente encuentro.

Al final del taller, se recomienda esté conformado por una exposición fotográfica. El hecho de que sus fotos estén colgadas en un espacio referente de la cultura, es de central importancia y favorece exponencialmente la autoestima de los participantes. Considera que también el resto de la sociedad obtiene el beneficio de poder acceder a esas piezas artísticas generadas por personas con discapacidad intelectual. En este caso, los participantes tienen la posibilidad de exponer una vez al año en el Centro Cultural Adán, situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4.3.2 La experiencia de la mano de un fotógrafo con discapacidad

Luego de una visita a la Escuela Argentina de Fotografía y estableciendo diálogo con su subdirector el señor Alejandro Almaraz, se obtiene el contacto de un fotógrafo relacionado con la temática abordada en este Proyecto de Graduación.

Se presentan a continuación las experiencias aportadas por el fotógrafo Santiago Cavinato, quien tuvo oportunidad de dictar talleres a personas con discapacidad intelectual en diferentes puntos de la Argentina en ocasión de variados eventos relacionados con el mundo de la fotografía como la Cuarta Bienal de fotografía documental llevada a cabo en San Miguel de Tucumán en el año 2010, o la presentación de su obra llamada Dogmas urbanos, en la ciudad de Paraná donde también dictó talleres de fotografía con el apoyo del Instituto Audiovisual de Entre Ríos y la Asociación Civil Foto Club Paraná. Desde el año 2012 a la fecha se encuentra cumpliendo funciones en el sector que corresponde a la logística de la fotogalería del Teatro San Martín, y comienza describiendo la duración de los talleres detallando que no es recomendable que duren entre 2 o 3 horas como máximo, ya que es muy difícil lograr que mantengan la atención, enfatizando que esto no ocurre con personas con otro tipo de discapacidad.

Sobre consideraciones a lo que sería la herramienta principal, responde sosteniendo que el gran salto fue la evolución que dio la fotografía gracias a la invención de la imagen digital, algo que se encontraba en sus albores al momento de dar sus primeros pasos en mundo fotográfico, además agrega el hecho de que la fotografía digital es también una herramienta significativa y que ayuda a abrir muchas puertas, más precisamente a las que generan el clima de aprendizaje.

También aporta que el hablar sobre sus experiencias en cuanto a obstáculos físicos y sociales en la imagen fotográfica, su recorrido fotográfico y a posturas en su vida antes de conocer la fotografía, favorece el acercamiento al grupo de participantes.

Otra afirmación que realiza es que en sus talleres trata de plasmar su vivencia fotográfica y sobre eso trabajar las vivencias de los participantes, aclarando que, en base a lo que están conociendo sobre alguien que les está enseñando que en adelante trabajen ellos sobre sus propias experiencias.

Sobre el rango etario de los participantes, Santiago Cavinato responde que las edades corresponden a 12 años en adelante, siempre dependiendo de la cantidad de integrantes del taller, agrega también que, dependiendo la discapacidad, utiliza diversos accesorios tales como monopies, trípodes, etc. (comunicación personal, 07 de agosto, 2019)

Por otra parte, se realiza una consulta al sitio web <http://www.laotramirada.ar/taller.html> en el que se encuentra el proyecto de Santiago Cavinato y donde se amplía con más detalles sus experiencias y en el que se destacan los siguientes detalles a saber: el taller se realiza en dos módulos, en forma de seminario y puede estructurarse en diversos formatos, por un lado el formato intensivo, entre tres y cinco días de duración, en el caso de la opción de un mes de extensión, se trata de un taller de 9 horas semanales divididas en tres encuentros, donde el trabajo práctico es más profundo y su estructura interna de desarrollo incluye tanto la exhibición de material audiovisual como recurso pedagógico además de la clase teórica explicativa y finalmente clases prácticas, las cuales incluyen manejo de equipos y herramientas inherentes a la fotografía, creación de proyectos individuales y grupales, salidas fotográficas y una muestra colectiva con imágenes seleccionadas con los alumnos. También se abordan herramientas de laboratorio químico de fotografía y sus características de uso, la diferencia entre los sistemas analógico y digital además de la importancia que tiene la utilización de imágenes en diferentes medios de comunicación actuales.

Se destaca la posibilidad que ofrece abordar la fotografía de la manera que lo hace Santiago Cavinato con su propuesta, oficiando así de ejemplo y aliento a las personas con discapacidad a tomar sin temores los caminos que ofrece la fotografía de la actualidad.

Capítulo 5 Otro pasaje a la inclusión

La discapacidad se constituye en la actualidad como fenómeno social posible de ser pensado, analizado y debatido. Es insostenible establecer una definición unívoca de ella, sino que es abordada desde diferentes perspectivas y modelos. Dichos enfoques se han ido superando desde la problematización de personas, colectivos y/u organizaciones. Se puede entender a la discapacidad como construcción social, cargada de incertidumbres, controversias y diferentes tensiones.

En cuanto a la fotografía en relación a la discapacidad se puede destacar que es un recurso óptimo para que cada uno explore, descubra el sentido según su propia mirada, íntima, personal e incuestionable.

Detrás de la cámara hay un ser que comunica, y esta comunicación siempre puede mejorarse teniendo en cuenta que la fotografía conecta la experiencia y la emoción permitiendo un acercamiento rápido y directo al mundo interior de las personas, sobrepasa el límite del lenguaje verbal y las barreras cognitivas permitiendo a la imagen fotográfica ser utilizada también como evocadora de palabras que denoten de significado a las experiencias.

Si se tiene presente que el primer paso es reconocer que todos los estudiantes que llegan a una institución son ciudadanos con derechos y que, así como pueden llegar a tener ciertas limitaciones también tienen cualidades que merecen el reconocimiento y la admiración de todos, dicho esto, se tiene en cuenta todo lo abordado en los capítulos anteriores y no siendo ajeno a las dinámicas actuales respecto a la inclusión, modelos de sociedad, construcción de valores, el rol del estado y políticas públicas, la educación, ideas de género, de clase, de cuerpo y persona.

Se presenta en este capítulo un abordaje a herramientas o también podría decirse a recursos, de los que dispondría un fotógrafo al momento de intervenir en un

espacio de intercambio de saberes con personas que presentan NEE en lo intelectual, estructurado en base a relevamientos de información presentada en los Capítulos precedentes.

Como toda actividad que dura varios encuentros es importante una organización general, para luego resolver temas específicos del día a día del quehacer pedagógico en este espacio particular. Es necesario plantear una forma de encarar el proyecto de forma que sea aplicable, optimizado para el éxito y su puesta en práctica de manera rápida y efectiva.

5.1 Consideraciones generales del entorno áulico

Repensar la situación del aula desde la atención a la diversidad, no sólo es adecuado por la existencia en ella de alumnos con discapacidad intelectual, sino que se trata de una actividad que tendrá un efecto favorecedor sobre todos ellos.

En general, una clase pensada desde las necesidades de todos los alumnos permitirá que sean menos los que requieran una mayor individualización de la ayuda pedagógica. Este lugar de encuentro incluye un espacio físico donde un grupo humano establece interacciones orientadas hacia un fin, con la presencia de actores que realizan mediaciones para favorecer el desarrollo de capacidades mediante el uso de materiales diversos.

A priori se puede pensar en la disposición del mobiliario, que permite desarrollar no solo la ubicación física sino también los desplazamientos y las interacciones de los participantes; la variedad y disposición de los materiales informa sobre la mayor o menor uniformidad de las tareas que se realizan. No sería, por lo tanto, muy difícil anticipar algunas observaciones esperables para poder realizar en un aula que favorezcan la atención educativa de un alumno con discapacidad intelectual en lo referente a la organización y disposición de los elementos anteriormente descriptos. Para una eficiente distribución y ubicación, se debe tener en cuenta la cantidad de asistentes, que no sería recomendable más allá de

los diez participantes para evitar las distracciones que tan fácilmente ocurren en entornos de personas con NEE y así poder optimizar la atención más dedicada por parte del docente según sostienen, de acuerdo a sus experiencias, los profesionales entrevistados en el capítulo anterior.

Además de la cantidad de alumnos, se deben tener en cuenta las características de algunos elementos y estas comprenderían desde materiales mates y resistentes, diseños homogéneos, pictogramas, imágenes claras, formatos alternativos, como altorrelieve o braille, información de orientación, seguridad y evacuación utilizando pictogramas normalizados, señalética que incluya braille, macro tipos en altorrelieve, alto contraste figura-fondo, pictogramas o imágenes.

Cabe señalar que es de esperar la existencia en mayor o menor grado del surgimiento de barreras al aprendizaje, mencionadas por Martínez (2016) y que defiende la postura de que estas impiden la consecución de un aprendizaje de calidad y exitoso, sin disponibilidad de vencerlas aisladamente por sí mismos, afirmando que el docente debe ayudarlos desde sus fortalezas a vencer sus debilidades, sin señalar a nadie ni etiquetar a ninguno, sino creando colaboración y apoyando a la importancia del grupo y teniendo muy en cuenta la dinámica que le permitirá conocer el nivel de competencia del alumnado identificando las barreras al aprendizaje que encuentran en este proceso didáctico y la conveniencia de que incidan otros profesionales, o incluso la familia que ocupa un papel decisivo, para así juntos, facilitar los procesos educativos.

Tratándose de personas con discapacidad intelectual algo muy importante que se debe tener en cuenta es que, en el desarrollo de la percepción, la atención, la memoria y la formación de conceptos está centrado el procesamiento principal de la información representada por los estímulos visuales, dando lugar a la memoria a corto y largo plazo, y esta conduce a la adquisición de conceptos. Por lo tanto, el progreso cognitivo de la persona con esta discapacidad depende del tipo de experiencias de aprendizaje que se les proporcione con base en representaciones

gráficas. Por lo tanto, se deben explorar y priorizar en la aplicación todas las técnicas visuales al alcance para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un factor muy influyente en el éxito de las tareas en el entorno áulico está dado por el manejo del tiempo, ya que los estudiantes con discapacidad cognitiva, a diferencia de los demás estudiantes, tienen conflictos para adaptarse a horarios y a periodos de tiempo; constantes e iguales para las asignaturas; en éste caso es preciso ofrecer un esquema de clases disímil para que se logre una mayor atención por parte del estudiante y se maximicen las actividades, teniendo en cuenta los ritmos y capacidades, cualidades y habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Adicionalmente, adecuar un espacio y ambiente armónico y cordial es también una labor a realizar, brindar a los estudiantes con discapacidad la oportunidad de participar, sentirse valorados y respetados por los demás. Tener a la mano materiales de apoyo que refuercen el proceso de enseñanza y brinden más de una posibilidad de desarrollar sus habilidades. Cambiar constantemente el lugar de trabajo, pues el salón no es el único lugar para hacerlo y ya no es posible pensar en estudiantes que hacen lo mismo y aprenden lo mismo, en el mismo lugar.

También, cuando el grado de la discapacidad así lo requiera, es necesario contar con el apoyo permanente de uno o más docentes, dentro del aula y no solamente fuera de ella, para que sean un soporte no solo para el estudiante sino para que el docente pueda estar al tanto del avance y realización de las actividades propuestas. Es necesario tener presente que en algunos casos y dependiendo de la edad o la condición del estudiante, también será necesaria la presencia de un terapeuta o acompañante especializado, de manera permanente o provisional mientras se habitúa o desarrolla algunas habilidades, la función de esta persona será acompañar y apoyar tanto el proceso del estudiante como la labor del docente de la clase y así se pueda llegar a tener un resultado más favorable.

5.1.1 Flexibilidad, ajustes y enriquecimiento curricular

La curricula de los sujetos con discapacidad intelectual, no podría ser otra que la habitual de la enseñanza de un curso, en este caso de fotografía, realizando en él las oportunas adaptaciones, más o menos específicas, para atender a las diferencias que presentan algunos estudiantes, teniendo en cuenta lo sostenido sobre la curricula por Freire (2004), se entiende que estas acciones podrían aumentar el grado de efectividad y están dadas por las modificaciones que se hagan al currículo, las cuales deben corresponder a las necesidades educativas de los estudiantes en lugar de diseñar un curricula general e inmodificable, utilizar estrategias que atiendan a la diversidad, como podrían ser establecer objetivos de aprendizaje flexibles, hacer adaptaciones múltiples, el diseño de actividades multinivel y la aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo, en pro de mejorar las condiciones y brindar experiencias significativas a los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación.

La adaptabilidad de la curricula, ya desde su fase de planificación, es una herramienta troncal a tener en cuenta, no debiendo dejar de tenerse muy presente y abordar su concepto y características desde la etapa de formación del docente.

Otro punto a tener en cuenta refiere al conocimiento previo o no, de la discapacidad intelectual. En el caso de que el estudiante que no posea ninguna valoración médica y que, por lo tanto, ni él ni sus familiares conocen su limitación, su proceso inicia cuando el docente observa sucesos académicos y/o comportamentales que indican que podría encontrarse en un nivel de desempeño diferente con respecto al de sus compañeros.

Observado esto, las acciones a seguir comprenden en hacer su remisión a psicología, describiendo en detalle los aspectos que llamen la atención y que merezcan ser atendidos. Mediante una valoración profesional, se puede encontrar algún aspecto que indique una limitación, una vez hecho el reporte de psicología se debe programar una reunión a los padres para dialogar sobre lo observado y pedir que se tenga en cuenta una valoración con un especialista en neurología,

neuropsicología, psicopedagogía o el profesional que correspondiere según recomendaciones de las autoridades de la institución educativa o a criterio de los padres.

En el caso que se conozca previamente la condición del estudiante y se manifiesta de manera específica el tipo de limitación que presenta, se deben tener presentes las recomendaciones que para ello hace el especialista.

El docente puede comenzar a hacer uso de las adaptaciones curriculares trabajando siempre en conjunto con los padres, quienes deben asumir el compromiso de continuar brindando los apoyos que el estudiante necesite y presentar reportes de terapias y citas de control por lo menos cada tres meses. La comunicación en estas situaciones debe mantenerse en forma fluida ya que se debe estar atento a cualquier cambio en el rendimiento y/o conducta del estudiante, no solo en lo que respecta a contenidos.

El núcleo de la flexibilidad y enriquecimiento curricular radicará entonces, en ajustar los contenidos básicos del programa académico e individualizar los objetivos y logros, teniendo en cuenta el impacto para el desarrollo personal y social, como así también las posibles consecuencias de comprometer su proyecto de vida a futuro prestando atención en las características especiales del alumno, así como también, proyectar el uso de materiales y recursos adecuados. Con estos parámetros tenidos en cuenta, la adaptación curricular se constituye como una vía de respuesta a la diversidad cuando la programación de aula, diseñada con el claro propósito de dar respuesta a las diferencias individuales, no es suficientemente efectiva para asegurar la participación y logros de los estudiantes con alguna discapacidad intelectual.

Un ejemplo de esto consistiría en enriquecer la curricula con la propuesta de la enseñanza o apoyo en determinadas habilidades o conductas que por lo general se adquieren de maneras más o menos natural por efecto de la experiencia e interacción con los demás, como pueden ser determinados hábitos o actividades de la vida diaria representados hoy por el uso de redes sociales para compartir sus

imágenes u otras plataformas de comunicación de mensajería de textos, entre otras.

Es necesario considerar que, en ocasiones, el hecho de incluir otros aprendizajes o dar prioridad a algunos puede conducir a renunciar a determinados objetivos o contenidos menos pertinentes por la recarga que puede significar para el alumno, y que esta decisión debe adoptarse en lo posible con participación de profesionales de apoyo, y demás especialistas como resultado de una evaluación interdisciplinaria.

5.2 Estrategias de planificación

Entendiendo que un marco curricular establece lo que se espera que aprendan todos los alumnos y provee orientaciones y objetivos para la acción docente, la planificación debe tomarse como un proceso de toma de decisiones en torno a los componentes fundamentales de éste, teniendo en cuenta los informes de patologías preexistentes en caso de que las hubiera y la cantidad de participantes del espacio de formación.

Se debe contar con estrategias de atención, las cuales en lo que a planificación se refiere deben incluir siempre múltiples medios de exposición, como cuando se presenta o se habla sobre una cámara fotográfica, no solo hablar de ella, sino, además exhibirla físicamente y mostrarla proyectada si fuera posible.

Se deben priorizar aquellos materiales de estudio que presenten información de una manera que sea perceptible sin dificultades y/o diferencias en los estilos perceptivos, (que den lugar a múltiples interpretaciones) evitando así que estos se transformen en barreras de aprendizaje para los participantes de la clase, ya que no todos desarrollan con fluidez las mismas habilidades, por ejemplo la de lectura y escritura, además es de mucha ayuda reducir o enmascarar los elementos no pertinentes de la información, destacando solo los conceptos claves en textos, gráficos, diagramas; como sería el caso al momento de representar la triada de

exposición en fotografía usando el icono de una persona corriendo para dar la idea de velocidad de obturación o el icono de las palas de diafragma para traer el concepto de su mayor o menor apertura. Estas estrategias alternativas cumplen las funciones de guiar el procesamiento de la información, apoyar la memoria y activar la adquisición de conocimientos o traer al presente vivencias previas.

En cuanto a la planificación de medios de ejecución y expresión estos comprenden el modo en que los alumnos ejecutarán las actividades y expresarán los productos de conocimientos obtenidos. Presentan diversidad de estilos y preferencias para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben, por lo tanto no existe un único medio de expresión válido para todos, uno de los mayores conflictos a la hora de expresarse radica en el discurso oral, y debe prestarse especial apoyo en esta dificultad proporcionando modelos que muestren resultados similares pero con estrategias distintas, organizar la ejecución de las tareas por diferentes enfoques, procedimientos o habilidades.

La interacción con ciertos medios físicos puede representar un aumento de las barreras para algunos estudiantes, como podría ser el caso de la manipulación de la cámara fotográfica y sus controles de diferentes opciones de funcionamiento, dispositivos de memoria, cargadores de baterías y demás accesorios como flash de zapata o lentes; este punto requiere de un constante adoctrinamiento por parte del docente que clase a clase debe hacer especial hincapié en el cuidado de los mismos, evitar pérdidas por descuidos o deterioros prematuros por el uso indebido, además de su propia seguridad personal durante la manipulación de estos.

También a la hora de pensar en las variadas formas en que los alumnos pueden participar en una situación de aprendizaje y en los diversos modos en que se motivan e involucran en ella, es necesario asegurarse que todos ellos puedan afrontar un adecuado nivel de desafío, por esto, se debe tener presente diseñar situaciones educativas que consideren y permitan distintos modos de participación ya que estas favorecerán la autonomía. Se debe tener siempre presente en que los estudiantes difieren considerablemente en lo que atrae su atención, incluso un

mismo estudiante varía sus intereses a lo largo del tiempo por diversas razones, por esto debe darse autonomía de decisiones en aspectos tales como la elección de herramientas para producción de material, un ejemplo de esto reside en permitir la obtención de fotografías con el celular (aprovechando este recurso y/o hasta que pueda obtener una cámara fotográfica) además de con la cámara réflex.

Volviendo a la autonomía, esta debe promoverse a la hora de la producción fotográfica, luego de explicados los conceptos y ejercicios, esto además de ser muy positivo para los estudiantes, también lo es para el docente a quien le permitirá reconocer el momento propicio para plantear nuevos desafíos o conceptos de la curricula.

No se debe pasar por alto el hecho de que aparezcan situaciones en la que los resultados no sean los esperados, por esto, es necesario también alentar el desarrollo de la capacidad de autoevaluación y trabajar en ayudas a la revisión de las reacciones ante la frustración y el desarrollo del control interno, alentando la perseverancia en general pero haciendo observaciones personalizadas en lugar de comparativas o competitivas junto con el análisis de los errores desde una perspectiva positiva como elemento de aprendizaje, es decir, tomar los resultados adversos como oportunidad y herramienta para continuar el crecimiento individual y no perder el entusiasmo por el aprendizaje de la fotografía.

5.2.1 Estrategias de evaluación

Tratándose de este punto, estas estrategias deben ser consideradas no como un momento puntual, sino como un proceso que se articula con la acción educativa, de modo que pueda servir de efectiva retroalimentación y ser utilizada para la toma de decisiones de acciones futuras, ponderando su relevancia para el actual y futuro desempeño de sus habilidades personales y sociales. Esto permite al docente ir generando una mirada longitudinal del proceso de aprendizaje, accediendo a valorar tanto su práctica como al propio alumnado.

En este momento, además, es donde el docente tiene la oportunidad de percibir en qué habilidades se apoyan con más seguridad los alumnos, esto consiste en lograr saber con qué herramientas o con qué recursos expresivos se sienten más cómodos, además permite planificar herramientas de evaluación futuras que se vayan ajustando a las posibilidades de comprensión, expresión y ejecución por parte del alumnado.

El apoyo de alguna técnica lúdica es muy efectivo a la hora de transitar este proceso, ayuda el hecho de que el juego no propone una obligación estricta a la cual pueden no sentirse preparados, sino que funciona como espacio más de acercamiento que de evaluación propiamente dicho.

En cuanto al detalle sobre las adecuaciones de las estrategias se debe tener en cuenta la elaboración de consignas claras, sencillas y concretas; Iniciar preguntas de repaso antes de iniciar las pruebas, brindar la posibilidad de responder ya sea en forma verbal, escrita o por asociación de figuras, de acuerdo al grado de dificultad que presenten, hay que tener en cuenta el hecho de que las evaluaciones extensas pueden generar confusión y que es recomendable que dichas estrategias sean capaces de poner a la vista no solo de lo que es capaz de hacer el alumno, sino también las estrategias que utiliza y la forma de resolver las tareas para poder determinar qué tipo de apoyos necesita.

Luego de considerar, aplicar y analizar los resultados de las estrategias de evaluación, se debe dar el paso hacia las adaptaciones correspondientes dependiendo de los resultados obtenidos, algunos factores susceptibles de sufrir modificaciones comprenden técnicas que estimulen la experiencia directa tales como: experimentos, exposiciones, salidas programadas, demostraciones, proyectos de trabajos grupales. Otras actividades pueden modificarse o adaptarse y comprenden distintos grados de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión, por ejemplo: comentar sobre técnicas aplicadas a una fotografía (mostrándola al docente y al resto del alumnado), elaborar algún tipo de crítica, proponiendo otros abordajes expresivos posibles. La evaluación también permitirá

elaborar estrategias a futuro que puedan favorecer la motivación y el aprendizaje significativo, por ejemplo: considerar los intereses y conocimientos previos y relacionar los contenidos con experiencias personales significativas de los estudiantes, como así también proponer soluciones a problemas compartidos proponiendo alternativas de elección y opiniones.

Además, el análisis general de la evaluación permite a futuro organizar grupos de trabajo por niveles de aprendizaje, por áreas de interés o según de que actividad se trate. En este sentido, dependiendo del objetivo pueden estructurarse grupos homogéneos o heterogéneos, en el primer caso se puede favorecer la realización de actividades con distinto nivel de exigencia por grupo, en el segundo, se incentiva el apoyo entre estudiantes con distintos niveles de competencia siendo muy importante que los agrupamientos varíen en cada tema para evitar que se etiqueten los mismos de acuerdo a sus resultados o producciones. Otra posibilidad surge en la formación espontánea de los mismos, utilizando dinámicas para que se conformen grupos al azar para ampliar oportunidades de interacción (pueden realizarse sorteos u alguna otra opción). Lo fundamental de esta estrategia es asegurar que la naturaleza de la actividad exija la interacción entre los estudiantes.

También las evaluaciones pueden arrojar resultados que denoten la necesidad de estimular el autocontrol y la regulación social, siendo necesario considerar actividades en grandes grupos como de debate, reflexión colectiva, lluvia de ideas. Este tipo de actividad fomenta el respeto por los turnos en la conversación, aceptación de normas, establecimiento de formas de participación, respeto a la opinión de otro en cuanto a posturas sobre una fotografía, etc.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se infiere que la evaluación constituye un elemento sólido de apoyo en este tipo de contexto educativo. Tener en cuenta sus diferentes aspectos, realizar el análisis de resultados en forma minuciosa y aplicar los cambios necesarios la convierten en una herramienta

fundamental, siguiendo así la línea de lo planteado en la hipótesis de este Proyecto de Graduación.

5.3 El apoyo en la tecnología

Entendiendo a la fotografía digital como una herramienta tecnológica y didáctica accesible hoy en día, que puede potenciar sustancialmente capacidades y habilidades que van mucho más allá de lo meramente visual. Considerándose un instrumento en si misma para potenciar la expresión de los estudiantes, comunicación, comprensión del mundo, el discernimiento de sí mismos, la razón y el entendimiento de reglas y límites, pero quizá más importante, la construcción de su propia autonomía. Por lo expuesto, actualmente, esta herramienta mencionada se apoya en diversos dispositivos de hardware y software como teléfonos, tabletas, aplicaciones, redes sociales, entre otros para formar parte de la sociedad actual y promover así un espacio de inclusión personal y laboral. Sin sacar del centro a la cámara réflex digital, se pueden utilizar otros medios digitales para la obtención e intercambio de imágenes, además del envío de material teórico, apuntes, videos y todo lo que se considere refuerzo o apoyo al aprendizaje. Un grupo de Whatsapp puede ser la vía de comunicación para recordar actividades, horarios, resolver consultas respecto a trabajos prácticos, siempre es necesario tener presente el porcentaje de accesibilidad que los alumnos tienen a estas plataformas.

Otro ejemplo del uso de una herramienta tecnológica teniendo en cuenta de la situación actual del aislamiento social, preventivo y obligatorio, podría ser la plataforma Zoom u otra de similares características que permiten encuentros pedagógicos virtuales. Debe ser parte de la clase dar un rápido instructivo sobre el uso positivo de estas herramientas. Cabe mencionar la recomendación de que esta situación de uso de este tipo de tecnología sea de conocimiento y aprobación previo de los padres (en especial las que implican telefonía móvil).

No se debe olvidar que la tecnología dentro del aula es una herramienta para explorar, facilitar la comunicación, motivar y potenciar aprendizajes y oportunidades.

Algunos recursos con los que puede contar el docente, comprenden páginas web especializadas como la del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas, donde existen tutoriales precisos de explicación de técnicas puntuales sobre variados aspectos de la imagen fotográfica tales como encuadre, iluminación, lenguaje visual, creación audiovisual, elementos de la imagen como línea, color y textura etc. Son muchas las ventajas que tiene el uso de la tecnología para personas con discapacidad intelectual, y muchos también los retos a superar como, por ejemplo: la valoración de cada paso, atreverse a probar, encender una cámara fotográfica o cualquier otro dispositivo, aprender mover el ratón o pulsar una tecla, concluir una tarea, etc.

Cada paso es importante y conviene valorarlo, así seguiremos motivando el proceso. El dejarse sorprender o aprender de la sonrisa que genera cada gesto, la mirada cómplice cuando algo sucede, las muestras de alegría inesperada. Dejar de tratar de controlarlo todo y dejarse sorprender por lo que sucede en el momento más inesperado, le otorgará todo el sentido a la experiencia de enseñar. Valorar sus capacidades frente a su discapacidad, sea cual sea la dificultad, toda persona cuenta con unas capacidades únicas e irrepetibles. Conseguir descubrirlas y ponerlas en valor, harán mucho más mágico el proceso de aprendizaje, que catalogar a las personas por aquello que no pueden realizar. Practicar el apoyo activo.

Con el planteamiento de aprender haciendo, el apoyo activo es una metodología de aprendizaje que trata de ayudar a que las personas estén implicadas y participen activamente en sus vidas.

En el ámbito de las nuevas tecnologías es especialmente importante esa participación activa. Valorar el hecho de que el intento en sí ya es un logro,

cualquier persona que decida participar en la introducción de elementos tecnológicos, ya está realizando un esfuerzo y posee una motivación.

Más allá de lo que se consiga académicamente, el hecho en sí de intentarlo debe ser reconocido y valorado como un esfuerzo. Encarar la clase con unas sonrisas, todo aprendizaje lleva su tiempo, ensayos y errores, días con muchas ganas y otros que no apetece nada. Si sea cual sea el día, es mejor enfrentarlo con algunas risas, el camino es mucho más fácil y amable. Dejar que la persona con discapacidad sea la protagonista, aunque se haya trazado un plan de trabajo impecable, con todos los elementos pedagógicos y tecnológicos necesarios, hay que dejar que la persona sea la protagonista. Con sus ritmos, sus gustos, y sobre todo sus sueños. Dará mucho más fruto y, sobre todo, hará que el trabajo tenga sentido para él o ella. Compartir las experiencias, sin importar la cantidad de tiempo, toda experiencia mejora al ser compartida y por eso, se debe dialogar sobre ella con colegas, familiares o grupo interdisciplinario, sumará autoconfianza al docente y posibilidades de intercambio y crecimiento.

5.3.1 Aspectos comunicacionales

Si bien el abordaje a cuestiones tecnológicas es de gran ayuda para el proceso enseñanza-aprendizaje, es imposible no pensar en aspectos básicos de comunicación que deben tenerse en cuenta tales como: hablar de frente a los alumnos, no gritar, modular sin exagerar, armar frases cortas, apoyarse en la escritura, decir lo mismo con diferentes palabras, respetar los turnos de conversaciones, tener coherencia entre lo que se dice y cómo se dice, apoyarse en elementos concretos (objetos), anticiparles las actividades para evitar reacciones adversas ante situaciones que puedan sorprenderlos. Aunque estas cuestiones pueden tratarse como obviedades, tienen mucho más peso a la hora de transmitir un mensaje a personas con NNE.

Otra faceta comunicacional importante es la que comprende la comunicación con los familiares acerca de los objetivos generales del programa, que se espera que los alumnos aprendan o desarrollen, que herramientas de comunicación serán utilizadas, aspectos tales como las salidas o trabajos fuera del aula, las horas aproximadas que implicarán las tareas fuera de los horarios de clase y la necesidad o no de tener que dar algún tipo de apoyo, asimismo es necesario mencionar si se trabajará en un proyecto para el final de la cursada como puede ser el armado de un portfolio, revista, ensayo o en caso de ser una muestra donde se llevaría a cabo y que temática está prevista.

También es recomendable mencionar aspectos referentes al marco jurídico (abordado en el Capítulo 3), como por ejemplo la posibilidad de obtener una ayuda económica para la obtención de equipamiento fotográfico a través de la ANDIS y demás recomendaciones pertinentes como por ejemplo a las relacionadas con las medidas del aislamiento social preventivo y obligatorio y como afectan el desarrollo del curso y que medidas se pueden tomar al respecto sobre su continuidad.

En cuanto a aspectos comunicacionales externos se debe tener en cuenta, en caso de ser necesario, la comunicación desde el paradigma social de la discapacidad y es conveniente saber que al momento de la difusión en los medios audiovisuales se realicen abordajes que promuevan percepciones positivas sobre la discapacidad, junto con el reconocimiento de capacidades, habilidades y aportes, ayudando siempre a sensibilizar a la sociedad.

Es recomendable, además, visibilizar a las personas con discapacidad de un modo integrador, es decir, presentarlas en contextos y situaciones compartidas con el resto de la comunidad contribuyendo así, desde la imagen, a expresar que las personas no se definen ni pueden reducirse a su discapacidad.

En caso de dar alguna entrevista por parte de un alumno, debe observarse que se realice desde una actitud de respeto y atención evitando un abordaje desde el miedo, la superioridad o la pena. Es factible apoyar desde la presencia

cercana, en principio, para favorecer la confianza y el acercamiento entre el entrevistado y el entrevistador.

Es conveniente evitar que la mediatización de la discapacidad se centre en mitos y supuestos negativos que no dan cuenta de la singularidad de cada persona.

Es necesario reflexionar y transformar los clichés que exponen los géneros de ficción respecto de las personas con discapacidad, numerosas veces representadas como objeto de cuidado y ayuda, enfermedad y debilidad.

Fomentar la incorporación de las voces de las personas con discapacidad como fuentes informativas y de opinión en temas fuera de la discapacidad, teniendo gran importancia la ampliación de las áreas de expresión, permitiendo así, desarticular estereotipos para visibilizar la integridad de las personas. Esto quiere decir que no solo pueden hablar de discapacidad sino también de sus actividades sociales como en este caso expresarse sobre fotografía.

5.3.2 Recursos pedagógicos

Partiendo de la base en el juego, como ya se trató anteriormente, existen recursos posibles de utilización para así favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de los diferentes conceptos básicos que atañen al mundo de la fotografía. A continuación, se incorporan en este sub capítulo diferentes recursos que fueron obtenidos como resultado de esta Investigación y se consideran saberes pertinentes al momento de su disposición como herramientas para un fotógrafo que deba intervenir en espacios con necesidades educativas especiales en lo intelectual.

Se puede considerar la existencia de otras variantes, pero en principio pueden brindar un apoyo inicial convirtiéndose, además, en un puente de comunicación. Algunas de estas herramientas se pueden aplicar en conceptos tales como al momento de abordar ángulos de toma, que en principio podría usarse la denominación posiciones de cámara, la propuesta consiste en dividir en dos

grupos la clase los más altos por un lado y los bajos por otro. Cada cual deberá de sacar fotos según su altura. Luego de un momento, los roles cambian, por ende, las perspectivas también; además puede hacerse referencias con animales respecto a cómo ven a otros de mayor tamaño y viceversa.

Con este juego van poniendo en práctica sin saberlo los ángulos de toma picado y contrapicado, partiendo de estos se abordan los siguientes ángulos de toma.

Al momento de desarrollar la regla de los tercios se puede hacer referencia al tatetí, aprovechando su similar diseño. Dividir en grupos y hacer que entre ambos equipos jueguen pasando al pizarrón. Luego de generar el ambiente, se proyecta sobre la cuadrícula con la que se jugó, una fotografía. Luego de esto se realiza una introducción al tema, el cual tendrán frente a ellos. De esta manera se logra una introducción muy tangible hacia el concepto que se pretende abordar.

Al momento de hablar de luces y sombras, se pueden utilizar el juego de las sombras chinas y desde ahí partir hacia los conceptos de sombra propia y sombra proyectada realizando ejercicios que consisten en obtener imágenes de las propias sombras. También con esta herramienta se pueden abordar los conceptos de contraste e intensidad lumínica.

Para tratar conceptos relacionados al color, se pueden utilizar tres luces con los colores rojo, verde y azul. Con este recurso visual, serán más tangibles los conceptos sobre síntesis aditiva y sustractiva del color en la luz proyectada.

En cuanto al concepto de diafragma, este puede ser abordado presentando a la vista de los alumnos una ventana con persianas, cuanto más abiertas estén estas, más luz entrará. De esta manera podrían asociar algo cotidiano con un concepto nuevo para ellos. Una vez iniciado el abordaje de este tema, se debe mostrar el diafragma en un lente, además de realizar tarjetas que simbolicen su mayor o menor apertura y son de mucha utilidad para más adelante asociarlas con otras tarjetas como las que representan ISO y velocidad de obturación que juntas forman la triada de exposición.

La sensibilidad del sensor de la cámara, puede ser representado directamente en una tarjeta como la mencionada anteriormente, solo que hay que diferenciar la calidad de la imagen allí impresa, adicionando ruido a medida que el número ISO representado es mayor.

La velocidad de obturación, puede ser abordada con la mención de una canilla que cuando es abierta comienza a pasar líquido. Cuanto más tiempo permanezca abierta más líquido pasara y el operador tiene el control de cerrarla a voluntad cuando considera que el agua es suficiente, en analogía con lo que ocurre con el obturador, también puede utilizarse la perilla de encendido de la iluminación del aula como ejemplo para materializar el paso o suspensión de la luz hacia el sensor de la cámara fotográfica.

Ya tratando un recurso fotográfico como es el de pintar con luz, es posible desarrollar una técnica que consiste en hacer que observen una fuente de luz por un lapso de tiempo, para luego cerrar los ojos, obteniendo así la sensación de como luz quedará en sus ojos. Profundizando la técnica abordada con el uso de velas, linternas, punteros laser, luces, para así experimentar a pintar con la luz mientras la cámara fotográfica obtura en bulbo.

Es importante destacar que la efectividad todas estas herramientas pueden sufrir variaciones en mayor o menor grado, dependiendo del entorno áulico, características del alumnado y políticas adoptadas por los directivos de la institución. Además, tener en cuenta la importancia de la efectividad de estos canales de comunicación, fomentar su desarrollo y actualización facilitarían en forma sustancial el proceso enseñanza- aprendizaje.

Los diferentes recursos propuestos en este Capítulo no pretenden sustituir una formación específica de contundencia tal como representaría una institución académica dedicada con sus tiempos y recursos, sino que persiguen el fin de hacer un primer aporte al fotógrafo que deba intervenir en entornos con estas características, tampoco se pretende con lo expuesto prescindir del apoyo de un profesional de educación especial.

Conclusiones

En el mundo actual de la profesión de fotógrafo existe un incremento en el uso de la imagen, principalmente en los entornos de redes sociales, acompañado al auge de la telefonía móvil cada vez más sofisticada. También gracias a la tecnología se hacen cada vez más visibles las necesidades de expresión de las personas, en este caso, con discapacidad intelectual.

Teniendo en cuenta y comprendiendo lo reflejado en los datos del INDEC (Documentos de Trabajo INDEC N° 24, 2019), de un total aproximado de 44 millones de personas que viven en Argentina, unas 3 millones y media presentan alguna discapacidad y de ese total, el 7,5% representa a las que son objeto de este Proyecto de Graduación. Mas allá de cifras es una situación que no se puede pasar por alto, ya que actualmente esa porción de la sociedad tiene todos los derechos necesarios a lo hora de la integración social y a considerar a la fotografía como herramienta para que eso ocurra.

En cuanto a la consulta de antecedentes facultativos al respecto, fueron encontrados algunos con referencia a otros tipos de discapacidad. Por esta situación se ha planteado este proyecto como un desafío a partir de la profesión.

Desde los comienzos de la fotografía se han ido explorando distintas cuestiones para la evolución de la misma como la reducción en el tamaño de cámaras, la libertad que fue consiguiendo la misma al independizarse del trípode gracias a la reducción de peso de los equipos, la facilidad de producción de copias; gracias a esto, y entre otros avances, se facilitó a las personas el acceso para poder obtener imágenes en todo el mundo, en principio analógicas y luego digitales; la aparición de esta última es considerada el mayor avance desde su invención, esta evolución al plano digital permitió la portabilidad y la baja de costos, todos estos factores fueron terreno ganado hacia la inclusión; siendo propósito de este trabajo final de grado, y además respondiendo a la pregunta problema planteada, el dotar al fotógrafo de algunas de estas herramientas particulares para este tipo de entornos

áulicos, no solo para ampliar la formación y la versatilidad profesional, sin necesidad de una pareja pedagógica, sino para favorecer el desarrollo de la mirada fotográfica de una porción de la sociedad de la cual no se conoce su contemplación sobre el mundo exterior e interior.

Como beneficios en el aprovechamiento de la fotografía digital se puede concluir que representa un factor de estímulo a la creatividad, ofrece menor resistencia a la producción por parte de los participantes, esto quiere decir que las fotografías digitales resultan más cómodas e instantáneas en cuanto a la expresión, favorece el ejercicio de la memoria, supera la barrera del lenguaje verbal, contribuye al autoconocimiento, promueve el pensamiento divergente, motiva a explorar el mundo, entre otras ventajas a considerar a futuro, dependiendo de lo que permitan los avances tecnológicos.

Existen sólidos principios legales en Argentina respecto a la temática abordada, pero la mera presencia no asegura su efectividad y cumplimiento, por lo expuesto, se considera pertinente abordarlos ya que cimentan, junto a otros conceptos, una de las bases para el desarrollo de la actividad que todo docente debe tener presente.

Desde el abordaje puramente asistencialista que se proponía con anterioridad, hasta el enfoque social actual, pasando por diversos tratados y adhesiones a organizaciones internacionales, garantizando todo esto el libre acceso a igualdad de condiciones en educación, expresión e integración laboral y social.

A pesar de los progresos significativos en materia de inclusión y normativas claras y contundentes, todavía hay obstáculos a superar, por esto, se concluye que conocer las aristas del entorno legal y estar actualizado sobre la temática facilitan la desenvolvura en este espacio pedagógico.

Al abordar diferentes corrientes pedagógicas, se hace hincapié en las que tienen como base el constructivismo desde sus diferentes miradas conceptuales. También se toman los testimonios, experiencias, visiones de personas y organizaciones que de algún u otro modo han intervenido, y lo hacen actualmente, en estos

escenarios. Teniéndolos en cuenta, se destaca entre otras, la ONG *Yo también* y su abordaje a la mirada de las personas con discapacidad intelectual; la cual lleva un propósito parcialmente alineado con este Proyecto de Graduación en cuanto a herramientas pedagógicas y otras características referidas a la planificación y adaptación al entorno con necesidades educativas especiales; en cuanto a esa mirada que es de suma importancia; y se concluye que junto con el reconocimiento del otro en la vida del ser humano son tan vitales, que su existencia es factor determinante en el camino de descubrir quienes somos.

Podría considerarse en un futuro no muy lejano la existencia espacios de formación o ampliación en este campo con especial enfoque en fotógrafos, para favorecer así el crecimiento profesional y humano no solo de las personas con discapacidad sino también para personas que no la tienen.

El apoyo en las TIC de las estrategias didácticas y adaptaciones curriculares se considera troncal en la capacitación o formación para cumplir funciones en estos espacios de intercambio de saberes, por esto, se concluye que representa un punto central, la necesidad de la actualización y formación continua en este aspecto, además de un desafío tanto para docentes como para alumnos con discapacidad intelectual.

Se concluye, asimismo, que el objetivo de mejorar las condiciones de vida de personas en alto riesgo de exclusión es un trabajo duro y concreto; cambiarlas por otras más justas, es una labor más compleja aun; resulta medular que el profesional de la fotografía interviniente es este espacio debe estar capacitado para desempeñar esta función específica, que estará orientada en conocer los ritmos y estilos de aprendizaje para llevar a cabo las adaptaciones curriculares de contenidos y objetivos, generando prácticas de aula pertinentes, trazadas y planeadas para potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual, optimizar el manejo de recursos y materiales adecuados para esta población, hacer una evaluación acorde, pertinente y justa; saber cómo resolver situaciones atípicas en el aula a través del uso de estrategias y metodologías

adecuadas a tal fin. Siguiendo líneas sobre conclusiones respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, relacionando las mismas con la educación inclusiva puede ser percibida desde dos perspectivas; por un lado, que con su utilización se puede favorecer el alcance a una educación de calidad, y eliminar las barreras que impiden el acercamiento de todas las personas al hecho educativo ya que para algunos individuos las tecnologías constituyen la única vía de acceso al mundo educativo y de la cultura; por otro lado, que con su diseño e implementación, podemos potenciar tanto la creación de entornos accesibles como entornos hostiles, creando así una nueva forma de exclusión social.

Tener presente testimonios y realidades de diferentes protagonistas que han logrado a través de la fotografía poder recorrer los caminos de la inclusión, teniendo en cuenta las dificultades encontradas y la perseverancia necesaria, resultan en ejemplos presentes que bien pueden tenerse en cuenta a la hora de enumerar recursos, ya que los fotógrafos con discapacidad en este caso particular ofician como ejemplo por excelencia; esto hace necesario acercarse a su obra y conocer los matices que la constituyen para fijar horizontes en las personas en proceso de formación.

Por otra parte, queda un panorama claro sobre el fotógrafo que deba intervenir como docente, este se convierte en orientador, facilitador, conocedor, socializador; en una sola palabra se convierte en motivador del proceso apoyándose en las TIC; además se debe hacer hincapié en la evolución del concepto de recurso, hacia el de propuesta de trabajo con las TIC.

Uno de los humildes logros de esta Investigación sobre herramientas pedagógicas para la enseñanza de la fotografía en Argentina, es promover su accesibilidad ya que desde sus orígenes la imagen fotográfica estuvo ligada a cierta idea de estatus de humanidad o, mejor dicho, a la manera en que la consolidada sociedad moderna y su clase hegemónica, representaban las distintas maneras de humanidad y distinguían qué vidas de los seres humanos eran plenamente humanas respecto de las que no gozaban de esa aparente plenitud. Ciertamente

ese camino va quedando muy atrás, y en la actualidad la tecnología hizo sus grandes avances.

Abordando otro punto de este PG, surge en importancia entender la interdisciplinariedad como herramienta para enfrentar problemas que requieren de una mirada múltiple y que pueden definirse como complejos y ofrecer soluciones al respecto, o para escudriñar una perspectiva holística en medio de la creciente compartimentación del saber en especialidades cada vez más apartadas unas de las otras; por esto se concluye que existe la real necesidad de superar las fronteras entre las disciplinas, para lograr propósitos que no pudieran alcanzar individualmente.

La interdisciplinariedad tiene como piedra angular a las disciplinas; no pudiendo prescindir de ellas ni reemplazarlas. Ellas, sin embargo, no se encuentran en estado puro o no contaminado, sino en una constante transformación e hibridación; las fronteras de las disciplinas se están borrando; de alguna manera, ellas se están interdisciplinando. Lo expuesto se encuadra dentro de las conclusiones a las que se llegó en este Proyecto de Graduación.

Otro punto importante referido a la interdisciplinariedad es aquel que refleja la necesidad de incorporar al rango de acción del fotógrafo la ventaja de la imagen en movimiento que pueden obtener las DSLR y en la actualidad su avance hacia esas funciones. Este punto involucra un camino actual y necesario para el desarrollo del profesional y se concluye que es de importancia conocer las herramientas audiovisuales, aunque sea de manera básica para asegurar una interacción más profunda con las utilidades de una cámara fotográfica digital

Por último, referente a las conclusiones, se apunta a que las herramientas y recursos presentados, si bien están diseñados para ser un camino de aprendizaje para personas con discapacidad intelectual, pueden ser adoptadas por cualquier entorno sin discapacidad.

Lista de Referencias bibliográficas

Acuña, C (2010). *Políticas sobre la discapacidad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Blanchard, C (2004). *Saber y relación pedagógica*. Buenos Aires: Noveduc.

Braylan, M (2014). *Exclusión e inclusión III: Discursos. Estereotipos. Desigualdad de oportunidades. Prejuicio y violencia*. Buenos Aires: DAIA, Centro de estudios sociales.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra, las vidas lloradas* (1°ed.español). Colonia Chapultepec, Méjico: Editorial Paidós.

Carretero, M. (2004). *Constructivismo y educación* (8°ed.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Corbeñas, P. et al. (2018). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: abordajes para la plena inclusión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Disponible en:
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/compilado_de_autores_0.pdf
Ultimo acceso 08/02/20.

Constitución de la Nación Argentina, 2004, 3°ed. Buenos Aires: Eudeba.

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gómez, F. (2015). *8 características de la imagen digital que debes conocer*. España: Deusto formación. Disponible en: <https://www.deustoformacion.com/blog/diseño-produccion-audiovisual/8-caracteristicas-de-la-imagen-digital-que-debes-conocer>
Ultimo acceso 11/03/2020.

Gustavson, T. (2016) *Historia de la cámara fotográfica, del daguerrotipo a la imagen digital*. Barcelona: Libero.

Grant, S. (2017) *Guía esencial del estudiante de fotografía profesional*. Barcelona. Editorial Gustavo Gilli.

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/discapacidad_ronda_censal_2020.pdf
Ultimo acceso 12/02/2020

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/resumen_estudio_discapacidad_2018.pdf Ultimo acceso: 14/05/2020.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/336711/norma.htm>
Ultimo acceso: 14/05/2020.

<https://intef.es/recursos-educativos/> ultimo acceso: 14/05/2020.

Langford, M. (1991). *Fotografía básica*. España: Omega.

Llomovatte, S. (2004). *Desigualdad educativa*. Buenos Aires: Noveduc.

Nikon Corporation, (2018). Historia y cronología (Japón). Disponible en <https://www.nikon.co.jp/corporate/history/chronology/1917/index.htm> Ultimo acceso: 07/01/2020.

Ocaña Ortiz, A. (2013) Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Bogotá Ediciones de la U.

Tomlinson, C (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. (1°ed.). Buenos Aires: Paidós.

Reynoso, C (2011). *Redes sociales y complejidad. Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura*. Buenos Aires: Editorial SB.

Rosas, R (2010). *Piaget, Vigotsky y Maturana: constructivismo a tres voces* (1°ed.). Buenos Aires: Aique. Grupo Editor.

Seda, J (2015) Discapacidad intelectual y reclusión. Buenos Aires: Eudeba.

Warner, M (2012). 100 ideas que cambiaron la fotografía (1°ed. Español).

Weston, C (2014). *La cámara digital réflex monocular, como sacar el máximo partido a su cámara digital* (3° ed.) Barcelona: Brumé.

Zappalá, D (2011). (1° ed.). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/m-intelectuales-1-40.pdf> Ultimo acceso 07/11/19.

Bibliografía

- Abraham, F. (2018). *Posfotografía: Cambios al paradigma fotográfico en la era digital*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de *Palermo*. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=4636&titulo_proyectos=Posfotograf%EDa
- Aular, M. (2017). *Cuarto Oscuro: Taller de fotografía para personas ciegas o con visibilidad reducida*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de *Palermo*. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=4234&titulo_proyectos=Cuarto%20Oscuro
- Álvarez P. (2016). *Tutoría universitaria inclusiva: Guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas*. España. Narcea Ediciones.
- Arias, J. (2014). *Estrategias cognitivas asociadas a la creatividad, para estudiantes con NE, necesidades educativas especiales en la educación superior*. Ecuador: Ed El autor.
- Barros, T.(comp.)(2018). *Estética de la imagen*. Buenos Aires. La Marca editora.
- Bauman, Z. (2016). *Sobre la educación en un mundo líquido* (1°ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Bertazzo, M. (2012). *Fotógrafos con todas las letras: La Formación Profesional en la Carrera*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de *Palermo*. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=1415&titulo_proyectos=Fot%F3grafos%20con%20todas%20las%20letras
- Burbano Santa María, A. (2015). *Educación interactiva para niños con síndrome de Down: educación especializada*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de *Palermo*. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=3443&titulo_proyectos=Educaci%F3n%20interactiva%20para%20ni%F1os%20con%20s%EDndrome%20de%20down
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI, alternativas para la innovación educativa*. España: Editorial Octaedro.

Cavatorta, S. (2013). *Integración de chicos con y sin discapacidad*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=1584&titulo_proyectos=Integraci%F3n%20de%20chicos%20con%20y%20sin%20discapacidad

Coriat, S. (2002). *Lo urbano y lo humano*. España: Artes Gráficas Grupo S.A.

Diéguez, J. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Duek, C. (2013). *Infancias entre pantallas: las nuevas tecnologías y los chicos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Escribano, A. (2016). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. España. Narcea ediciones.

Ferreya, H. (1997). *El currículum como desafío institucional: aportes teórico-prácticos para construir el microcurrículum*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Franch, J. (1994). *Animar un proyecto de educación social: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos aires: Paidós.

<https://www.aaid.org/> Último acceso 14/05/2020.

https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/4si11_24.pdf. Ultimo acceso 14/05/2020.

Jimenez, L. (2016). *Diversidad e inclusión educativa. Respuestas innovadoras con apoyo en las TIC*. España: Ediciones Octaedro.

Mastache, A. (2007). *Formar personas competentes: desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Marradi, A. (2015). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Anthropos.

Ñaupas Paitan, H. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. España: Ediciones de la U.

Núñez, B. (2017). *Futuro, familia y discapacidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial SB.

Paccagnella, M. (2017). *Democratización del consumo: Las nuevas formas de consumir luego de la existencia de internet*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=4287&titulo_proyectos=Democratizaci%F3n%20del%20consumo

Peralta, L. (2016). *La fotografía como medio para la inclusión social: El Síndrome de Down a través de la moda y la publicidad*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=3874&titulo_proyectos=La%20fotograf%EDa%20como%20medio%20para%20la%20inclusi%F3n%20social

Rascovan, S. (2018). *Orientación vocacional a sujetos vulnerabilizados: experiencias sociocomunitarias en los bordes*. Buenos Aires: Noveduc.

Rodríguez Castillo, M. (2012). *Diseño de un curso de fotografía para niños: Utilización de la metodología del aprendizaje fluido*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=503&titulo_proyectos=Dise%F1o%20de%20un%20curso%20de%20fotograf%EDa%20para%20ni%F1os

Sanguinetti, H. (2006). *La educación argentina en un laberinto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Savater, F. (2016). *El valor de educar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Scarsi Fernández Núñez, C. (2018). *Fotógrafos Ciegos: Un nuevo aspecto en la fotografía*. Buenos Aires. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=4930&titulo_proyectos=Fot%F3grafos%20Ciegos

Seda, J. (2015). *Discapacidad y enseñanza universitaria: reflexiones y experiencias pedagógicas en la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

Speroni, Scardulla, V. (2015). *Sentir y sentido: De cómo influye la subjetividad al momento de construir e interpretar la imagen fotográfica*. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/catalogo_de_proyectos/detalle_proyecto.php?id_proyecto=3247&titulo_proyectos=Sentir%20y%20sentido

Valdez, D. (2016). *Ayudas para aprender: trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*.

Buenos Aires: Paidós.

Valdez, D. (2016). *Diversidad y construcción de aprendizajes*. Buenos Aires: Noveduc.

Wagner, R. (2011). *El arte del futuro*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Wood, P. (2018). *Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. España: Narcea Ediciones.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_buenas_practicas_en_educacion_inclusiva_pdf.pdf Ultimo acceso: 14/05/2020.

www.martinezdecarnero.com/rafael/wp-content/uploads/2014/07/autonomia-y-discapacidad-definitivo.pdf. Ultimo acceso: 14/05/2020.

www.enacom.gob.ar/multimedia/normativas/2009/Ley%2026522.pdf

Ultimo acceso: 14/05/2020.

Zacarias, J. (2006). *Inclusión educativa. Fundamentos y herramientas para transformar las escuelas*. Méjico: SM de Ediciones, S.A.